



**Ejército**

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**
MINISTERIO DEL EJERCITO

Núm. 443 - dicmbre. - 1976



REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

Depósito Legal: M. 1.633-1958

MADRID, DICIEMBRE, 1976 - AÑO XXXVII - NUM. 443

Director: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Luis Cano Portal

JEFE DE COLABORACIONES

General de Brigada de Infantería Honorario Eduardo Gotarredona López

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División Enrique Gallego Velasco.
General de División Gaspar Salcedo Ortega.
General de División Narciso Ariza García.
General de Brigada de Caballería D. E. M. Luis Polanco Mejorada.
Coronel de Artillería D. E. M. Carlos Lázaro Rodríguez.
Coronel de Caballería del Serv. de E. M. Joaquín Portillo Togores.
Comandante de Intendencia Manuel Sevilla Preysler.

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Academias de las Armas y Cuerpos

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID-14
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos...	25	ptas.	ejem.
Para militares en suscripción particular por (suscripción anual)	350	"	"
Para el público en general (por suscripción anual)	500	"	"
Para el extranjero (en suscripción anual)	900	"	"
Número suelto	45	"	"
Número suelto, para el extranjero	80	"	"

Correspondencia para trabajos técnicos, al General Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista, representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Diciembre, 1976 - Año XXXVII - Número 443

NUESTRA PORTADA

Original de nuestro colaborador artístico
Teniente Coronel de Infantería **Sanfeliz
Permáyer**

MUNDO MILITAR

Los primeros laureados de Infantería y Artillería

Coronel de Infantería **Gárate Córdoba** 3

TEMAS GENERALES

Calidoscopio internacional
Apuntes históricos del Alcázar de Toledo
Las fuerzas armadas en la defensa nacional
(III y final)

General de División **Salcedo Ortega** 13
General de División **Ariza García** 17

El mando
Historia del armamento: Material de artillería durante la década de los setenta del siglo XIX.

Teniente de complemento de Ingenieros
Ruiz-Ocaña Ramiro 27
Capitán de Navío **Martínez-Valverde** 33

Coronel de Artillería **De la Vega Viguera** 41

TEMAS PROFESIONALES

Reflexiones sobre la guerra en el desierto
Táctica: Artillería de campaña. Reconocimiento y ocupación de posiciones

Comandante de Infantería D.E.M. **Grávalos González** 47

Teniente Coronel de Artillería **Sánchez Pujol** 57

INFORMACION

Guerra y revolución
El arma nuclear (I)
Una innovación peligrosa: Sindicatos militares

Comandante de Infantería D.E.M. **Cas-sinello Pérez** 65
Capitán de Artillería **Frontela Carreras** 69

Las virtudes de un Ejército

Comandante de Infantería D.E.M. **González Ruiz** 77
André Maurois, de la Academia Francesa (Traducción de la Revista «Armées d'aujourd'hui», del Coronel Honorario de Artillería **Bitaubé Núñez**) 79

Despliegue y movimiento de la artillería

(Coronel **Luigi Bosso**, de la Revista Militar). Traducción de la Redacción 81

Pintores militares
El Oficial de reserva

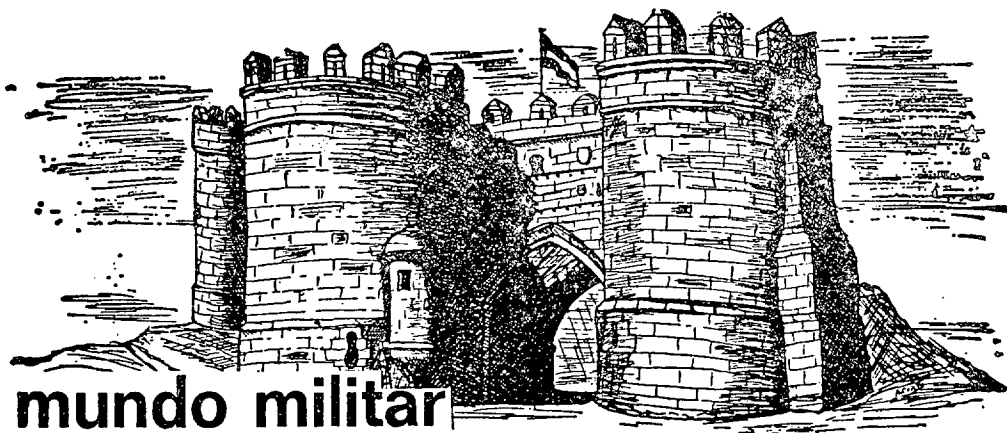
Jean Larteguy. Revista: «Armées d'aujourd'hui». Traducción: Capitán de Infantería **Tomé López** 95

Miscelánea y Glosa: Garita y garaje, términos «ancestrales»

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, **Manuel F. Escalante** 97

Filatelia militar
Información bibliográfica
Dibujos militares
Resumen de disposiciones oficiales

Coronel Auditor **Lorente** 101
103
107
143



Los primeros Laureados de Infantería y Artillería

Coronel de Infantería
JOSE MARIA GARATE CORDOBA

Una vez más honramos a la Inmaculada Concepción y Santa Bárbara, Patronas de la Infantería y la Artillería. Y siguiendo esta última norma nuestro homenaje será ahora el recuerdo del primer infante y el primer artillero que ganaron la Cruz Laureada de San Fernando, porque esta galería de héroes es el mejor tributo y ornato que se nos ocurre hacer, más valioso que los inciensos, las panoplias y los brillos: Honrar a la Infantería y a la Artillería en sus Patronas, a la Inmaculada en su Infantería y a Santa Bárbara en su Artillería, a sus componentes más esclarecidos, los del sacrificio heroico, con sangre casi siempre, en un martirio aceptado, consciente, por la Patria, coronado por la muerte o no, que ese accidente final no quita mérito a la ofrenda.

JOSE MARIA RODRIGUEZ TEXEIRA,
PRIMER LAUREADO DE INFANTERIA

Años de juventud y de esperanza

Los héroes nos sorprenden a veces con algún misterio, o al menos con anomalías inexplicables. José María Rodríguez, como siempre se le llamó, no dejó anotados, en su hoja de servicios el día ni el mes de su nacimiento. El que la redactó, viviendo él, se conformó con poner que no constaban estos extremos y se quedó tranquilo. No puede deducirse del día de su retiro al ser éste extraordinario y sólo sabemos que nació en la gaditana y marinera ciudad de San Fernando en 1780, que entró a servir el 11 de abril de 1796, a los dieciséis años, en clase de cadete, en el Regimiento de Infantería de Granada, con el cual estuvo al año siguiente en el acantonamiento

del Ejército en Extremadura sobre Portugal. El 11 de octubre pasó al Regimiento de Infantería de España, en el que permanecería casi diez años justos y allí ascendió a segundo subteniente el 26 de octubre de 1800 y a primer subteniente apenas transcurrido un mes y diez días de su primer empleo. En 1801 le alcanzó el contagio de las grandes epidemias que sufrían los habitantes de la Isla gaditana y como su Regimiento estaba agregado al Cuerpo General de la Armada, hizo el servicio de los arsenales del departamento de Marina. Dos años después, el 29 de agosto de 1803 se le nombraba primer subteniente de granaderos. Con este empleo se casó.

Se casó en la Isla del León el 30 de abril de 1804, con veinticuatro años, acaso mal cumplidos. Antes había tenido que pasar por los estrechos trámites reglamentarios —un poco humillantes, pero sanos— comenzando por solicitar el 21 de marzo la licencia prevenida.

Allí, como siempre se apellidaba Rodríguez, a secas, y su nombre era aún Josef María —a lo catalán de ahora—, subteniente del Regimiento de Infantería de España. (Acompañaba a la instancia los documentos prevenidos en el Reglamento del Monte Pío militar, “con prevención de que la mujer e hijos del interesado no han de disfrutar de los beneficios del citado Monte, a no morir él en acción de guerra”). Por el texto de su instancia sabemos que era huérfano de madre y que ésta se llamó en vida doña Angela Texeira, y que vivía su padre, don Miguel Rodríguez, pero sin ninguna otra precisión familiar. La novia debía ser una bella huérfana, muy joven. Se llamaba doña Agustina Josefa Vázquez y Morón, había nacido en Jerez de la Frontera y sus difuntos padres se llamaron don Juan Vázquez y doña Gerónima de Monzón.

En 1805 la guerra contra Inglaterra hizo que su Regimiento se encuadrara en el Ejército al mando del General Castaños. En él permaneció el subteniente Rodríguez durante cuatro meses y veinte días, acampado en La Línea del campo de Gibraltar, de donde pasó de guarnición a la plaza de Ceuta, siguiendo las incidencias de su Regimiento, en el que el 17 de enero de 1806 ascendía a teniente. Desde allí solicitaba marchar a Méjico el 23 de enero de 1808. Pesaba y apretaba la familia al teniente de veintisiete años. Era el número 18 de su Regimiento, llevaba ya doce de servicios, cuatro de cadete y siete largos en su empleo —de oficial subalterno— y alegaba como motivo de su instancia que se hallaba casado “con una virtuosa joven” y tenía tres hijos de menor edad a quienes deseaba dar una buena educación y “hacerles útiles al servicio de V. M.”. El matrimonio había acordado —según se dice— buscar lo mejor a costa de cualquier circunstancia, “lo que creemos en todo conseguir más ventajosamente pasando el suplicante a la América Septentrional a continuar su mérito”. Por eso solicitaba, con el apoyo de su jefe, que se le concediese pasar a uno de los Regimientos de Nueva España. Tres hijos en menos de cuatro años eran entonces una carga mayor que la de ahora, pero debió haber muchas instancias semejantes y, por lo que parece ser que no obtuvo el destino a ultramar, negativa que debió resolverse en 25 de febrero de aquel año.

Aquel año era el de “la francesada”. El Teniente Rodríguez Teixeira seguía en Ceuta, cuando la invasión y allí permaneció hasta dos meses y veintiocho días después, según consta en sus documentos. Debíó ser el 30 de julio cuando salió a campaña con su Regi-

miento de España, ahora encuadrado en el Ejército que mandaba don Teodoro Reding. Con él marchó a Cataluña.

El 1.º de septiembre ascendió a Capitán y con la misma fecha se le destinaba al Regimiento de Infantería de Iberia. Sus primeros combates que constan son los de los ataques generales de 16 y 21 de noviembre —iba en el mismo Ejército— cuando se adelantó sobre Barcelona la línea del Llobregat. Luego estuvo en casi todas las acciones de guerra durante el bloqueo de la plaza, como ayudante de campo de Reding, hasta el 18 de diciembre en que pasó a ser oficial de órdenes de la División de la Derecha de Hospitalet, a las de su Comandante General, el mariscal don Pedro Cuadrado. Con ella tomó parte en los combates y retirada de Molíns de Rey el último día del año 1808.

Cuando en enero de 1809 se retiraba el ejército enemigo del mariscal Saint-Cir desde las inmediaciones de Tarragona, el Capitán Rodríguez Texeira actuó veinticinco días en su persecución, haciendo servicios de guerrillas en las acciones de Embarra y Altafulla, y luego, en los meses de agosto a diciembre, tomó parte en todas las maniobras de su Ejército sobre Gerona y debió distinguirse, pues el 1.º de diciembre ascendía a Sargento Mayor con destino inmediato a la 1.ª Sección de Infantería Ligera de la 1.ª Legión Catalana, entonces ya era don Joaquín Blake su general en jefe.

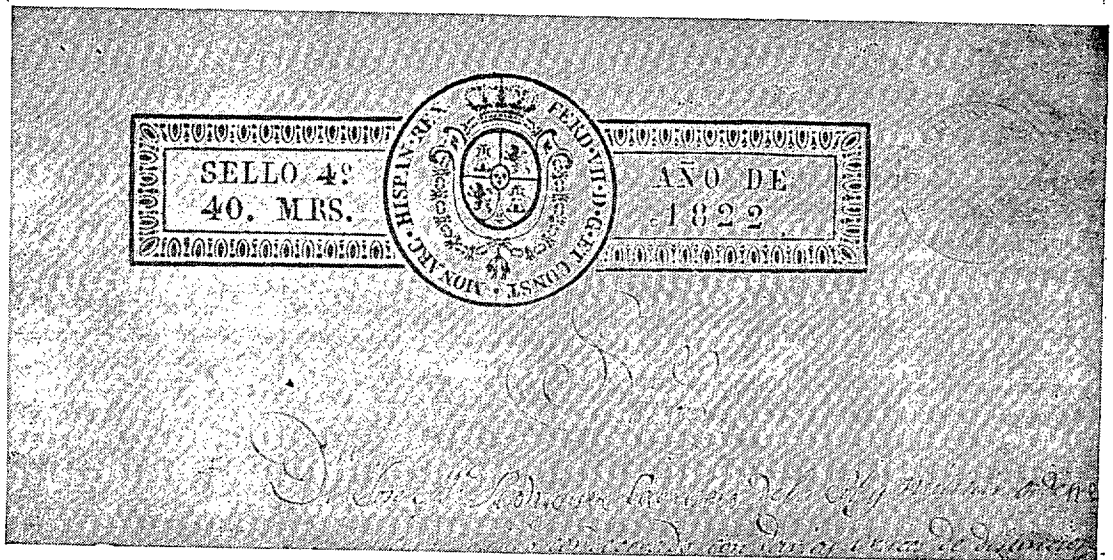
Su primer orgullo, cronológicamente, fue siempre el haber combatido en “las gloriosas acciones de Santa Perpetua y Mollet”, el 21 de enero de 1810; lo hacía constar en el preámbulo de sus muchas instancias y memoriales. El Mariscal Marqués de Campo Verde le propuso para el grado inmediato. El 20 de febrero tomó parte en la batalla de Vich, su actuación le premió el general en jefe, don Enrique O'Donnell con la Medalla de Honor. Actuó en la retirada de Castell Terzol al Coll de Santa Cristina, a las órdenes del Mariscal don Manuel de Iranzo “perseguido por los enemigos y picando la retaguardia en Esparraguera”. También el Mariscal Iranzo le propuso para ascenso por su distinción y méritos en los ataques de Sarriá el 11 de julio y en la maniobra contra el ejército francés en las alturas del Coll de las Mentiras cuando entraba en Barcelona, mérito que aducía junto a los de Santa Perpetua y Mollet pidiendo grado de Teniente Coronel. Combatió luego en la retirada del campo de San Saturní a Tarragona y en septiembre en las alturas del Coll de la Riva al mando del Mariscal don Manuel de Ibarrola. Desde el 28 de septiembre estaba en la 2.ª

Legión Catalana. En noviembre, ya con las tropas del Coronel don Felipe de Fleyres, sale de la Poble de Segur, en la "conca" de Tremp y actúa en reconocimientos sobre el puente de Montañana y en la persecución del enemigo que se retiraba desde él. El 17 de septiembre se le ve distinguido en el parte de operaciones que publica el *Diario de Tarragona*. Estando en Tarragona el 10 de octubre de 1810, sufría algo más que las penalidades de la guerra, la de "su joven y virtuosa esposa" y sus tres hijos, una de ellas, la última, debía de ser hija. De cómo le dolería, da idea la exageración con que dice "Teniendo a su mujer con una dilatada familia reducida a la mayor miseria por la falta de medios en la villa de la Real Isla del León, reclama los créditos que

Nombrado primer Ayudante de E. M., interino de la División de Ampurdán en el mes de marzo del año once, por el General en Jefe interino don Luis María González, Marqués de Campo Verde, le cupo la gloria de ser uno de los reconquistadores del castillo de San Fernando de Figueras, contribuyendo en la noche del 9 al 10 de abril en aquella dichosa jornada con sus escasos conocimientos militares, físicos y morales...

Haber tenido la dicha de ser uno de los defensores de dicha fortaleza durante cuatro meses y nueve días, en la cual, después de los infinitos y sangrientos ataques que sufrió, desempeñó las funciones de Ayudante General...

Le vino tal cargo porque permaneció enfermo, curándose una herida que recibió de bala



deben desde 1808..., que servirán de auxilio a la indigencia en que se halla su familia". No consta que tuviese entonces más de los tres hijos, pero a él le debían parecer muchos en esas circunstancias. El 23 de diciembre de aquel año repetía la anterior instancia en otros términos.

La Cruz de San Fernando, laureada

Aquel año de 1811 fue para Rodríguez Teixeira el de su plena madurez humana y militar. Hay un memorial suyo de 1822 en el que muestra su buen estilo literario al exponer los méritos que han quedado sin recompensa alguna y en él están las precisiones que faltan en cualquier otro documento, incluida su hoja de servicios.

de fusil en la entrada posterior que hizo con la División del Barón de Heróles. El sigue:

... y las de Mayor de Plaza en un continuo y eminente riesgo de perder la vida, probándolo sólo con indicar que al despachar diariamente la parada en la plaza principal, hubo varias sesiones en que el silbido de las balas quiso perturbar su voz de mando para despedirlas (a las guardias), perdiendo diariamente de cuatro a cinco hombres en el acto, a resultas de tres a cuatro mil tiradores enemigos que situados en una inmediata línea de circunvalación hacían un continuo fuego a la plaza con tal objeto...

El mismo Rodríguez Teixeira reconoce y explica que el enemigo hacía tiro curvo: "sin entrar en el pormenor de que un inmenso balarío de fusil es mortífero a su descenso, según las heridas que ocasione". Una de tantas re-

flexiones tácticas morales con que el héroe suele salpicar su relato al Rey, en el que no faltan muy espontáneas e ingenuas preguntas sobre si no le parece asombroso o cosas así. Su memorial sigue:

No lo fue menos el continuo (fuego) de artillería, con cerca de siete a ocho mil granadas de a doce pulgadas, que en menos de quince días tiraron a la plaza y que durante el fuego tenía que acudir a cuerpo descubierto a donde le llamaban sus obligaciones, sin ver más que desgracias y cadáveres por donde transitaba. Tampoco es de la menor consideración el que habiéndose consumido todos los caballos, jumentos, perros, gatos y cuanto animal inmundado se conoce, sufrió esta guarnición su última escasez al término de treinta y nueve días reducida a un solo cuarterón de pan cocido en una triste sopa con agua y vela

fondo moral, de espíritu ético-militar que trasfundiendo sabor a lo más puro de la preocupación ordenancista por dejar bien puesto el honor de los hombres y las armas, por hacer lo que pide el espíritu y honor del militar, por no contentarse con lo preciso del deber. Ahí está la Cruz de San Fernando que le concedieron a José María Rodríguez.

Hay otra memoria de cinco años posterior a la citada, en la que, pese a ser resumida, añade algunas precisiones, por ejemplo:

Hicieron una de las más atrevidas tentativas, cual fue la de abandonar la fortaleza dejando una pequeña escolta de custodia con los enfermos del Hospital para su entrega, intentando atravesar y arrollar las líneas enemigas de circunvalación, perdiendo en la primera, formada de abatires clavados en tierra, un crecido número de Jefes, Oficiales y tropa de



de sebo, sin que por la debilidad física a que se vio reducida, dejasen de probar los defensores la atrevida acción de abandonar la fortaleza de todo obstáculo que les pudiera presentar las inmensas fuerzas enemigas que les bloqueaban, pues que la moral todo lo superaba; mas como no todas las hazañas que se intentan tienen el éxito que se propone el conquistador, aunque reúna la unanimidad y el valor de sus súbditos; ésta fue una de ellas, pues que después de una gran mortandad en Jefes, Oficiales y Tropa, tuvo la guarnición, con su General, que retirarse al Castillo y desistir del intento, rindiendo la fortaleza, después de dejar en el lugar que correspondía el honor de las armas españolas.

Está bien dicho todo en lo que puede exigirse a una memoria o crónica histórico-militar, pero además hay en el relato un continuo

resultado de no poder penetrarlos y haber sufrido por las fuerzas enemigas que se oponían a un fuego mortífero de fusilería de más de tres batallones cerca de un cuarto de hora con la bayoneta al pecho, cabiéndole al que impetra (a Rodríguez Texeira) la gloria de marchar con su general a la cabeza de la columna, después de haberla emprendido la de tiradores que se formó para marchar a la cabeza de aquella sin haber disparado un solo tiro de fusil los reconquistadores bajo pena de la vida, interin duró el balerio, por cuyo motivo se evitó en algún tiempo el no ser descubiertos al placer y el haber sido víctimas del arrojo e intrepidez de una de las más valientes guarniciones que defendieron Plaza en la lucha contra el Tirano de Europa, Napoleón.

Da nuevos matices al fuego que se recibía en la plaza de armas del castillo de San Fer-

nando, mientras él, en funciones de Mayor de Plaza revistaba las paradas.

Desempeñó las funciones de Mayor de Plaza durante el bloqueo y defensa de la misma, y que su vida estuvo en continuo riesgo de perderla en razón al inmenso balerío de fusil ejecutado por unos mil tiradores, situados en una zanja de circunvalación aproximada al glasis, cuyos fuegos los dirigían por elevación, causando a su descenso infinitas desgracias, llegando el caso de ocurrir éstas repetidos días en el acto de despedir la parada en la plaza principal; recibiendo heridas mortíferas y varios individuos que la componían y falleciendo enseguida en los hospitales, antes de las veinticuatro horas, por las pútridas contagiosas que se observaba en aquellos, por la estación propicia y miseria.

Tal es el relato más detenido de aquel caso de laureada. El héroe se presenta a sí mismo inmerso en la negación y el heroísmo del conjunto, sin pormenorizar sus propios méritos y sólo en algún momento se entretendrá, más bien después en el recuerdo de alguna de sus penalidades, más que de sus hazañas.

Perseguido por la desgracia

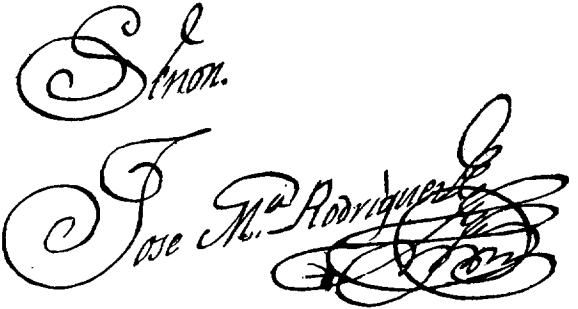
Quedó el Sargento Mayor Rodríguez Texeira retirado al castillo con su General, quien obligado a desistir de la salida, rindió la fortaleza, dejando bien puesto el honor de las armas, "porque no todas las hazañas que se intentan tienen éxito", según reflexionaba nuestro héroe. La adversidad hizo que fuese conducido con el mayor rigor de cárcel en cárcel, como prisionero de guerra, hasta llegar al Depósito de Condé en Flandes, en cuyo destino se le encerró con sus compañeros en una celda parizada en círculo, con una guarnición de doscientos hombres, donde permaneció más de cuatro meses. Rodríguez continúa su relato en aquella memoria de 1822.

En vista de tal contrariedad, que no la ocasionaron otros motivos que los del heroísmo con que defendieron la fortaleza; el General Martínez, como participe en los trabajos, representó repetidas veces al gobierno francés que su hospitalidad no era benéfica, ni menos, comparativa a la de otros prisioneros españoles, de cuyas resultas obtuvo orden para que la ciudad sirviese de arresto, sin salir de las murallas.

En tal estado de cosas, el que representa (Rodríguez Texeira), anhelaba un momento propicio para fugarse y dar a su patria nuevas pruebas de amor y lealtad y, en efecto, habiéndolo

logrado, emprendió su evasión el 12 de febrero de 1813, con su General Martínez y cinco compañeros más, oficiales del mismo Depósito, ocultándose en un barco que conducía carbón de piedra con dirección a Ostende, para trasladarse desde este puerto en un pescador y pasar a Londres.

La suerte no les fue nada favorable, pues hubieron de detenerse cerca de un mes en Brujas por la falta de agua en los canales y durante este tiempo permanecieron sin ver la luz del sol "expuestos a la muerte más afflictiva". La Gendarmería consiguió descubrir la pista de los fugitivos y llegó a reconocer el buque, pero sin lograr la presa, retirándose convencidos de que era imposible a los fugados permanecer entre el carbón como estaban. Animados con ello y crecidas las aguas continuaron hasta llegar a Pasa Kindal, a un cuarto de legua del puerto de Ostende. Allí tuvieron la desgracia de negar el convenio que previamente hicieron con el patrón del buque pescador, el cual, temeroso de un mal resultado, les abandonó, viéndose obligados a dividirse.

The image shows two handwritten signatures in dark ink. The top signature is a stylized, cursive 'S. M.' with a flourish. The bottom signature is more elaborate, starting with a large 'J' and 'M.' followed by 'Rodríguez Teixeira' in a cursive script, ending with a large, decorative flourish.

El General Martínez, el Teniente Coronel graduado don José Durán y el Sargento mayor Rodríguez Teixeira, entraron en Ostende, donde permanecieron ocultos cerca de cinco meses "sufriendo la mayor miseria". Allí se presentaron al embajador español en Londres, Conde de Fernán Núñez, para que les enviase un buque de guerra a la costa, con el que pudieran ponerse a salvo, pero, "como continuaban con la adversidad", no pudieron lograrlo a pesar de que el Conde accedió a su demanda en dos ocasiones. Después de haber sido capturado permanecieron en las cárceles cerca de siete meses, reducidos a cuatro sueldos y medio de pan, durmiendo entre los malhechores, y como remate de sus trabajos tuvieron que sufrir una causa que se les formó para ser decapitados. Su larga relación de fugas y prisiones concluye así:

Pero por fortuna las ocurrencias favorables de los ejércitos aliados sobre París dulcificaron en algún tanto las ideas sanguinarias del Gobierno, juzgándoseles en Valenciennes por un Consejo de Policía Correccional, en donde fueron condenados a un encierro perpetuo en el castillo de Saint-Malo; fallo que no tuvo efecto por la caída del Tirano y feliz restauración al trono de sus mayores de S. M. Cristianísima Luis 18. (sic).

Por el mes de junio de 1814, se puso en marcha para regresar al seno de su amada Patria y familia y en primeros del inmediato mes de julio verificó su entrada en el Reino, llegando a la villa y corte de Madrid a los dos días del indicado mes, purificando su conducta como prisionero de guerra, en 22 del mismo, teniendo la dulce satisfacción de besar vuestra Real Mano en 25 del precitado...

La desgracia que le perseguía con gran constancia, hizo que recorriese cárceles y pasase años de prisión por un pequeño fallo de aquel intento de fuga a Inglaterra en el barco carbonero de Ostende. Se le concedió, una vez purificado el relief y la habilitación para el ejercicio de su empleo, obteniendo el grado de Teniente Coronel con antigüedad del 10 de abril de 1811.

Ojeada a la intimidad familiar

Apenas hay en los papeles de José María Rodríguez leves alusiones a la vida de su familia ni a su vida en familia. El novelista que quisiera escribir un episodio nacional teniéndole como protagonista se agarraría a una instancia en la que su esposa pedía los atrasos para acercarse a él, en Figueras, con sus dos hijos, cadetes de menor edad en uno de aquellos cuerpos. Era el 30 de abril de 1811, séptimo aniversario de su boda y diez días después de ganarse la Laureada su marido, aunque se la concedieran mucho después. El andaba en apuros de la defensa del castillo de San Fernando. Sus hijos debían tener muy pocos años, a lo más, seis años Miguel y cinco José. Para el primero pedía su padre el veintiseis de junio de 1815 que se le concediese la antigüedad de 31 de enero de aquel año en que cumplía los doce años, aunque la cuenta no sale muy bien si se casaron los padres en 1804, según mis datos. El 15 de julio del año siguiente se concedía para ambos la gracia del nombramiento de cadetes —antes lo serían de cuerpo— a instancia de su padre y en premio a sus servicios y méritos. Miguel obtenía a la vez, una subtenencia vacante, también de gra-

cia, al parecer. Después se sucedieron instancias y memoriales pidiendo empleos y grados, con mejoras en antigüedad a las que se creía con derecho, con mucha y buena retórica diplomática, que es lástima no quepa comentar aquí.

Saltando en el tiempo, porque así saltan las escasas noticias familiares en sus documentos, llega el 1.º de agosto de 1826, ya en la serenidad de sus cuarenta y seis años, pasado lo peor de guerra y combates y prisiones. Recuerda entonces aquella hipoteca que se le exigió para su boda y solicita “que se le declaren libres las fincas que presentó para su dote en 1804”. El lo explica así:

Habiéndosele concedido el 12 de abril de 1826 la opción al Monte Pío a su familia por gracia particular en premio a sus servicios en Cádiz el 10 de marzo de 1820, por cuya razón pide se le dejen libres las fincas que hipotecó en 1804. Y siendo además la causa de exigir a los subalternos la seguridad del dote la de que sus familias cuenten con este auxilio por no tener otro para su precisa y decorosa subsistencia, considerando que la de Rodríguez no se halla ya en este caso, porque aun cuando fallezca le queda a su viuda la pensión...

Es todo lo que los papeles de nuestro héroe contienen relativo a su familia, poco para la historia, suficiente para la fantasía creadora. El solicitante había suprimido ya la efe final de su nombre, pero nunca firmó más que con un apellido: Rodríguez.

El Capítulo revolucionario en la vida de un héroe

Debieron ser grises los años transcurridos entre su liberación y la sublevación de Riego en 1820. Comandante efectivo desde 21 de diciembre de 1812, continuó en la segunda Legión Catalana hasta el 29 de noviembre de 1814. Al día siguiente se le destinaba al Regimiento de Infantería de Línea de la Corona, del que pasó al de Sevilla el 24 de octubre de 1815, permaneciendo en el 2.º batallón expedicionario de éste desde el 18 de marzo de 1819 hasta el 12 de enero de 1820. Con él empezaban las reducciones. Al siguiente día pasaba al E. M. del Ejército Reunido de Andalucía, donde permanecería hasta el 25 de octubre de 1825.

En la madrugada del 2 de enero de 1820 estaba nuestro héroe en el cuartel general de Arcos de la Frontera cuando los revolucionarios, “enemigos del Altar y Trono” le detu-

vieron y llevaron escoltado a la Isla de León gaditana. En la noche del día 8 consiguió fugarse de Puerto Real gracias a la oscuridad y a la gran tempestad que sobrevino, embarcándose, pese a ello, con rumbo a Cádiz, arribando a su puerto en la mañana siguiente. En Cádiz comenzó a hacer frente a los rebeldes y se le nombró jefe de la Plana Mayor de la 4.ª División Provincial de la Plaza, a las órdenes del Mariscal don José Ignacio Alvarez Campano, formando parte del Ejército Reunido de Andalucía. Actuó en la defensa de los cuarteles de San Roque y Santa Elena cuando la noche del 24 de enero intentaron asaltarlos los sublevados y tomó parte también en los hechos del 9 al 11 de marzo, sufriendo en la defensa de Cádiz todos los riesgos y fatigas propios de aquellos difíciles días. En Cádiz hubo de jurar "la pretendida Constitución" y relevada la guarnición de la plaza, se le destinó sin mando ni consideración al Depósito Militar de Ecija, donde en mayo dirigió una gran conspiración, con varios oficiales realistas y tropas de la plaza y zonas próximas de distintos cuerpos, para "derrocar aquel ominoso sistema". Otra vez la desgracia le atenaza, porque el movimiento, que debía producirse en la noche del 12 de mayo, fue descubierto por las autoridades que detuvieron al subteniente graduado don Francisco Ramos "capitán de llaves" interino de Cádiz, comunicándole estrechamente, e impidiendo con ello la sublevación.

Cuatro días después, José María Rodríguez Texeira con varios oficiales de la causa, fue trasladado desde Cádiz hasta Lebrija, donde tomó el mando de otra rebelión para la que contaba con mil soldados transeuntes del regimiento de América, que ingresaban en el Ejército del General Quiroga y otras fuerzas de Jerez de la Frontera. Le faltaron medios y recursos al tiempo de estallar, de modo que la situación se hizo tan peligrosa para él que hubo de huir precipitadamente a Portugal el 25 de junio. Estaba oculto en Lisboa cuando la noche del 29 de noviembre, fue sorprendido en el lecho y rápidamente conducido preso al castillo de San Jorge, del que le trasladaron a España con una escolta de caballería. En el Puerto de Santa María se le encerró incomunicado en el convento de la Victoria y de allí, con otro compañero de armas y sufrimientos, se le trasladó al presidio de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca, donde estuvo preso desde 1821 a 1823, en que pasó al castillo de Santa Catalina de Cádiz. Un mes después obtenía la libertad el Coronel Rodríguez Texeira, que estaba condenado a la pena capital

por los sucesos de Cádiz del 9 al 11 de marzo. El gobierno de la restauración dejó sin efecto la condena. La rehabilitación sólo se le concedió el 11 de agosto de 1826, una vez purificada su conducta militar y política durante el "ominoso sistema constitucional" abolido.

Nuestro héroe tenía sus dudas sobre condenas y penas de muerte, pero también sobre la difícil situación en que se colocaban a un militar los súbitos cambios de regímenes y de guerras. Preso en Cuatro Torres solicitaba el 20 de marzo de 1822 el empleo de Coronel vivo con antigüedad de 21 de diciembre de 1812 y el grado de Coronel con la de 10 de abril de 1811, o bien con la de 9 de agosto del mismo año, añadiéndole la cruz de San Fernando de la clase que la obtuvieron otros agraciados en la misma jornada, o en su defecto, "la chica" de Carlos III. Y en su memoria resumía su petición: En premio a sus distinguidos méritos, privaciones, fatigas y afanes, en la honrosa carrera..., sin perjuicio de cualquier fallo adverso que pudiera caberle por la causa del día 10 de marzo de 1820.

En que, a su pesar, se halla complicado como jefe del E. M. que fue de la División Provisional de Cádiz, de la cual está muy lejos de creer pueda resultarle el menor perjuicio en su final resultado, antes bien, salir con el brillo y honor que ha acreditado en todas épocas, no creyendo igualmente que tal incidente pueda servirle de óbice para tener la satisfacción de la recolección de sus Reales Despachos... (aun cuando se le condenase a la pena capital, que está muy lexos de esperar), por ser recompensas de méritos anteriores, contraídos con fidelidad, valor y adicción firme y constante a la Real Persona de V. M., de cuya remuneración carece va para ocho años.

Con eso se habían cumplido las cuatro épocas, las cuatro estaciones de un héroe desgraciado en lo material, como casi todos, pero con la enorme satisfacción interior, la plenitud espiritual de quien siente que ha cumplido con su deber, trabajando por empresas grandes: la época juvenil, la de la gloria heroica, la de la penosa cautividad, la de la lucha política por el bien común en el orden..., quedaba sólo la reivindicación, como un curso latente e inseguro.

El triste ocaso de un héroe

Sus instancias se acumulaban en el despacho de la secretaría de la Guerra y muchas de ellas hinchaban aún su viejo expediente en los legajos. Reclamaba suavemente, con amor al Rey más aún que con subordinación, desde

1810 por aquellos atrasos. Pedía el empleo de Coronel en 1822 más el grado y la Cruz de San Fernando con la antigüedad justa y la clase de la que se hubiese otorgado a los demás, con menos méritos. Vuelve a solicitarlo dos años después y lo reitera en 1827, con algunas variantes que el tiempo aconseja, primero en un memorial de 16 folios dobles, más nueve copias de documentos, si no he contado mal, luego en una memoria de cuatro folios, también por ambas caras, más otras copias. En 1828 pide despacho de Coronel vivo con antigüedad de 1812 y se la niegan. En 1831 quisiera revalidar el empleo de primer Ayudante de la División del Ampurdán y tampoco se lo conceden. Desde el 3 de octubre de 1825 estaba destinado en la Corporación de Ilimitados de Sevilla y desde el 22 de enero de 1828 en el Regimiento Fijo de Ceuta, donde terminaría su servicio activo.

Ya se le habían concedido "infinitas cruces" como él dice en la exposición de méritos con que empieza una instancia: Eran la Medalla de Sufrimientos por la Patria, la Medalla de Honor de O'Donnell por la batalla de Vich, la cruz del Primer Ejército y la de San Hermenegildo, todas en 1815: El Escudo de Fidelidad de los defensores del Altar y Trono, y la Cruz de San Fernando de segunda clase, ambas en 1824. En el Fijo de Ceuta era Teniente Coronel Mayor desde su destino en 1828, no era cargo para nuestro héroe, militar puro, de campañas y sublevaciones contra la injusticia, defensor de la autoridad real, ani-

moso y movido, malo para el sillón y la farragosa administración del regimiento de mayor trabajo y complicación orgánica de España. Andaba desairado con su cargo y no lo comprendieron a tiempo. Eran demasiados años de empapelamiento para un héroe y el 20 de noviembre de 1833 se le concede el retiro para Carabanchel. Tenía cincuenta y cuatro años, treinta y siete de vida militar, muchos y muy densos de ellos, pasados en fatigas, hambre y sufrimientos por la Patria, y servicio y sacrificio heroicos, con honores de héroe oficial y una estela de adversidades, llevada con honrosa dignidad.

Siguieron sus instancias pidiendo 3.000 reales que adelantó a tres cadetes del Fijo de Ceuta y abono de haberes atrasados, la reválida del empleo de primer comandante y la vuelta al servicio. Andamos por 1844, año en el que pide dos o tres mensualidades de las que tiene devengadas. Se le niega todo lo que supone ascenso o numerario. Se le conceden prórrogas a la licencia que disfruta en Toledo en 1842 y a la de Malagón de 1848 y 1850 "para evacuar asuntos de mayor interés". En 1857, con setenta y siete años, pide a la Reina ingresar en el escalafón de San Hermenegildo. Es nuestro último dato. De su nacimiento constaba sólo el año, de su muerte, ni aún eso. Sería por entonces. El héroe tenaz murió de Comandante de infantería graduado de Coronel con la Cruz de San Fernando Laureada honrándole el pecho.

DON MARTIN GARCIA ARISTA DE LOYGORRI-ICHASO

PRIMER LAUREADO DE ARTILLERIA

Es también rigurosamente el primer laureado de nuestra historia militar, pese a que durante mucho tiempo permaneció desconocido este importante dato. El arma de Artillería, en los alegres días en que honra a su patrona Santa Bárbara, puede enorgullecerse de algo tan importante y tan honroso para ella misma y para su Santa Patrona, que quien honra a los suyos asimismo se honra.

Don Martín García Arista de Loygorri Icha-so, nació en la ciudad navarra de Corella el 5 de junio de 1759. Ingresó en el colegio de Artillería el 4 de mayo de 1773, con sólo trece años, y pese a su corta edad fue cadete galonista, distinguido con mando entre sus compañeros. Ascendió a Subteniente de Artillería en diciembre de 1776 con el número 1 de su promoción.

Apuntes históricos

Durante los años 1777 y 1778 asistió a la defensa de Melilla y desde el 3 de julio de 1779 al 6 de julio de 1781 tomó parte en el sitio de Gibraltar. Continuó su actuación en campaña desde agosto de 1781 al 15 de febrero de 1782, interviniendo en el bloqueo y conquista de la plaza de Mahón a los ingleses.



El Teniente General don Martín Arista y Loygorri Ichaso, cuadro de la Academia de Artillería.

Actuó también en el bombardeo de Argel en 1784 y en la expedición contra Portugal en

En 1803 se le concedió el grado de Coronel y en febrero de 1806, la efectividad de este empleo.

Martín Arista

y Loygorri

Pero su mayor distinción militar tuvo lugar en la guerra de la Independencia, donde ostentó el cargo de Comandante General de Artillería en varios Ejércitos, así como el de Gobernador de la Plaza de Tortosa. Por último, fue General en Jefe de las Tropas de la Isla de León en Cádiz. Luchó contra los franceses en los combates de Llinás (Barcelona), Valls (Tarragona), María (Zaragoza) el 15 de junio de 1809, y Belchite (Zaragoza) tres días después. Tomó parte en el levantamiento del bloqueo que las tropas napoleónicas tenían puesto en la Plaza de Cádiz.

1801, participando en 1807 en la campaña contra los portugueses, donde fue hecho prisionero cuando mandaba la División de Castilla,

La Cruz de San Fernando, Laureada

Su heroísmo se demostró en la batalla de

Alcañiz el 23 de mayo de 1809, ostentando el empleo de Brigadier, sin que tengamos relato alguno ni pormenores de su heroica acción hasta el momento de escribir esto. Consta que le fue concedida por ello la primera Cruz de San Fernando de 4.^a clase, laureada, por real orden de 9 de marzo de 1816. Era Brigadier desde septiembre de 1808, Mariscal de campo desde junio de 1809 y Teniente general desde mayo de 1815.

El 22 de julio de 1810 se le nombró interinamente Director, Inspector y Coronel del Cuerpo Nacional de Artillería y continuó siéndolo, ya en propiedad, desde el primero de enero de 1816. Dio gran impulso al Cuerpo con abundantes y útiles mejoras, fundó la pri-

mera galería de retratos del Colegio de Artillería, que luego se quemó y tuvo estos cargos hasta el año 1822, dando el mayor esplendor al Colegio de Segovia. El 25 de septiembre de 1814 se le nombró vocal de la Junta de Guerra de Indias y el 12 de agosto de 1816 consejero nato del extinto Consejo Supremo de Guerra.

Durante su vida militar tomó parte en veintisiete acciones de guerra, cinco asedios y una defensa de plaza. Era Caballero de la Orden de Santiago por encomienda de Pozo Rubio concedida en Real título de 10 de julio de 1815.

Quizá en el año próximo podamos volver con más amplios datos sobre la biografía del heroico artillero, que bien lo merece.

TEMAS GENERALES

CALIDOSCOPIO INTERNACIONAL

General de División
GASPAR SALCEDO ORTEGA

El viernes 15 de octubre, primer día de este Calidoscopio, se celebraron elecciones en la República Democrática Alemana. Como sucede en todos los países de allende el Telón de acero, triunfó en toda la línea la candidatura oficial, perteneciente, en este caso, al Partido Socialista Unificado —fusión de los social-demócratas y de los comunistas—, que son los que mandan.

El sábado, día 16, regresaron los Reyes de España a Madrid, después de su triunfal viaje por hispanoamérica, en el que el Rey dejó sembrada la semilla de la Comunidad Hispánica de Naciones. Este mismo día se entrevistaron en Francia los Ministros del Interior: de este país y de España: señores Poniotosky y Martín Villa, respectivamente, para tratar del asunto de los refugiados de la E.T.A. El Gobierno francés, ante las protestas del Ministro español, se comprometió a expulsar del país vasco francés a los refugiados que alteren el orden en particular. Con esta entrevista se acentúa la cooperación franco-española contra el terrorismo en general y muy especialmente contra la E.T.A. Este mismo día, la Agencia de información Nueva China, dio a conocer al heredero de Mao Tse Tung. Se trata de Hue Kuo Feng, Secretario del Partido Comunista Chino,

que al mismo tiempo ha sido nombrado máxima autoridad militar y Jefe de Gobierno. Cuarenta y ocho horas después de estos nombramientos se produjo la veintinueve explosión nuclear china. La muerte de Mao Tse Tung y su sustitución en el trono de la República Popular China ha sido seguida con gran interés y preocupación en los centros políticos del mundo occidental, y, muy especialmente, en Norteamérica, por la repercusión que pueda tener en el futuro de las relaciones entre los dos grandes comunistas. Con respecto a estas relaciones, las noticias que se tienen son confusas y hasta contradictorias. Ultimamente los sinólogos parecen detectar una cierta mejoría en el clima de estas relaciones, sobre todo por parte del Gobierno de Pekín que, con motivo del 59 aniversario de la Revolución Soviética, envió el lunes 8 de noviembre a los dirigentes rusos una calurosa relicitación «por la Revolución alumbrada en esta fecha por el gran Lenin».

El miércoles 3 de noviembre se celebraron las elecciones presidenciales en Norteamérica, resultando vencedor el candidato del Partido Demócrata, Jimmy Carter, que en menos de dos años ha culminado su vertiginosa carrera política, sin precedente en la historia de los Presidentes norteamericanos. Este triunfo y

la consiguiente derrota de su contrincante el Presidente Ford, no fue muy bien recibida por los países de la Europa occidental, que preferían lo no muy bueno conocido a lo desconocido. Lo curioso es que en Moscú, y en el resto de las capitales del mundo comunista, también se deseaba que triunfara el Presidente Ford. La realidad es que en materia de política exterior los cambios serán pequeños, y más de matiz que de fondo.

Washington no puede renunciar, aunque quisiera, a su puesto de líder del Mundo Occidental y a su posición de primera potencia mundial.

En Ginebra dio comienzo la conferencia sobre Rodesia, a la que asisten los Jefes de los cuatro candidatos nacionalistas negros, el Presidente rodesiano Ian Schmitd y que preside el Embajador británico de la ONU, señor Ivor Richard. Desde el primer momento se pudieron apreciar las discrepancias de fondo que existen entre la tesis de Ian Schmitd y la de los líderes negros que tampoco están de acuerdo entre ellos. En síntesis el premier rodesiano quiere que se siga al pie de la letra los acuerdos a que él llegó con el Secretario de Estado norteamericano, señor Kissinger. Por su parte, los dirigentes nacionalistas pretenden reducir el plazo de dos años, fijado en estos acuerdos, para crear el nuevo Gobierno presidido por un negro, a un año o menos. El representante inglés que preside y patrocina esta Conferencia trata de aproximar lo más posible estas dos tesis, sosteniendo con los nacionalistas negros que el Plan Kissinger es un punto de partida y que no puede ser aplicado al pie de la letra como pretende Ian Schmitd. En estas condiciones no puede extrañar que esta Conferencia entre en punto muerto a los pocos días de comenzar. El jueves 4 de noviembre el premier Ian Schmitd abandonó Ginebra, declarando que en esta Conferencia se ha-

bía perdido el tiempo. Por otra parte, el hecho de celebrar esta Conferencia no ha paralizado las actividades guerrilleras ni las de las guerrillas con base en Mozambique. Por el contrario, se han agudizado ya que los guerrilleros entienden que la única forma de hacerse con el poder es el de la victoria militar. Por su parte, el Ejército rodesiano reacciona con más vigor cada día, realizando incursiones contra la base guerrillera en Mozambique: en una acción causaron a éstos más de mil bajas. Pese a todo la Conferencia de Ginebra continúa.

En Africa del Sur, el Gobierno, siguiendo su política de «apartheid», ha creado y dado la independencia al Estado de Transkey o patria de banües, cerca de tres millones de negros pertenecientes a esta Tribu. Esta política de crear «pequeñas patrias», dentro de la República Sudafricana, ha sido contestada por ONU y por los propios habitantes de Tanskey, que rechazan esta independencia.

El conflicto del Líbano parece haber entrado en vías de solución. Por primera vez en su historia, el cincuenta y cinco alto al fuego decretado el jueves 21 de octubre fue respetado. Días después los países árabes celebraron una cumbre en Dyad. En esta reunión y a petición o por lo menos en la conformidad del nuevo presidente libanés Elias Sarki, se decidió la creación de unas fuerzas de paz —que en un principio estarán compuestas en su mayoría por unidades sirias— con misión de pacificar el Líbano. El lunes 15 de noviembre, cinco columnas motorizadas sirias entraron en Beirut, siendo muy bien recibidas por los habitantes de esta martirizada ciudad, que pudo pasar así su primera noche de tranquilidad.

En el terreno económico cabe registrar la nueva revalorización del marco alemán, en un 2 por 100 de su valor sobre florín, franco belga y luxemburgués; 3

por 100 sobre la corona sueca y noruega y de un 6 por 100 sobre la moneda danesa. Al decir de los expertos, esta resolución salvó el colapso que amenazaba a la «serpiente monetaria».

El lunes 2 de noviembre la C.E.E. dio a conocer su decisión de extender los límites de pesca en sus aguas a 200 millas. Esta decisión podría dar un duro golpe a la industria pesquera española.

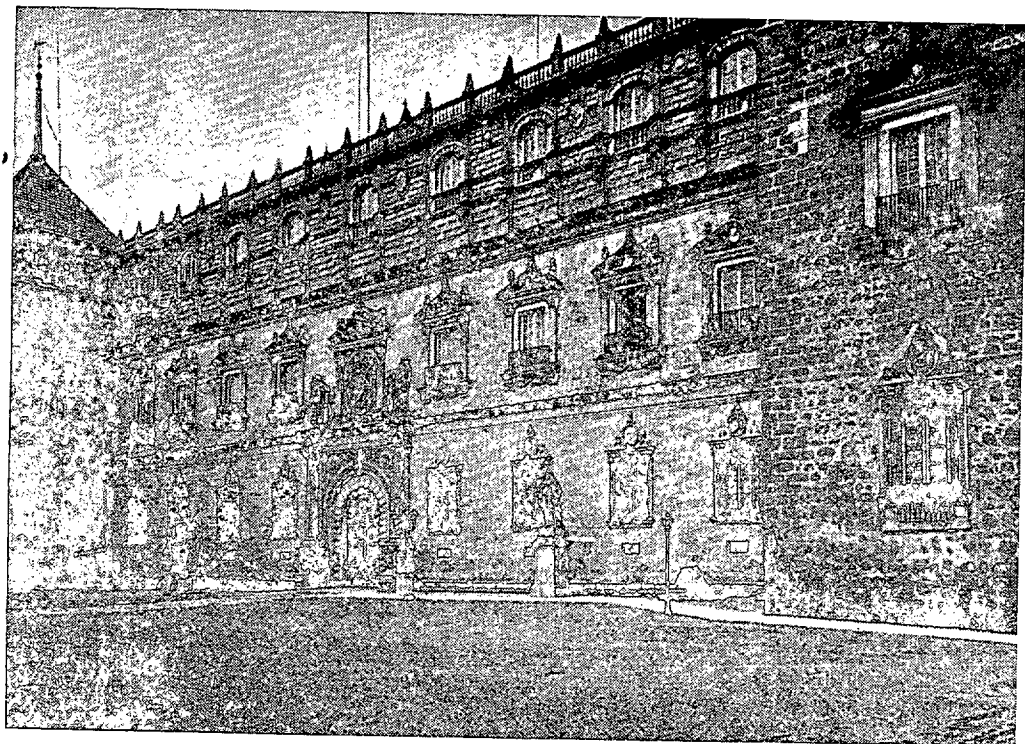
El martes 9 de noviembre fue elegido un nuevo Presidente en la República de Irlanda, míster Patriek Hillery. En Irlanda del Norte fue asesinada la anciana Marie Drummon, abuela de la causa nacionalista y símbolo de la rebelión irlandesa contra la soberanía británica. La asesinada era vicepresidente del Sinn Fein, rama política del I.R.A., y se la conocía por el nombre de «yeye venosa».

El viernes 12 de noviembre, se celebraron elecciones municipales en Marruecos, primeras elecciones libres que se celebraron elecciones municipales en Marruecos, primeras elecciones libres que se celebran en este país, desde hace diez años, y en las que han triunfado los candidatos independientes, partidarios todos ellos de la monarquía.

En lo que se refiere a España, cabe registrar la firma, el domingo 17 de octubre, de un acuerdo comercial entre Nicaragua y España, por un importe de 50 millones de dólares, el levantamiento por el Gobierno español de la Reserva decretada sobre la Guinea ecuatorial: el eco que de la prensa extranjera tuvieron las decisiones del Vicepresidente primero del

Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado; el viaje del Ministro de Educación y Ciencia a Nairobi, para asistir a las sesiones de la UNESCO; la publicación en el «Boletín Oficial» español del Tratado entre España y Estados Unidos de Norteamérica, la visita del Ministro de Asuntos Exteriores marroquí, señor Ahmed Laraki, de paso para Nueva York, al que durante su corta estancia en el aeropuerto de Barajas se entrevistó con su colega madrileño. Y, por último, el más importante de todos los acontecimientos nacionales con resonancia internacional: me estoy reficiendo al viaje de los Reyes de España a Francia y a las entrevistas que durante su visita a París celebró el Rey don Juan Carlos I con el Presidente de la República francesa Ciscar d'Esteing. Este viaje ha constituido otro éxito más en los contactos nacional e internacional de nuestros Reyes. Como dijo la prensa francesa: el viaje de los Reyes de España, más que un éxito ha sido una conquista. En estas entrevistas a alto nivel, el Rey don Juan Carlos y el Presidente francés trataron sobre las cuestiones europeas; sobre el Mediterráneo, sobre el diálogo N-S y sobre las relaciones con el Tercer Mundo y sobre el acercamiento—renovado por el anterior viaje de los Reyes— de España a Iberoamérica, que refuerza a nuestra Patria ante Europa.

En resumen, el viaje de los Reyes de España a Francia ha puesto de manifiesto la amistad equilibrada entre los dos países, siempre que en el plano de igualdad, que como recordó el Rey don Juan Carlos, en uno de sus discursos, es el único trato que España puede aceptar en su trato con los otros países de Europa.



APUNTES HISTORICOS DEL ALCAZAR DE TOLEDO

General de División
NARCISO ARIZA GARCIA

Quiero dedicar este trabajo a todos los queridos compañeros de la XXXII Promoción de Infantería que en el año actual —concretamente— el 8 de julio hizo cincuenta años recibimos en ese magnífico patio el Real Despacho de Alférez de Infantería, y la última —magnífica— lección de nuestro Director Coronel don Eugenio Pérez de Lema, y con un emocionado recuerdo a nuestros caídos, los que de acuerdo con las enseñanzas recibidas, supísteis defender el puesto que España os confió hasta perder la vida, que Dios Nuestro Señor habrá recompensado ya con la Gloria prometida a quienes cumplan con sus deberes en esta vida terrena.

Con nuestro sacrificio y nuestros servicios, hoy día podemos volver a oír los vivos reglamentarios que desde el primer año de carrera oímos siempre.
¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Infantería!

Toledo, solar hispano
crisol de la raza ibera,
¡Dichoso aquél que naciera,
español y Toledano!

Mezcla admirable de España,
místicos y aventureros,
y poetas y guerreros
¡es Castilla y es España!

Lector, estoy seguro que alguna vez habrás oído estos versos, pero ¿dónde?, por si no lo recuerdas, te lo diré, pertenecen a la última escena de la zarzuela del “Huésped del Sevillano”, original de don Juan Ignacio Luca de Tena y Enrique Reoyo, música del maestro toledano Jacinto Guerrero, y los dice el huésped, Cervantes, al terminar una de sus novelas ejemplares, “La ilustre fregona”, que sirvió de inspiración a los autores de la zarzuela.

Para quien, además de haber nacido en Toledo, es desde los catorce años, un infante, esa vasta mole de piedra, el Alcázar, baluarte que defiende el Tajo, es como un ser vivo.

En octubre de 1936, pocos días después de la liberación de Toledo, al llegar a la ciudad, la vista de la mutilada silueta del Alcázar, dejó en mí imborrables recuerdos sus muros, destruidos en gran parte, sus torreones abatidos, las columnas del patio mordidas por la metralla, la majestuosa escalera, abiertas de escombros, la puerta principal enterrada por el desplome de la fachada Norte. Y en lo alto un mástil donde los atacantes lograron izar la bandera roja, con la hoz y el martillo, hasta que los defensores, la arrancaron y quemaron.

Entonces recordé una anécdota de cadete. En la clase de táctica, el profesor pregunta al señor E. la lección, se trata de las obligaciones del centinela: “Y en caso de hacer fuego, defenderá su puesto, con fuego y vida hasta perder la bayoneta”, “repita, señor, repita” y el señor E. repitió igual. Los rojos perdieron la bayoneta y la bandera, los defensores dieron la vida por la fortaleza y así, a los pocos días, su Comandante, el General Moscardó, pudo entregársela al Generalísimo con aquel “sin novedad en el Alcázar, mi General”.

En las ruinas del Museo de Infantería, recordé las frecuentes visitas que en mi vida realicé, y que en ellas el ilustre Teniente Coronel Hilario González, profesor de la Academia, y subdirector del Museo, me había relatado pormenores de la historia de Toledo, y el importantísimo papel, que en ella, tuvo siempre la fortaleza, tan querida para todos, los que en ella, aprendimos a amar a España, y a servirla con el “ardor guerrero”, que dice nuestro Himno. Hoy quiero ofrecer a los lectores de la Revista, un resumen de esa vieja historia del Alcázar en cuyo patio, se elevaba en granítico pedestal, la estatua del Emperador Carlos V, y en el que podíamos leer “O quedará muerto en Africa, o entraré vencedor en Túnez”; el Emperador, tan amante de la imperial ciudad —asegura A. de Olano— en “guía secreta de Madrid”, le dijo a su hijo Felipe II: si quieres conservar tus dominios, deja la cor-

te en Toledo, si deseas aumentarlos llévate a Lisboa, si no te importa perderlas, ponla en Madrid”.

TOLEDO

En el centro, aproximadamente de la Península, cual si el destino la hubiera señalado de antemano para que fuera por algún tiempo, su alma, su corazón y su cabeza. Toledo, la capital de una España visigoda, la Toleitola de los árabes, la ciudad querida de Carlos V, duerme hoy el sueño de la decadencia. No resuena ya en sus antiguos templos, los majestuosos concilios, no agitan el polvo de la vega, los guerreros cascos de los árabes corceles, ni vagan por el aire los gritos entusiastas de los valientes comuneros.

Cuando la bruma, que envuelve el origen de Toledo, se disipa en el conocimiento histórico, vemos ya a la ciudad romana que resalta con sus monumentos. Fue Atanagildo, quien al reinarse en la ciudad dio principio al brillante período, en que la capital del reino godo, recoge la herencia del Imperio Romano y realiza su fin providencial.

El dominio godo, tras conseguir con Eurico y Alarico, la unidad legislativa, con Leovigildo la territorial, y con Recaredo la religiosa, sigue la ley general parabólica de su historia y comienza a recorrer, la rama descendente de su trayectoria, su decadencia. Otro pueblo joven, procedente del próximo Oriente, dotado de ciego impulso mesiánico, recoge el cetro visigodo, tras la acción de Guadalete y en España da principio la “edad caballeresca”, que inmortalizaron los romances.

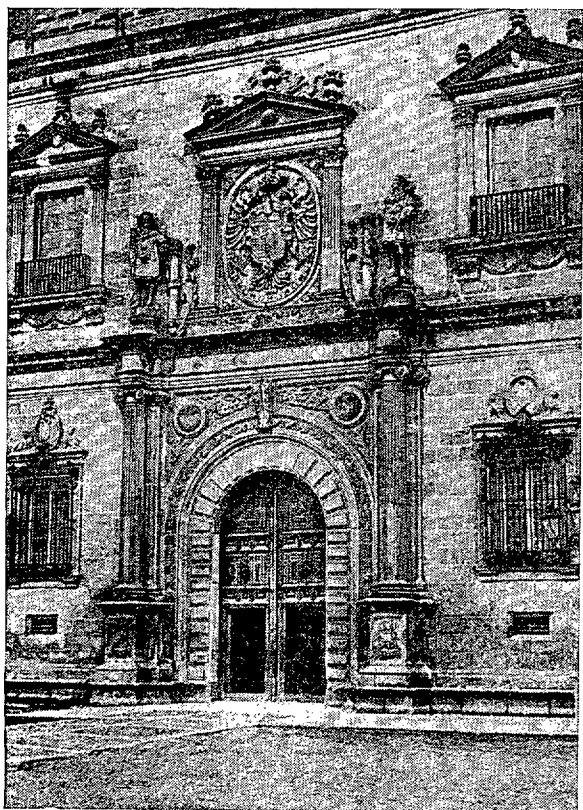
Toledo, sigue la lucha de los árabes hispanos, y cuando el Califato de Córdoba se desmorona, y aparecen los reinos de Taifas, el de Toledo es el más importante, seguido por el de Zaragoza y Badajoz, hasta que Alfonso VI reconquista la ciudad, que viene a ser la primera capital hispano-árabe que revierte a la cristiandad. De nuevo, Toledo renueva su poderío y vive ese largo período de luchas, entre cristianos y musulmanes y entre los propios reinos de la Cruz, y por sus puertas pasan figuras históricas de muy variado carácter, entre ellas el Cid, Enrique IV y su hija la Beltraneja, es repudiada en Toledo, y la ciudad se rinde a Isabel la Católica.

Los toledanos, siempre fueron fieles a sus Monarcas y a la unidad nacional, pero valedores de las libertades cívicas hacen oír la voz popular en repetidas ocasiones de su historia, y como modernos “contestatarios” se encerraron en el Alcázar, haciendo frente a los que

trataban de hollar sus fueros y así sucedió, ante la actitud de los flamencos, que acaparaban los cargos públicos, y se unieron al grito de los comuneros, al mando de Doña María, viuda de Padilla, ajusticiado tras su derrota en Villalar.

En las crónicas, historias y cartas de Toledo, se confunde el actual Alcázar, con obras de defensa que al correr el tiempo se le conoció con este nombre árabe, que significa "Palacio o Fortaleza". Así podríamos considerar entre otros:

1.º El primitivo "Alcázar godó", situado en



Puerta principal.

el mismo lugar que hoy ocupa el Museo de Santa Cruz, y el convento de Santa Fe.

En él habitaron Leovigildo y Recaredo, a la ocupación árabe los Emires, fijan en él su residencia. También lo habita Alfonso VI al reconquistar Toledo, si bien dio parte del Alcázar a las monjas de San Benito. Los Reyes Católicos cedieron este edificio para hospital de los "niños expósitos", fundado por el famoso Cardenal Mendoza. En 1847 se instaló en él el Colegio General Militar, y en 1850 el Colegio de Infantería, formado a la disolución del primero.

2.º Otro Alcázar fue llamado Montichel, que parece estuvo en el barrio de San Cristóbal, y que fue testigo de un suceso, que el pueblo calificó "de una noche toledana". Según Conde en su "historia de la dominación de los árabes en España", el hecho sucedió en el año 805, y fue obra de Anrú, wali del Califato Alhaken, que con pretexto de honrar al príncipe Abderramán, invitó a los principales caballeros toledanos, los cuales eran asesinados en los patios interiores y clavadas sus cabezas en las almenas (se calculan 400 los sacrificados).

3.º Se cita otro Alcázar real, situado hacia la casa del Conde de Cedillo, edificado en el siglo X, durante el reinado de Hixen II, donde vivían los walis. Martín Gamero justifica la construcción de este Alcázar a que los sucesos de que había sido testigo el anterior llenaban de horror y espanto al pueblo, y lo desacreditaría a los ojos de los soberanos.

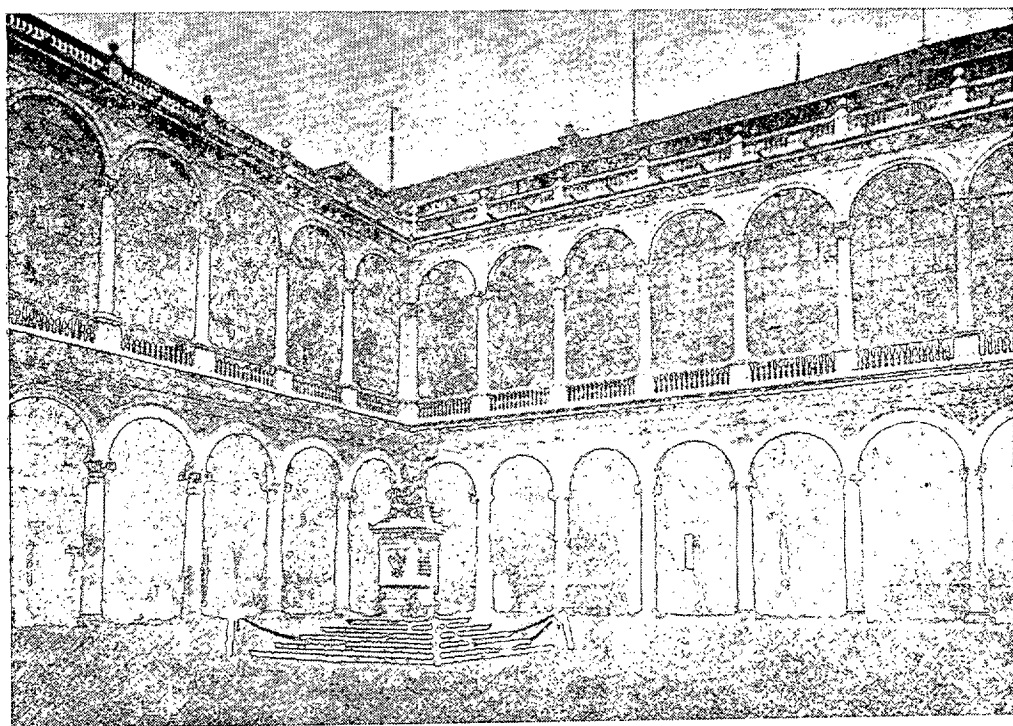
El Alcázar, el nuestro, se alza sobre una de las siete colinas en que se asienta Toledo. A sus pies el río Tajo, nieblas y brumas la envuelven como una odalisca. La ciudad se siente amparada y cobijada por esa fortaleza.

Gran confusión sobre sus orígenes, pero algunos datos ciertos, no quitan su abolengo. Sobre él, en caracteres pétreos se han grabado las páginas más gloriosas de nuestra historia.

En el siglo III de nuestra era, los romanos establecieron en el Alcázar un Pretorio, como prueba de la importancia que concedieron a este lugar. Adosado al mismo existió hasta la guerra de la Independencia, en la que fue incendiada, una pequeña iglesia llamada de Santa Leocadia y que fue edificada en el mismo lugar en que esta Virgen cristiana sufrió el martirio (se supone la mandó construir Sisebuto).

Para los árabes este Alcázar constituía como "la torre del homenaje" del conjunto fuerte de Toledo, sin duda éste fue el motivo que narra Conde, cuando alude al alboroto popular que se apoderó del Alcázar en el año 828, como principio de una guerra sangrienta que duró seis años.

Toledo, tras la conquista árabe, era una importantísima ciudad de la España musulmana. En ella conviven cristianos, judíos y mahometanos; los hispanos cristianos convertidos al Islam recibieron el nombre de muladíes o renegados, y eran muy mal vistos por todos, se dedicaban a los oficios y ocupaciones más serviles, sobre todo como jornaleros agrícolas; los cristianos no sometidos fueron los mo-



Patio y galería.

zárabes, a los que hubo de agregar los que antes de la invasión habían emigrado del Al-Andalus, era una clase privilegiada de artesanos, como orfebres, fabricantes de armas, curtidores de cueros, escribas, administradores, profesores, etc.; luego estaban los judíos, que habitaban en barrios independientes —la Judería— incluso con puerta propia sobre las murallas. Por último, los islamitas, comprendían los árabes procedentes de Oriente, Siria, Palestina y Egipto, que ocupaban los cargos más importantes, tanto civiles como militares y eclesiásticos y los bereberes, que como fuerzas auxiliares se unieron a ellos, procedentes del Norte de Africa. Los cristianos conservaron sus instituciones políticas, sociales y religiosas, viviendo en común con los islamitas, sus barrios se alzaban alrededor de las Parroquias respectivas, cosa que imitaron también los árabes, estableciendo varias mezquitas. Toledo era una importante ciudad muy bella y bien trazada, de típica hechura árabe, calles estrechas y rectas, casas con amplios patios y dotados de pozos de agua, el adorno de flores era general en todas las casas. Aún hoy día se conserva bastante bien aquella estructura urbana.

Alfonso VI, que conocía la importancia militar de Toledo, para dominar la cuenta del

Tajo, en su afán de extender su reino castellano-leonés, decide apoderarse de ella. La gobernaba Yalye Ben Bilman— los roces y disputas entre las distintas comunidades toledanas, ya citadas surgieron como dos partidos, uno dirigido por los mozárabes partidarios de un entendimiento con Alfonso VI, era por decirlo así el partido colaboracionista y otro partido árabe, partidario de una total independencia musulmana, partidario de la resistencia. El rey Alfonso VI decide atender una petición de los mozárabes, para que los librase de una tiranía de Yalysje Ben Belanun, y tras varias acciones, talando los campos, entre el sistema central y el Tajo se presenta ante Toledo y tras duras luchas, consiguen, mediante horrorosa capitulación, la entrega intacta de la ciudad; era el 25 de mayo de 1085.

Entre las capitulaciones, figuraba la entrega del Alcázar o palacio de Galiana, que se ubicaba en el actual de Santa Cruz y convento de Santa Fe. Varios autores, dudan que este Alcázar fuera el sencillo recinto fortificado de tapial y que el rey mandó hacer de piedra, lo que está fuera de duda, es que el rey rectificó aquella fortaleza, haciéndola morada real, pero al ocupar los reyes el Palacio de Galiana, se hizo un muro reforzado de trecho en trecho con robustas torres, que aunaban los dos al-

cázares. Al continuar Alfonso VI, sus conquistas, dejó como primer Alcaide cristiano de la plaza y Alcázar de Toledo, al célebre Ruiz Díaz de Vivar (El Cid Campeador). Las obras de defensa del Alcázar, fueron reforzadas y completadas por los sucesores de Alfonso VI.

Alfonso VI y su esposa Doña Berenguela, vivían con frecuencia, en el recinto de Galiana, mientras que Alfonso VIII residía en el Alcázar y así este edificio, fue testigo de los amores del rey con Raquel, la hermosa judía y su trágica muerte a manos del pueblo, que aprovechó la ausencia del monarca, para vengar en su amante los ultrajes del rey, que olvidaba sus deberes en brazos de sus locos amoríos. Fernando III "El Santo" embelleció el Alcázar, pero la gloria de terminarla, pertenece a Alfonso X "el sabio" que completó las cuatro torres.

También fue el Alcázar mudo testigo de otros ardorosos sucesos, en el reinado de Pedro I; en el año 1353, la célebre doña María de Padilla vivió en la fortaleza, consumando la infidelidad hacia la esposa Doña Blanca de Borbón, con quien Pedro acababa de contraer matrimonio. Pero este escandaloso asunto cobró mayor vigor, al año siguiente, cuando el rey aprisionó a su esposa, en este mismo Alcázar. Cuando la reina entró en Toledo, entre la indignación del pueblo y aconsejada por el Obispo de Segovia que figuraba en su cortejo, pidió ir a la Iglesia Mayor, para orar ante la Patrona de la ciudad, y se negó a subir al Alcázar, y ante la actitud hostil de la ciudad, el camarero mayor, Fernández de Hinesrosa, tío de la Padilla, fue a dar cuenta al rey de lo ocurrido. Ante la desventura de Doña Blanca parte de los señores y pueblo toledano, se rebelaron contra el rey y trasladaron al Alcázar a su reina y señora, hasta que la lucha entre Don Pedro y sus hermanos bastardos don Fadrique y don Enrique, se extendió a Toledo y ocupado éste por las fuerzas del rey, Hinesrosa condujo a la reina al castillo de Sigüenza.

En 1499, Toledo se levanta contra Juan II, designando caudillo a Don Pedro Sarmiento, Alcaide del Alcázar, para pedir al rey la destitución del condestable Don Alvaro de Lema, pero al fin Sarmiento entregó el Alcázar al príncipe Don Enrique, quien al presentarse en la fortaleza, descubrió en un calabozo, enterrados en vida, hambrientos, hacinados y moribundos, una multitud de personas, de toda condición, que Sarmiento había despojado, de todos los bienes y de cuanto tenían en sus casas; al salir de Toledo, Sarmiento se llevó más de 200 acémilas, cargadas de botín. Ta-

les iniquidades, de que fueron testigo y teatro a la vez, Toledo y su Alcázar, ponen de relieve, la tristísima situación de Castilla, en aquella época de continuas revueltas, en que los audaces y poderosos se imponían a los ciudadanos honrados, y medraban a su costa, con mengua y detrimento de la autoridad real.

El 1451, Juan II entra en Toledo, nombrando Alcaide a Don Alvaro de Lema, y éste mandó labrar un salón en el Alcázar.

Otra vez en 1465, los toledanos se sublevaron contra Enrique IV, a favor de su hermano Alfonso. La rebelión fue vencida por Don Pedro López de Ayala, que tomó posesión del Alcázar, por lo que el rey le hizo Conde de Fuensalida.

Esta inquieta ciudad de Toledo, que tantas veces se había rebelado contra los monarcas, y que en las luchas intestinas, siempre el Alcázar era prenda segura de victoria, se mantuvo muy leal a Isabel, que en ella pasó temporadas, y que dejó entre otros recuerdos, el soberbio monumento de San Juan de los Reyes.

En el Alcázar, mandó labrar un salón, se cree en la torre Sudoeste, bajo el salón de Juan II, también se atribuye a los Reyes Católicos la fachada occidental.

Cuando la lucha con los Comuneros, Don Pedro de Guzmán, hermano del Duque de Medinasiona, fue un gran guerrero, que sitió Toledo y fue herido junto al Castillo de San Servando y hecho prisionero por ello, Carlos V le dio el título de Conde de Olivares, su nieto Don Guzmán de Guzmán y Pimentel fue el famoso Conde-Duque de Olivares.

RESTAURACION DEL ALCAZAR

En el año 1535, el Emperador ordenó la restauración del Alcázar, empezada por él y llegada a feliz término por su hijo Felipe II. Carlos I, se hallaba en el apogeo de su poder y de su gloria. En Hungría, su presencia bastó para intimidar a Solimán "El Magnífico" y sirvió de poderoso dique a la invasión con que los turcos, amenazaban Europa. Sus ejércitos habían triunfado plenamente en los campos de Italia; intrépidos aventureros y heroicos capitanes le habían conquistado vastos imperios, en el nuevo mundo descubiertos por Colón, y saboreaba los laureles de la conquista de Túnez, una de las más legítimas glorias imperiales. Nunca como entonces tuvo la esperanza de realizar una monarquía universal, en la que dictase leyes al mundo entero, y tuviera por vasallos a otros reyes. El Monarca más poderoso de Europa, necesitaba moradas dignas de

su esplendor y de su gloria, eran mezquinos para él, los antiguos alcázares del medievo en que los reyes se acogían a ellos, contra las rebeliones de la nobleza, y contra los tumultos populares.

Era natural que viniese a tierra, esas robustas murallas, coronadas de almenas, para dar lugar, a dignas estancias de la realeza, que iban a servir, no de coraza sino de rica vestidura, que realizase su gentileza y robustez. Al hundirse los ideales y las preocupaciones de la Edad Media, surge en la Edad Moderna, el orden clásico de las bellas letras, y renacimiento de la arquitectura, los nombres de Covarrubias, Villalpando y Juan de Herrera dejaron muestra de su genio artístico en la fachada Norte, la escalera y la fachada del mediodía del Alcázar.

Empezaron las obras por la fachada Norte, cuyo diseño y el del atrio, parece ser fueron obras de Covarrubias. Destaca la fachada principal, que constituye una de las más notables bellezas del Alcázar, consta de dos cuerpos, distribuidos en los pisos bajo y principal, de la fachada a Covarrubias se debe también, el severo y elegante vestíbulo que da entrada al patio desde la fachada principal, antes de terminar esta entrada, se empezó la alquería del patio, encargándose de las obras Fernán González de Lara, notable arquitecto y muy hábil en el arte de cantería, aunque sin saber por qué, no terminó la alquería, concluyéndola Vera Villalpando. El patio es un rectángulo con dos galerías alta y baja, sobre las cuales se eleva un ático de poca altura, en cada lado menor, hay seis columnas exentas y ocho en cada lado mayor, aparte las agrupadas en los ángulos, las del cuerpo interior son corintias y las del superior son compuestas, sobre pedestales sencillos.

Una de las cosas que más preocuparon a Felipe II fue la escalera principal, y encargó a Villalpando de ella, lo que ocasionó cierto antagonismo entre éste y Covarrubias. Los terrados que hay encima de los corredores altos se cubrieron con planchas de plomo, pero no salieron buenas, y enterado de que en Londres, se hacían unas mucho mejores mandó se construyeran en Inglaterra, y se trajeran a Toledo, para cubrir los corredores, y dispuso que todas las ventanas bajas de la fachada principal y de Poniente, se pusieran rejas enteras, y en las otras y en todas las demás medias rejas. A pesar de los innumerables problemas que la abdicación en su persona, hecha por el Emperador de la corona de España, y el señorío de los Países Bajos, no dejó de preocuparse ni un instante por las obras del

Alcázar, prueba evidente de su interés por estos artísticos edificios y al cuidado que inspiraba la edificación del gran Alcázar de Toledo, que debe mucho más al gran rey que llevó a cabo las obras, que al gran rey que las concibió.

A finales de 1500, celebró sus bodas con Isabel de Valois, poco tiempo permaneció la Corte en Toledo, el edificio estaba sin concluir, el invierno de 1561, hizo un frío excesivo, con abundantes nevadas, que hacía peligroso el tránsito por las calles; la carestía de los comestibles, y el deseo de los cortesanos de dejar Toledo, inclinó a Felipe II, que ya lo tenía pensado hacía tiempo, trasladar la Corte a Madrid, de saludable clima entonces, y así lo hizo en 1565. El Alcázar ya no volvió a cobijar, bajo su techo a ningún rey español.

Continuaron las obras de la escalera, bajo la dirección de Villalpando, con entrada por las tres naves centrales de la galería meridional del patio, y con las salidas a los testeros de los corredores altos; la piedra necesaria para las obras se sacó de las canteras de Menasalbas, la escalera que se empezó pocos años antes de abdicar el Emperador la Corona a su hijo, se terminó después de la muerte de Carlos I, el fervor popular por esta obra, achaca la especie de que admirado el César de ella, exclamó "en ocasión ninguna me doy cuenta de mi grandeza y poderío, como al subir a mi regia morada por tan magnífica escalera".

Esta escalera terminada en 1579, constituye la joya artística de más valor, entre las muchas que contiene el Alcázar. Hagamos una breve descripción de ella: sus arcos, sobre columnas corintias, situadas en la galería baja meridional, dan paso a la escalinata. El primer tramo tiene catorce escalones que son de una sola pieza. En el primer rellano, se divide en dos ramales, de treinta escalones, subiendo de derecha a izquierda y cambiando de dirección cada uno en su meseta, desemboca en las galerías altas del Este y del Oeste, también estos escalones son de una sola pieza, y de granito cárdeno o piedra barroqueña.

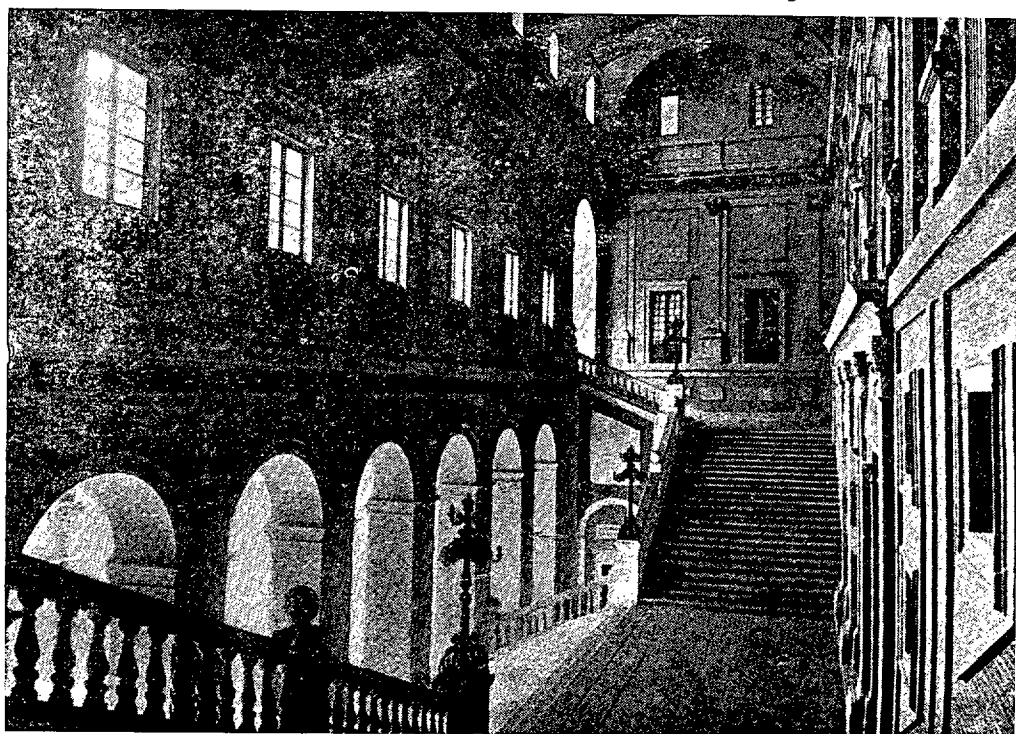
La caja de tan vistosa escalera se eleva hasta la altura del techo de la galería superior, decorando sus muros, 22 pilastras corintias y con proporcionadas ventanas. La sobre-escalera se aboveda, como una nave de Iglesia, distribuyéndose en nueve compartimientos.

Para ensanchar las habitaciones, pegadas al mediodía, a Felipe II se le ocurrió diversas soluciones y fue Juan de Herrera, quien venció las dificultades de la obra. La nueva fachada se distribuyó en cuatro cuerpos, así como la capilla, que diseñó también Herrera. La Capi-

lla tenía su puerta formada por un arco, que se abría en el centro del muro de la gran meseta de la escalera. La Capilla se embelleció con pilastras de orden corintio, y con atrevidos arcos, que sostenían una cúpula.

En los reinados siguientes a Felipe II, quedaron paralizadas las obras del Alcázar, en este tiempo sirvió de prisión, cosa que no favoreció a su estructura, por otra parte a la salida de los soldados acuartelados, se vio la necesidad de efectuar reparaciones de importancia, así como para la limpieza, pues la de-

pués de saquear el trigo, vino y aceite que en él había, causando tal terror en el pueblo que intentaron repetidamente asaltar a la fortaleza. Los soldados del Archiduque incendiaron los cuatro ángulos del Alcázar, hundiéndose todas las armaduras y suelos, los arcos, columnas, así como el emplomado que cubría la escalera. Por las penurias del erario no fue posible atender los gastos, que la junta y el Veedor, solicitaban para reparar los efectos de ruina y decadencia, así que prosiguió la destrucción del Alcázar hasta el año 1774, en que



Escalera principal.

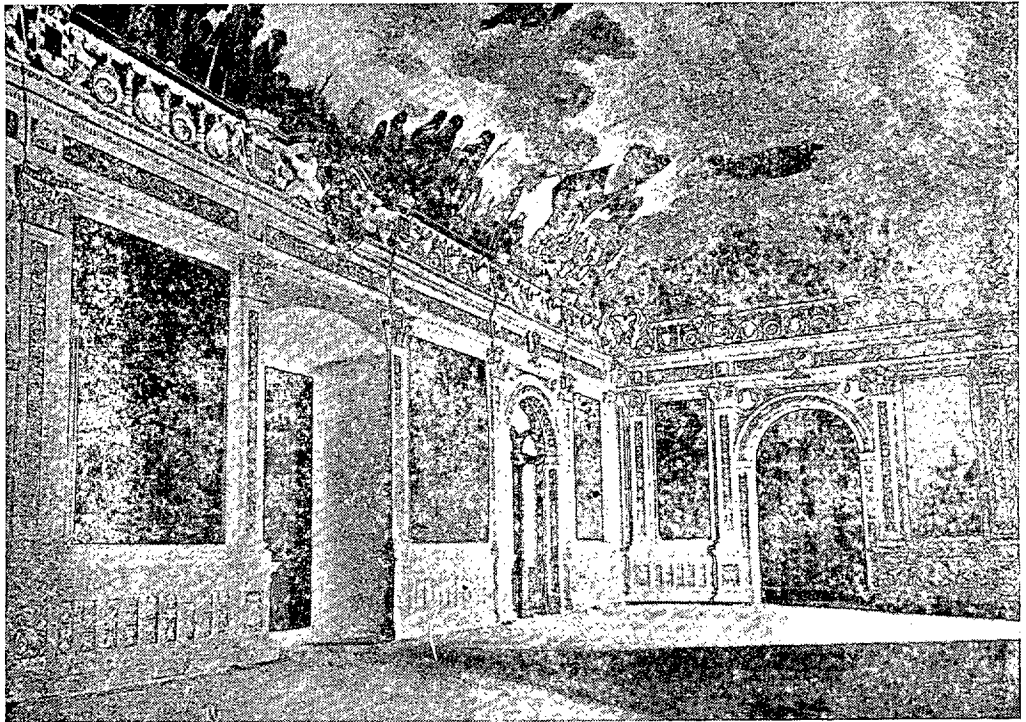
jaron con bastante inmundicia. Las peticiones del Veedor, fueron informadas favorablemente por la junta del Gobierno, así se hicieron algunas reparaciones, sin duda porque al año siguiente, pensaban venir al Alcázar la reina viuda y su familia, por lo que se arreglaron las habitaciones que querían ocupar.

Durante la guerra de Sucesión, en noviembre de 1710, se hallaba en Toledo el General Staremberg, sucedieron algunos hechos entre el pueblo y los soldados austriacos, resultando muertos algunos de éstos, por lo que los austriacos se retiraron al Alcázar para defenderse, el resultado fue que le prendieron fuego,

el Cardenal Primado, don Francisco Lorenzana, y el buen deseo del Rey Don Carlos III iban a devolverle parte de su esplendor, aunque pasando de su vivienda de Reyes poderosos, a servir de albergue a desvalidos mendigos y enfermos, pensando fundar un Asilo de Caridad.

El rey mandó que entre el Arzobispo, el Cabildo y el Ayuntamiento, estudiaran el proyecto y se lo presentaran, para su aprobación, emprendiéndose todos los medios necesarios, para llegar a buen fin.

El Rey, por una Real Orden del 14 de julio del mismo año, aprobó la ejecución de las



Salón de honor.

obras necesarias, que dieron principio en febrero de 1774; dos años y medio duró la obra, en los que se habilitó el Alcázar, para el nuevo fin, a que era dedicado y el 15 de julio la Real Casa de Caridad, se inauguraba oficialmente, y el 20 de agosto, se dio por terminada la obra de reedificación, en dicha Casa se mantenían ocupados más de 700 pobres, que trabajaban en los telares, montados para enseñarles, volviendo a florecer en Toledo; toda clase de telas de seda, pañuelos, cintas, así como ropas de lana y lino, pero el objeto principal era la ocupación y buena enseñanza de la juventud desvalida, donde salieron oficiales diestros y de buenas costumbres.

Con motivo de la Guerra de la Independencia, Toledo fue ocupada por una fuerte guarnición francesa, que se elevaba a unos 4.000 infantes y 1.500 caballos, y toda ella acuartelada en el Alcázar, para evitar molestias de alojamiento a la población, y para librar a los soldados de las asechanzas de los toledanos, que se habían amotinado el 21 de abril de 1808.

A principios de 1810, salió de Toledo la División que la guarnecía y ocupaba el Alcázar y a las nueve de la noche un horroroso incendio, tomaba un notable incremento en el antiguo Palacio de Carlos V, el fuego duró en su mayor violencia tres días, y tardó más de un mes

en extinguirse. Los muros exteriores resistieron a las devastadoras llamas, en el interior también respetaron las alquerías, del primer piso del patio, algunas columnas del segundo, la escalera principal y parte de la Capilla, todo lo demás quedó reducido a escombros y cenizas. La voz popular, condenó a los franceses, asegurando que el incendio, no había sido casual, sin embargo, las averiguaciones oficiales no pudieron comprobar este hecho y sí, en cambio que la causa de este incendio fue motivado por un descuido, y lo cierto es que al día siguiente los franceses se apresuraron a retirar del Alcázar, la gran cantidad de pólvora que en él tenían, cosa que si no hubieran hecho, hubiera aumentado considerablemente las desgracias en la población.

Varias veces se pensó en volver a reconstruir el Alcázar y en 1845 se trató de instalar en él, el Colegio General Militar, pero todo se quedó en proyecto; por fin, en julio de 1867 se inauguraban las obras de reedificación, llevadas a cabo por el Director General de Infantería, don Eduardo Fernández de San Román.

Por Real decreto de primero de mayo de 1875, se establece en Toledo la Academia de Infantería, y el 17 de octubre del mismo año, se inaugura el primer curso de la misma, realizadas todas las obras necesarias, para la ins-

talación de todos los servicios dormitorios, clases, cocinas, etc., al año siguiente pudo funcionar perfectamente la nueva Academia de Infantería.

Por iniciativa del Marqués de San Román, se construyó la última joya del palacio, los salones de la Cámara Real, esta cámara se situó donde estuvieran las habitaciones de la reina Isabel, segunda esposa de Felipe II, es decir, en la planta principal, ocupando los dos torreones de la fachada Norte. La antecámara es de estilo mudéjar, la combinación caprichosa de líneas, formando diversas figuras, los elegantes colgantes estalactícos que adornan el techo, los toques de oro y hermosos colores que resaltan en el techo, impresionan agradablemente por las riquezas de los detalles y la extraña armonía del conjunto. Su techo es octogonal, cubren los espacios que en los ángulos de los techos hay, cuatro pechinas formadas por varias órdenes de estalactitas sobrepuestas, la portada y demás huecos de esta cámara, se componen de machones y unos circulares, preciosos azulejos de brillante colorido, combinados con ladrillos rojos en la galería, constituye el más depurado gusto de la época.

Las puertas y ventanas del Salón de Honor, tienen la armadura de caoba y el tablelaje de nogal, el solado es de mármol en tres tonos, rojo, gris y blanco adecuado al decorado de los muros, en el abovedado del techo, llaman la atención los magníficos lienzos que lo decoran, imitando a los antiguos frescos. Se distinguen por la brillantez del colorido, su acertada composición o la verdad de los trajes y actitudes.

Llegamos, pues, al final del siglo XVIII, cuando el Alcázar quedó totalmente terminado, tal como lo concibió Carlos V y la planeó Felipe II.

Un último suceso acaeció en la noche del 9 al 10 de enero de 1887, en el que estalló un violento incendio que empezó en la nueva Biblioteca y que tuvo tan enormes proporciones, que resultaron inútiles los grandes esfuerzos hechos para apagar el incendio, por las fuerzas de la Academia, u por toda la población, que acudió presurosa a prestar auxilio; por tercera vez las llamas produjeron la destrucción de tan preciado monumento. El Salón Mudéjar, el de Honor, y la Capilla quedaron reducidos a escombros y cenizas, y únicamente quedaron en pie los muros, la escalera principal y la alquería del patio. Por Real Decreto de julio de 1887, se consignó un presupuesto de un millón de pesetas, para restaurar de nuevo el Alcázar. Las obras empezaron en abril del año siguiente. El Alcázar por cuarta vez renacía de sus cenizas, cuando nosotros empezamos en la Academia de Infantería en 1923, las obras estaban terminadas, pero aún había de sufrir el Alcázar el mayor desastre de su historia, nos referimos al asendio de 1936, cuando todos los elementos destructores del enemigo, artillería, aviación y sobre todo la guerra de minas, volvía a desmoronar sus torres, sus adornos y dependencias todas. Por quinta vez se ha vuelto a reconstruir y estamos pendientes del destino que el Gobierno fije que ha de tener el nuevo Alcázar; se habla de llevar el Museo del Ejército, ignoramos si su capacidad permitirá su traslado total, o sólo algunas salas, por ejemplo las salas dedicadas a nuestras campañas coloniales. En todo caso, sería un magnífico estuche para exponer en él tantas joyas como se encuentran en nuestro Museo. El Alcázar, por su historia, creemos se merece un destino majestuoso que sirva a su vez para realzar el Toledo legendario de nuestra Historia.

Las Fuerzas Armadas en la defensa nacional

(III y final)

Material de las Fuerzas Aéreas e Industria Aeroespacial

CESAR RUIZ-OCAÑA

Oficial de Complemento de Ingenieros
Periodista y Licenciado en Ciencias Políticas

Un moderno avión de combate cuesta de cien a trescientos millones de pesetas, es obsoleto a los pocos años y requiere para su fabricación, mantenimiento y empleo, 120 hombres de especialización costosa: 60 civiles y 60 militares, de ellos, sólo 6 pilotos o navegantes.

Pero la interceptación de un ataque aéreo de un sólo eventual avión enemigo, sobre una ciudad como Madrid o Barcelona, amortizaría con creces tan sólo los daños materiales que podría causar en ellas, aunque las atacase simplemente con armas clásicas.

LA INDUSTRIA AEROESPACIAL MILITAR

España fabricó aviones mucho antes que automóviles. La industria aeronáutica española nació a finales del primer cuarto de siglo (Elizalde, Loring, Hispano-Suiza, CASA, AISA, etc.), y durante más de una década cubrió prácticamente todas las necesidades de las Fuerzas Aéreas en células (aunque en su mayoría de licencias extranjeras, como los Breguet XIX, Nieuport 52 y Dornier Wal) y motores (la inmensa mayoría de los aviones aliados de la Primera Guerra Mundial eran "Hispano-Suiza").

En el curso de la Segunda Guerra Mundial, o después de ella, la industria aeronáutica española fue reorganizada (ampliación de CASA, conversión de la Hispano-Suiza en la Hispano-Aviación, creación de la ENMASA) y fabricó, tanto prototipos nacionales como extranjeros, pero ya se reconoció la diferencia entre la capacidad nacional para la producción de células y para la fabricación de los complejos y costosos motores, instrumentos y equipos, sobre todo electrónicos.

Las enormes inversiones en investigación y desarrollos y los grandes costes de la produc-

ción han concentrado la gran construcción aeroespacial hoy en Estados Unidos y en la Unión Soviética, e incluso la industria aeronáutica europea, de gran solera (británica, francesa, alemana, italiana, holandesa, etc.), y busca soluciones multinacionales para sobrevivir (como las del "Concorde" y "Airbus", en aviación civil, o las del "Jaguar", "Alpha Jet", "MRCA", etc., en lo militar).

Esta es también la solución buscada por la industria aeronáutica española, con su participación en proyectos multinacionales civiles (como el ya citado del "Airbus", o los del "Mercure" y "Falcon") y la participación extranjera en proyectos españoles (CASA C-401 VTOL, "Aviocar" y el actualmente en proyecto, CASA C-101).

INDUSTRIAS AEROESPACIALES ESPAÑOLAS

La industria aeroespacial puede dividirse en Industrias Aeroespaciales Calificadas (agrupadas en Básicas, Auxiliares y de Accesorios), con un total de 8 en España, y las Industrias Auxiliares y Accesorias no Calificadas, cuyo número aproximado es de 70, de las que 25 son electrónicas y 10 de armamento, pólvoras y explosivos.

— **Industrias Básicas** (Grupo AA): en íntima relación con el Ministerio del Aire y que cuentan con una plantilla total de 7.000 personas, de las que 2.500 son personal con especialización aeronáutica. Fabrican células, motores y otros equipos. Las principales son "Construcciones Aeronáuticas, S. A." (CASA), que en 1974 absorbió a la "Hispano Aviación" y a "ENMASA", con factorías en Madrid (capital, Getafe y Ajalvir), Sevilla y Cádiz, y "Aeronáutica Industrial, S. A." (AISA), en Madrid.

— **Industrias Auxiliares** (Grupo AB): fabri-

cantes de equipos de a bordo, hélices, paracaídas, etc. Son las siguientes: "Fábrica Española de Magnetos" (Madrid), "Marconi Española, S. A." (Villaverde, Madrid), "S. A. Samper de Paracaídas" (Barcelona) y "Explosivos Alaveses, S. A." (Vitoria). Pendientes de calificación y clasificación están "Compañía Electrónica y de Comunicaciones, S. A." y "Equipos Electrónicos, S. A."

— **Industrias Accesorias** (Grupo AC): fabrican material básico para las anteriores, como instrumentos de control de motores, espoletas, tejidos para paracaídas y atalajes, etc. Son "Bressel, S. A." (Madrid), "Sanpere" (Barcelona), etc., etc.

Entre las industrias no calificadas aeronáuticamente están las de armamento.

— **Establecimientos dependientes del Ministerio del Aire:** Conviene incluir en este apartado los principales centros de tipo industrial, como son las Maestranzas Aéreas de Madrid, Sevilla y Albacete y las instalaciones y medios de las Bases Aéreas y de los Servicios.

Es de resaltar la importancia del "Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, "Esteban Terradas" (INTAET), organismo autónomo del Ministerio del Aire, en Torrejón de Ardoz (Madrid). Sus funciones principales son la investigación en todas sus fases, ensayos, análisis, homologaciones, etc. Su sección "SERMIS" es la base de un futuro centro técnico y de mantenimiento de misiles. El "INTAET" ha sido la vanguardia de la tecnología española de los últimos años en el campo no sólo militar y aeroespacial, sino en el civil, naval y terrestre.

ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA AERO-ESPACIAL ESPAÑOLA

El material de las Fuerzas Aéreas puede proceder de cuatro fuentes: Primera por adquisición, cesión o arrendamiento en el extranjero o de aliados, con los inconvenientes de tratarse generalmente de material no muy moderno y ya utilizado, de estar sometido al suministro de repuestos y condicionamientos políticos, potenciales o no; segunda, diseño, proyecto y fabricación nacionales, con las limitaciones antedichas de tipo tecnológico, industrial y financiero; tercera, fabricación nacional de licencias extranjeras, de modelos generalmente superados en los concesionarios; y, finalmente, cuarta, participación multinacional en el diseño, proyecto o fabricación, total o parcial, de aviones y otros sistemas de armas aeronáuticas.

— **Adquisiciones:** Desde mediados de los años 50, en que comenzó la ayuda militar americana, las Fuerzas Aéreas Españolas han recibido aproximadamente un total de 869 aviones de las USAF: 26 Grumman HU-16 A y B (AD-1 y AN-1 A y B, en la designación de las Fuerzas Aéreas españolas); 201 North American T-6D y G "Texan" (C-6 y E-6); 244 North American F-86F "Sabre" (C-5); 21 Lockheed F-104G "Starfighter" (C-8 y CE-8); 60 Lockheed T33-A "Shooting Star" (E-15); 25 Beech T-34A "Mentor" (E-17); 13 Cessna L-19A "Bird Dog" (L-12); 67 Douglas DC-3 "Dakota" (T-3); 17 Douglas DC-4 (T-4); 36 Mac Donnell-Douglas F-4C "Phantom" (C-12); 26 Piper PA-31 "Navajo" y PA-23 "Azteca" y Beech B-55 "Baron" (E-18, E-19 y E-20); 10 Beech C-90 (E-22); 2 Beech A-100 (E-23); 54 F-33 "Bonanza" (E-24A y B); 3 Boeing KC-97L (TK-1); 4 Convair 110 "Metropolitan" (T-14); 3 Lockheed P-3A "Orion"; 7 Lockheed C-130H y KC-130 H "Hércules" (T-10 y TK-10). Y alrededor de medio centenar de helicópteros Bell y Sikorsky de enseñanza y salvamento.

Por el reciente Tratado de Amistad y de Cooperación, las USAF arrendarán 42 McDonnell-Douglas F-4E "Phantom" a las Fuerzas Aéreas Españolas, comprará los actualmente en servicio F-4C (34) y facilitará la compra de 72 (cuatro Escuadrones) General Dynamics F-16 "u otros similares".

Otras adquisiciones en el extranjero han sido: en Francia, 30 Marcel Dassault "Mirage-III E y DE" (C-11 y CE-11); 21 Marcel Dassault "Mirage F-1C" (C-14), de los que hasta ahora han sido entregados 15 y cuyo fuselaje central es fabricado en España, y varios helicópteros "Alouette". De Italia, helicópteros Augusta-Bell. Y de Canadá, 12 DHC-4A "Caribou" (T-9) y 10 Canadair CL-215 (UD-13), contraincendios.

— **Fabricación nacional de diseños y proyectos propios** (militares): sin contar las 596 veteranas "Bucker" (E-3), el modelo del que más unidades han fabricado las factorías españolas, y los Messerschmitt (C. 1.109), "Heinkel" (C.1.111) y Junker (C.152), en el mismo período de los últimos veinticinco años han sido fabricados, entre otros, unos 600 aviones para las FF. AA. españolas. Fabricados por AISA: 193 I-11B (L-8C) y 202 I-115 (E-9); por CASA: 20 C.207 "Azor" (T-7) y 32 C.212 "Aviocar" (T-12 y TR-12); por Hispano-Aviación: 40 HA. 100E-1 y F-1 (S-12), 90 HA. 200A y D "Saeta" (E-14 A y B) y 25 HA.220 "Supersaeta" (C-10C).

— **Fabricación nacional de licencias extran-**

jeas: Un total de 170 aviones. Por CASA: 70 Northrop F-5A y B (C-9 y CE-9) y 50 Dornier C.127 (L-9). Uor AISA: 50 MBB-223 "Flamingo", para la exportación.

— **Participaciones multinacionales** (militares): muy recientes, incluso algunas en proyecto, son las siguientes: fabricación por CASA de la sección central del Marcel Dassault "Mirage F-1" y de partes del motor francés "ATAR-SNECMA". Fabricación por AISA de las aletas del misil francés "Matra".

— **Colaboraciones extranjeras en proyectos nacionales:** de la MBB (consorcio Messerschmitt-Bölkow-Blohm) alemana en el proyecto de estructura del transporte ligero CASA C. 212 "Aviocar"; de la MBB también en el proyecto de estructura, de la Marcel Dassault francesa en problemas aerodinámicos y de la AVCO Lycoming estadounidense, en problemas de adaptación de motores, del transporte medio CASA C-401, cancelado pero de posible reconsideración; de la Northrop en el proyecto de tomas de aire y de la MBB alemana en parte del proyecto de fuselaje del avión de enseñanza avanzada, con versión de ataque al suelo, CASA C.101, cuya maqueta ha sido presentada en público recientemente y que ha sido encargado por el Ministerio del Aire.

— **Mantenimiento:** un capítulo importante de la industria aeroespacial militar española, porque lo supone del grado de fiabilidad internacional y por la aportación de divisas que significa, es la revisión por CASA, hasta ahora, de cerca de 5.000 aviones de la USAF en Europa, entre otros los "Sabre", "Supersabre", "Voodoo", "Delta Dart", "Starfighter", "Phantom", "Thunderchief", "Hércules", Albatross", etcétera.

SISTEMAS DE ARMAS DE A BORDO Y DE TIERRA

Las Fuerzas Aéreas precisan también de armas de fuego fijas (ametralladoras de 12,7 y cañones semiautomáticos de 20 y 30 milímetros) o lanzables (cohetes y misiles aire-aire y aire-superficie, bombas de distintas misiones, pesos y explosivos). Por otra parte, las dependencias y bases en tierra necesitan ser defendidas contra eventuales ataques terrestres (pistolas, subfusiles, fusiles de asalto y ametralladoras) y aéreos (cañones automáticos antiaéreos y misiles superficie-aire).

En cuanto a las armas terrestres y las armas lanzables desde el aire que no requieren una alta tecnología —sobre todo en electrónica— la industria nacional, como en lo referente al municionamiento, las fabrica o está a

punto de fabricarlas. Están en servicio bombas de 10, 50 y 250 kilos, de 500 y 750 libras, espoletas, cohetes aire-tierra de 37, 70 y 100 milímetros, y sus correspondientes lanzadores.

En lo que respecta al armamento fijo, los aviones de combate extranjeros son recibidos con él y resultaría antieconómico (dado su número) producirlo en España, así como su munición. Lo mismo puede decirse de los misiles, aunque el INTA estudia varios proyectos, algunos con colaboración extranjera, como la empresa francesa "MATRA", para reducir la dependencia exterior.

Fuerzas de Orden Público: Guardia Civil y Policía Armada

España tiene menos efectivos de Fuerzas de Orden Público en la actualidad que en 1936, en proporción al crecimiento de su población en los últimos cuarenta años.

El 18 de Julio de 1936 el Cuerpo de la Guardia Civil, los Carabineros, los de Seguridad y Asalto sumaban un total de 85.610 hombres para una población de cerca de 25 millones de habitantes y una superficie de 505.000 kilómetros cuadrados, lo que suponía un guardia por cada 290 habitantes y por cada 6 kilómetros cuadrados.

En 1976, los efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Armada suman un total de 99.000 hombres para una población de 35 millones de habitantes y la misma extensión, lo que supone un guardia por cada 343 habitantes y por cada 5 kilómetros cuadrados.

En cuarenta años, mientras la población ha crecido un 40 por 100, los efectivos de las Fuerzas de Orden Público sólo han sido incrementadas en un 15 por 100.

Las Fuerzas de Orden Público, junto con las de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire integran las Fuerzas Armadas, según el artículo número 37 de la Ley Orgánica del Estado.

LA GUARDIA CIVIL: MISIONES

La Guardia Civil fue creada por los Reales Decretos de 28 de marzo y 13 de mayo de 1844. Hasta entonces, en el curso de la Historia, los antecesores de las actuales fuerzas de orden público fueron de carácter local y regional, como las Hermandades castellanas, aragonesas y navarras, Compañías de Guardias del Reino, Escuadras catalanas, Miñones valencianos, etc.

La Guardia Civil es un Cuerpo del Ejército de Tierra, integrado orgánicamente en el Mi-

nisterio del Ejército (Decreto de 2 de noviembre de 1973) y con las misiones de vigilancia y guardia de los campos, pueblos, aglomeraciones rurales, factorías, centros industriales y mineros aislados de las poblaciones, costas y fronteras, persecución del contrabando y fraude y, en todo momento y lugar, la persecución de delincuentes (artículo 5.º de la Ley de 15 de marzo de 1940).

Por la naturaleza de sus misiones, la Guardia Civil depende del Ministerio del Ejército para todo lo relacionado con su organización personal, instrucción, armamento y servicios militares (Reales Decretos de creación, Ley adicional a la constitutiva del Ejército, de 19 de julio de 1889, Reglamento de 27 de julio de 1942 y Doctrina provisional para el empleo táctico de las Armas y Servicios (art. 81).

Del Ministerio de la Gobernación depende administrativamente y en todo lo referente al servicio rural, orden público y tráfico de carretera (Reglamento, entre otras disposiciones legales, y Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959, que la integra en la Fuerza de Seguridad del Estado, junto a los Cuerpos General de Policía y Policía Armada).

Finalmente, del Ministerio de Hacienda, en todo lo relacionado con la represión del contrabando y fraude fiscal (Ley de 15 de marzo de 1940, al atribuirle cometidos del disuelto Cuerpo de Carabineros, Reglamento de 1942, Ley de Contrabando y Ordenanzas de Aduanas). Como policía judicial, colabora con las autoridades judiciales (Ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de septiembre de 1882).

ORGANIZACION Y EFECTIVOS

El Cuerpo de la Guardia Civil está organizado en Unidades Territoriales (Zonas, Tercios, Comandancias, Compañías, Líneas y Puestos), Unidades de Reserva (Comandancias Móviles), Unidades Independientes (Agrupación de Tráfico, Grupo de Investigación de Ferrocarriles y Parque de Automovilismo) y Centros de Enseñanza (Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", Centro de Instrucción, Academias Especial de Oficiales, de Guardias, de Cabos, y de Tráfico, Escuelas de Automovilismo, de Transmisiones y de Adiestramiento de Perros Policías).

En total, la Guardia Civil cuenta con unos efectivos de 63.000 hombres (aproximadamente 7.000 en la Agrupación de Tráfico), integrados en 6 Zonas (Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Logroño y León), que cuenta con 26 Tercios y éstos con 56 Comandancias, a las que hay que añadir 3 Comandancias Móviles

(Madrid, Logroño y Barcelona), las Unidades Independientes y los Centros de Enseñanza.

El armamento de la Guardia Civil es el mismo que el armamento ligero de la Infantería del Ejército: pistola automática "STAR" de 9 milímetros, fusil de repetición "Mauser 43", subfusiles "STAR Z-62" y "Z-70", de 9 milímetros, fusiles de asalto "CETME 58-C" de 7,62 milímetros, ametralladoras ligeras, morteros ligeros "ECIA" de 50 y 81 milímetros, lanzagranadas, etc.

Entre el material móvil destacan las motocicletas "Honda", los vehículos todo terreno "Santana-Land Rover", ambulancias, coches grúas y taller, camionetas, autocares, lanchas rápidas y los helicópteros Bölkow Bo-150.

POLICIA ARMADA: MISIONES

La misión del Cuerpo de la Policía Armada es actuar en los medios urbanos para asegurar y restablecer el orden público, garantizar la observancia de las leyes, cooperar en la investigación criminal, velar por la seguridad de las personas y de sus bienes, y prestar auxilio en los casos de accidente, calamidad o desgracia local o nacional (el 70 por 100 de sus miembros son socorristas de la Cruz Roja).

Creado por Ley de 8 de marzo de 1941, depende del Ministerio de la Gobernación, a través de la Dirección General de Seguridad. Los Jefes y Oficiales proceden en gran parte del Ejército de Tierra y todos sus miembros dependen de la autoridad militar en lo que respecta a disciplina castrense y jurisdicción militar. La Policía Armada, junto a los Cuerpos Generales de Policía, Especial Femenino y Auxiliar de Oficinas integra la Policía Gubernativa, por Decreto de 17 de julio de 1975.

ORGANIZACION Y EFECTIVOS

Los efectivos de la Policía Armada son en 1976, después de la ampliación de efectivos iniciada en 1970, de 36.000 hombres, para una población urbana que, según el censo de 1970, suponía el 35,74 por 100 (algo más de 6 millones, sólo en las capitales de provincia) de la población total. Por otra parte, el número de poblaciones españolas de más de 100.000 habitantes ha pasado, de 1940 a 1970, de 18 a 38, entre ellas seis (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao) con más de 500.000 habitantes. Actualmente hay, pues, un policía armado por cada 900 habitantes de capital. Para 1979 está previsto que los efectivos asciendan a 49.000 hombres.

Dependientes del General Inspector del Cuerpo hay dos Subinspecciones, con un total de nueve circunscripciones (que coinciden territorialmente con las nueve Regiones Militares) y la Comandancia de Canarias. Las circunscripciones se dividen en Comandancias y cada una de ellas consta de un número variable de Banderas, Compañías y Secciones de Infantería (de guarnición o móviles) y de Grupos y Escuadrones de Caballería.

La Policía Armada cuenta con el siguiente tipo de Unidades: Unidades de Guarnición, Unidades Móviles (como reserva de las Circunscripciones Regionales), Unidades de Caballería, Unidades Móviles de la Reserva General (reserva nacional), Unidad de Transmisiones, Batallón de Conductores, Academia Especial, etc.

Las Unidades Móviles y, en particular, las de la Reserva General, cuentan con personal muy seleccionado y adiestrado, con medios rápidos de desplazamiento y todo tipo de moderno material, tanto clásico como antidisturbio. Están situadas en estratégicos centros de población y nudos de comunicaciones, para desplazarse inmediatamente donde se las requiera.

ARMAMENTO Y MATERIAL

El armamento de la Policía Armada puede clasificarse en ofensivo y defensivo, clásico y antidisturbios.

— Armamento clásico. Ofensivo: pistola, carabina, subfusil, rifles de alta precisión (con mira telescópica o con intensificadores de luz para tiro nocturno), fusil de asalto y granadas de mano. Defensivo: casco de guerra, blindajes, chalecos antibalas y trajes incombustibles.

— Armamento antidisturbios. Ofensivo: bocache "VIPA" adaptable a escopeta "Rudo" para lanzamiento de granadas de humo, lacrimógenas, balas de goma o de fresno; vehículos lanzaagua (con o sin colorante) granadas

lanzadas a mano (lacrimógenas y de humo), lanzagases de mochila, defensa de goma (porra), defensa eléctrica, defensa de gas lacrimógeno, pulverizadores de gas y marcadores de pintura. Defensivo: escudos y cascos de plástico, espinilleras, protectores de hombro, máscaras, barreras, concertinas de alambre de espino y riegos de agentes químicos.

Otros efectos complementarios son grilletos, esposas, tomavistas y cámaras fotográficas dotados de teleobjetivo, prismáticos, detectores de metales y de explosivos, proyectores, linternas y faros.

EFFECTIVOS EN 1936

El total de los efectivos de las Fuerzas de Orden Público en 1936, con la Segunda República, era de un total de 85.610 hombres, repartidos así entre los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, existentes entonces:

— Guardia Civil: 34.230 hombres encuadrados en 5 Zonas y 24 Tercios.

— Carabineros: 15.790 hombres encuadrados en 10 Zonas.

— Seguridad: 17.500 hombres, organizados en una Compañía, como mínimo, por capital de provincia. Madrid, por ejemplo, tenía 12 Compañías.

— Asalto: 18.000 hombres, organizados en Grupos motorizados (con autos blindados "Hotchkiss", armados con ametracadoras, algunos de ellos) de los que había 3 en Madrid, 3 en Barcelona, 2 en Valencia y uno, respectivamente en Bilbao, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, La Coruña, Badajoz, Granada y Burgos.

La población española era de unos 25 millones de habitantes para una extensión de casi 505.000 kilómetros cuadrados (sin incluir el Protectorado de Marruecos, Ifni, Sahara y Guinea).

EL MANDO

CARLOS MARTINEZ-VALVERDE
Capitán de Navío

I. MANDAR ES...

Mandar es algo complejo y noble. En lugar de esforzarme en encontrar una corta definición voy a presentar una larga serie de "acciones", cuya realización es manifestación de MANDO que completarán la idea y el concepto.

— Mandar es establecer una recta disciplina. Esto es, hacerse obedecer, y a su vez, también quien manda, obedece a las leyes y reglamentos vigentes, así como a las órdenes que recibe de los escalones superiores del Mando.

— Mandar es hacer cumplir lo que se ordena. Para que el Mando vaya encaminado al Bien, lo que se ordena ha de estarlo bien ordenado.

— Mandar es también influir en los subordinados, no sólo individual sino colectivamente.

— Mandar es inculcar un ideal, **¡e impulsarlo!**: es crear un Espíritu.

— Mandar es predisponer, preparar, enseñar e instruir, para conseguir el mejor fin en favor de lo ordenado.

— Mandar es inculcar a los subordinados el verdadero objetivo que se persigue y llevarlos hacia él. Si el objetivo del que manda y los de aquellos que "obedecen" son distintos, poco o nada se conseguirá con ello.

— Mandar es atraer, arrastrar, convencer; es también conquistar a sus hombres... ¡con simpatía!

— Mandar es dirigir, **canalizar y coordinar** los esfuerzos individuales de los subordinados.

— Mandar, también es conducir a sus hombres hacia la meta que se propone el que manda; ella ha de ser buena para que el Mando vaya dirigido hacia un buen fin. Es pues, evidente, la necesidad de moralidad del buen Jefe.

— Mandar es ser capaz de mantener, o modificar, o crear, un clima, un ambiente.

— Mandar es modificar las circunstancias que rodean, tanto a los subordinados como al Jefe mismo, consiguiendo mejorar la capacidad de reacción de aquéllos.

— Mandar es resolver con justicia y equidad, las divergencias que haya entre dos o más subordinados a sus órdenes. Igualmente las di-

ficultades que pueda tener cada hombre con el Servicio encomendado.

— Mandar es distinguir entre el conjunto de hombres a sus órdenes, los que cumplen bien y los que no lo hacen; a los que se contentan con hacer estrictamente lo necesario y a los propensos a hacer más de lo que se les pide.

— Mandar es también conocer a los que rinden en el Servicio y a los que no rinden, y emplear los necesarios acicates —administrando convenientemente los premios y los castigos—, las alabanzas y las censuras.

— Mandar es también conceder con justicia y equidad, los necesarios permisos, de acuerdo con las normas emanadas de la Superioridad.

— Mandar es exigir a todos y a cada uno el cumplimiento de sus obligaciones, así como salvaguardar los derechos individuales. Es también alentar a los subordinados, de tal modo que conviertan las obligaciones impuestas en deberes impulsados por la propia conciencia.

— Mandar es supeditar los intereses de cada uno a los ideales del conjunto, o sea sacrificar el bien individual, al bien común.

— Mandar es también saber pedir y exigir a cada uno "lo que pueda dar de sí, por sus conocimientos o por su espíritu: ...y, en ocasiones, **más de lo que pueda dar y, que, con su aliento y ejemplo... ¡lo dé!**

— Mandar es conocer entre sus subordinados, a aquellos que por sus caracteres influyan o arrastren a los demás, haciendo de ellos unos eficientes auxiliares del Mando.

— Mandar es gobernar con autoridad. Es crear un ambiente de orden, de moralidad, de higiene, de limpieza, de austera pero agradable presentación de las armas, de los utensilios, de todo en general.

— Mandar es también sobreponerse a las contrariedades que puedan surgir en el Servicio, muy especialmente las relacionadas con el ejercicio del Mando; es tener, también un claro concepto de la "Obediencia Debida".

— Mandar es luchar contra la escasez de medios, "supliendo con el Celo", —esa expresión que muchos ridiculizan; los que interpretan que quiere decir hacer milagros materia-

les —El Celo, el Espíritu, puede hacer milagros de modo misterioso, impalpable para los de imaginación “roma”..., cosas que luego se materializan, especialmente a través de los subordinados inculcados de ese espíritu de superación.

— Mandar es igualmente luchar contra cualquier adversidad, de cualquiera clase que sea, luchar con **VOLUNTAD DE VENCER**, lo mismo en la administración, en la vida diaria, en paz o en guerra, **que en combate**.

— Mandar es administrar las horas dedicadas al trabajo y las dedicadas al descanso o al asueto, es también orientar éste en la mejor forma en beneficio de los propios hombres (1), impulsando, por ejemplo, el deporte y otras actividades beneficiosas para el cuerpo, para la cultura, para el Espíritu...

— Mandar es dar buen ejemplo. Darlo y exigir que se siga en lo que sea procedente o relativo al servicio, incluso en materias extrañas a él.

— Mandar es administrar bien el esfuerzo y la fatiga de sus hombres, sabiendo cuando tiene que pedirles un supremo esfuerzo, en el que les puede ir la vida, incluso prepararles física, mental y moralmente para ello; no reateando el que manda las propias incomodidades, fatigas y riesgos.

— Mandar es saber —y ponerlo en práctica— cuándo ha de dejar un protegido “puesto de mando”, para ponerse al frente de un asalto o en el puesto de mayor peligro, para que, con su ejemplo, levante la moral de sus hombres.

— Mandar es también administrar las armas, municiones y elementos de toda clase, para su más oportuno empleo. En campaña es obvio esta necesidad, pero en las fases de preparación hay que darse cuenta de que un empleo excesivo desgasta e inutiliza el material, a veces sin reposición posible, mientras que lo contrario hará que los hombres no puedan adiestrarse convenientemente.

— Mandar es extremarse en el cuidado de sus hombres, con la inquietud de un padre o de un hermano mayor (según el caso), pero reciamente, sin ñoñerías. Es interesarse por su bienestar, por su salud, por sus problemas..., tratando siempre de ayudarles. También, es, sin embargo, saber cuándo hay que exponerles..., y cómo prepararles física, técnica y mentalmente para esa exposición.

— Mandar es saber ahorrar vidas en el combate, y saber exponerlas cuando ello se hace necesario. Es saber “hacerse un nudo en el

corazón” cuando sea necesario sacrificar a alguno o algunos de sus hombres, para la salvación de los demás (2). A veces sacrificarse el Jefe mismo.

— Mandar es también administrar bien los fondos, recursos y medios de toda clase, de que se dispone. El Mando lleva consigo la idea de administración, sin eludir por ello a la misión esencial del mando (3).

— Mandar es a veces oír la opinión de los subordinados y decidir, después en conciencia, sin eludir la propia responsabilidad.

— Mandar es formar mejor a los hombres. Es mejorarles en todo: hacerles más fuertes (de cuerpo y de espíritu), más valientes, más capaces, no solamente en lo que atañe directamente al servicio sino, también, en sus virtudes ciudadanas.

— Mandar es, también, saber distinguir y usar de ella, la moderada familiaridad, fina, impregnada de compañerismo en la medida admitida por la disciplina, por el modo de ser de las personas y por el momento..., de la relativa “tiesura”, podríamos decir, propia del Servicio.

— Mandar es, igualmente, compaginar bien el necesario trabajo de despacho y de estudio, con la inspección personal del Jefe y con los desplazamientos, convenientes para hacer dicha inspección. Resolver las cuestiones con detenimiento, tras detenida meditación o en medio del ajetreo de la marcha, de la maniobra o en el mismo fragor del combate.

... ..

— Mandar es Servir. Mandando se presta un servicio a aquello para lo que se manda y también, en cierto modo, a aquellos a quienes se manda. En la Milicia, mandando se sir-

(2) Caso incluido en este párrafo es cuando en medio de un temporal, cae un hombre al agua y el Comandante del buque tiene forzosamente que decidir no arriar un bote salvavidas, porque es clara y manifiesta la pérdida de las vidas de los que han de tripularle, y con el barco no se puede tampoco recoger y ¡hay que abandonarle! (Es un caso extremo pero se ha producido).

Se incluye también el caso de una posición que recibe orden de ser «defendida a toda costa»... y puede llevar a que todos sus hombres perezcan en aras de algo que se considera muy superior a sus vidas, que se lloran sin lágrimas.

(3) De ahí lo impropio de designar al Gobierno, «la Administración». Una parte de los servidores del Estado administrará sí, pero otros, además de administrar tienen la función superior del Mando. Y mientras estén en «el Poder», mandarán sobre los que les eligieron..., con toda la servidumbre grandiosa que el Mando lleva consigo.

(1) La divisa de un escudo papal dice a secas: «Siervo de siervos».



No miremos esta imagen de tiempos pasados como para ser transportada directamente a los actuales, con un cambio grande en la Táctica; pero si tomemos su «sentido espiritual»... el símbolo.

Y desde luego podemos recordar las dotes de Mando; de conducción..., de arrastre de hombres..., de Don Juan Prim Prats: Inteligente, humano, entendido y (dejando a un lado toda significación política) rayo de la guerra.

ven nobles ideales, se sirve a la Sociedad, se sirve intensamente a la PATRIA.

.....

— Para mandar hay que impartir Ordenes.

Unas veces se darán de palabra, otras veces se darán por escrito. Las órdenes deben ser claras y escuetas, dejando traslucir la confianza de que se va a ser obedecido... o que se va a hacerse obedecer. En las órdenes de viva voz, no debe traslucirse la cólera, ni la turbación,

ni menos, el temor. La voz ha de ser firme, como expresión de la seguridad del que Manda. Claro es que hay estilos diferentes de mandar según lo que se mande. Recuerdo las órdenes que se dan aún en los buques de vela ("Juan Sebastián de Elcano", por ejemplo): se dan con voz firme, enérgica, pero con cierta cadencia propia de la maniobra marinera; que también es de riesgo, que también es militar, a su modo. Son órdenes muy distintas de las que se dan a una tropa formada. Se manifiestan también de distinto modo las de "Orden cerrado" que las del "Orden de combate". Se manifiestan diferentes las dadas por altavoz, en las que la calma debe ir de la mano de la energía para que sean inteligibles las palabras... Pero en todas, el que manda debe manifestarse "dueño de la situación". En muchos momentos, la actitud y el gesto del que manda, refuerza la orden. A veces, hay que enardecer a los hombres; en el asalto, siempre (4).

... ..

— Como colofón a esta primera parte, podemos decir que mandar produce una sucesión de trabajos, fatigas y... ¡grandes satisfacciones! —MANDAR con acierto es la noble aspiración de un Caballero (5).

II. DON DE MANDO

Del Don de Mando consideraremos algunos "algunos" cuya posesión supone facetas de él. Si se reitera algún concepto de los párrafos precedentes, no importa; así completaremos y remacharemos las ideas.

— El Don de Mando es una especie de predisposición y aptitud psíquica y física, más bien psíquica, para bien mandar. Lleva consi-

(4) Marshall, jefe del grupo de historiadores americanos de la segunda guerra mundial, se expresaba así: «Se ha alabado demasiado la actitud flemática, como una cualidad positiva para el jefe en el combate; esta actitud puede ser conveniente en los escalones más altos», dice... podemos añadir que *también en determinadas ocasiones*, y... sigue: «Pero los soldados no pueden combatir con flema, y los jefes que adopten un gesto de contratista de pompas fúnebres o la impasibilidad de un jugador de póker..., ni les inspiran ni les tranquilizan».

(5) Eminentes Generales conductores de hombres (entre ellos Washington y Wellington, dijeron, cada uno por su parte: «Para hacer Oficiales haced antes Caballeros». Nosotros en España lo tenemos bien presente; recordad... «Caballero Alumno»... Y la Caballeridad está aquí como abierta para todos; para los Suboficiales, para los buenos Soldados...

go estar eficazmente preparado en la técnica del mando y en la técnica de lo que se manda.

— El Don de Mando es una cualidad innata o adquirida; puede tener y generalmente lo tiene, factores de ambas procedencias; cualidad que poseída por el que manda, hace que sea fácilmente obedecido para imponer su voluntad.

— Don de Mando es facilidad para organizar, concebir y decidir una vez asesorado por su Estado Mayor (un plan de campaña en los niveles estratégico).

— Don de Mando es tener la facultad de ser fácilmente comprendido, a ser posible convenciendo..., sin decir un "porqué".

— El Don de Mando lleva también consigo tener facilidad para instruir, formar y conducir a los hombres a través de los escalones de mando subordinados. Igualmente ser acertado en aconsejar, cuando de consejos se trate, y ser convincente. Es tener también la elocuencia militar necesaria para arrastrar a su gente.

— Tener Don de Mando es saberse mostrar sereno, ser enérgico, consciente y valiente y prudente, a la vez, en sus actuaciones.

— El Don de Mando se mejora notablemente con el ejercicio de éste; con la costumbre de Mandar. Las cualidades para mandar son a veces innatas, y otras, adquiridas. Para éstas es muy conveniente que los mandos superiores dejen mandar; en la proporción debida, a los mandos subordinados para que éstos vayan formándose. El Don de Mando no es cualidad privativa del Primer Jefe sino que es también necesario que lo tengan los mandos subordinados, pero ciertamente es preferible que lo tenga en mayor grado, el que manda "en Jefe" (6).

... ..

— No se crea que el que manda ha de ser precisamente "un genio"; sí lo es ¡mejor!, pero, ¡que sepa "descender"! De no ser así, llega a establecerse como un abismo, un mam-

(6) Una consideración: El mandar «en Jefe», parece transformar a las personas, aumentándoles su capacidad de percepción, su vigilancia, su capacidad de trabajo... El que así manda parece asistido por algo superior, parece tener un cierto poder carismático..., ¿influye el sentimiento de responsabilidad? ¿Le impulsa el amor propio?, ¿el sentido del honor? ¿Existe una mayor inspiración, fruto de un más constante pensamiento De todo un poco, podemos decir, pero es un hecho innegable que el mismo hombre reacciona con mayor entrega cuando es Primer Jefe que cuando ocupa un destino más subalterno.

paro estanco, entre él y sus subordinados. Los hombres especialmente dotados, no son los que siempre rinden más y prestan mejores servicios. Además de ¡querer! hay que ponerse en la realidad, y sacar el mejor partido de las imperfecciones humanas, así como de las de toda clase en los elementos de que se dispone. Pocas veces se manda con lujo de medios y muchas con escasez y no teniendo, ciertamente lo mejor a nuestra disposición.

— Para mejorar el propio Don de Mando, es preciso que el Jefe se estudie a sí mismo, y se imponga determinados objetivos de mejora. Es preciso que tenga, o tome, el gusto al ejercicio del Mando, considerando que los trabajos y sinsabores que a veces se sufren, son compensados por las satisfacciones; una de ella, el sentir que se está haciendo algo que merece la pena: Influir en los demás, servir a la Patria en una palabra, cumplir con el deber de su cargo.

III. FUNDAMENTOS DEL MANDO

Analícemos ahora en qué puede basarse el Mando. Cada uno de los puntos da solamente una base incompleta, es decir, que no debe ser empleada, en modo alguno, de manera exclusiva, ni —excepto el Espíritu— con gran preeminencia.

1. Sobre el Temor.

Es grave error basar el Mando principalmente en el temor, sobre el castigo o la reprimenda. A fuerza de ir sancionando al hombre, de uno u otro modo, y de ir aumentando el rigor, puede llegarse a que cumpla tan sólo por evitarlo, y debe tenerse siempre presente que el hombre, dada su facultad de adaptación, llega a poder soportar un cierto temor a “encajar” cierto grado de castigo, e incluso llegar a no hacerle efecto. Puede ocurrir, también, que al aumentar el castigo, se le haga por completo insoportable, rebelándose contra lo que juzga innecesaria dureza. El castigo, entonces, produce un efecto totalmente distinto al de corrección, de mejora... Si el efecto dicho es sobre varios, puede llevar a la sedición y al motín.

El Mando basado especialmente en el temor, utilizado por Jefes tenidos como duros, cuya característica principal puede ser el orgullo, que en realidad pueden adolecer de Don de Mando, no necesita, en un principio, de grandes esfuerzos, ni de tipo intelectual ni espiritual, después —a veces muy pronto— vendrán

las complicaciones y las dificultades. Con este sistema, si los sancionados son víctimas de un duro y público castigo, en vez de lograrse una sana ejemplaridad pueden producirse lo que pueden llamarse “mártires de la oposición”, con el consiguiente impulso a la desobediencia y a la rebelión. Esto ya de por sí condena suficientemente la base del temor para ser utilizada como exclusiva y aún con demasiada preeminencia, pero además, el método produce subordinados (antes de rebelarse) tímidos y medrosos, por lo que poco podremos conseguir de ellos en momentos de responsabilidad o de peligro.

2. Sobre el convencimiento

No se puede basar el Mando tan sólo, en la habilidad que para convencer tenga el Jefe. No se puede mandar teniendo que convencer previamente, y a cada paso, a los subordinados de que aquéllo que se les manda es lo más acertado y conveniente... Ello es naturalmente opuesto a la más elemental disciplina militar. Hay casos, además, en que no se puede, o no se debe, explicar el “porqué” de una orden; hay veces, también, en que el subordinado no se convencería o por su falta de información previa (no por inadvertencia, sino porque tenga que ser así), o porque su inteligencia no le permita comprenderlo, o porque su obstinación o excesivo amor propio no le deje ver...; sin embargo, hay que mantener la obediencia y con ella la disciplina.

Poco Don de Mando tendrá el que tenga que convencer previamente para hacerse obedecer, a no ser en casos muy especiales y extraordinarios del Servicio; pero tenemos que hacer algunas consideraciones.

No cabe duda que a los hombres se les conduce mejor cuando están convencidos y saben por qué sirven y por qué luchan. Su obediencia será entonces inteligente, voluntaria, espontánea y entusiasta, incluso. Pero este convencimiento no es para ser conseguido precediendo a las órdenes; es labor anterior, difusa si se quiere, pero constante, tenaz y enérgica. El hombre debe estar preparado a comprender sin explicación previa inmediata el por qué de la mayor parte de las órdenes que normalmente recibirá; las de “rutina” y muchas extraordinarias, y preparado también para recibir todas con confianza en los que se las dan. Esta confianza debe ser ganada en el servicio diario, y en toda ocasión que se presente; pero, desde el primer momento hay que decirle que, comprendiendo o no, debe obedecer. Inculcarle que debe tener confianza

en sus superiores como ellos la tienen en él. **Debe sentirse bien mandado.**

3. Sobre la simpatía y el agradecimiento

Tampoco es bueno un sistema de mando basado, de modo preponderante, en la habilidad para hacerse simpático y agradable, el Superior, apoyándose **exageradamente** en los sentimientos primarios y agradecimiento de sus hombres; no obstante unos y otros son importantes, pero, podemos decir, deben ser obtenidos sin ser buscados; mandando bien.

El que basa su sistema de mando **única-mente** en los afectos personales que pueda despertar en sus subordinados, y el que se muestra vulnerable a la adulación, o el que se manifiesta exageradamente temeroso de las críticas, sigue igualmente un camino equivocado. Esa es la conducta característica del Jefe que podemos calificar rotundamente como débil. Y, extremando esta debilidad, puede llegar a adular a sus subordinados, con lo que estos adquirirán enseguida un pobre concepto de él, pudiendo llegar a despreciarle. Será un jefe que nunca querrá tener conflictos con nadie, y cuando tenga que resolver los que puedan tener entre sí sus subordinados, dará la razón a ambos por separado, o al más violento, o al de más personalidad, no al que tenga la razón, consiguiendo así el desprecio de los que descubran su línea de conducta.

4. Sobre las recompensas; sobre el premio

Las recompensas son elementos de acción **muy valiosos** para usar en el ejercicio del mando, pero tampoco pueden predominar con exceso en el cuadro general de aquéllos. Hay veces que lo justo y lo conveniente no es premiar, sino castigar..., cada cosa en su momento y en la circunstancia adecuada. Hay veces que una recompensa tiene el mayor efecto, impuesta en el campo de batalla, después de la acción; lo tienen también, sin duda, para satisfacción propia del condecorado y como impulso de ejemplaridad, cuando se recibe solemnemente en el patio de armas ante las fuerzas formadas... Pero, si abundan en demasía esas recompensas pierden valor. Cuando existe la menor injusticia en la concesión de una recompensa y uno considera que se le ha concedido a otro que lo merece menos, por favoritismo o porque el Superior no se fijó en sus méritos, entonces la eficacia de este sistema se tambalea, e incluso, puede ser perjudicial cuando la injusticia es notoria. Unos dejarán de colaborar con el Mando, otros in-

currirán en adulación para llamar la atención del Superior "dádivoso".

Pero, en resumen, debemos apreciar que el sistema es uno de los resortes del Mando, administrado con equidad y prudencia, pero... ¡recompensando! Con él se despertará, sin duda, un deseo de distinguirse, una honrada ambición, citada por las Ordenanzas... Un deseo de superación.

5. Sobre el Ejemplo

Este tan fuerte elemento de Mando, más bien: **uno de sus más firmes IMPULSOS**; es el que podemos considerar como más sencillo de comprender en cuanto a eficacia se refiere, aunque, a veces, no sea el más fácil de ser puesto en práctica. También es imperfecto cuando se emplea solo. Debe darse ejemplo, ¡sin duda!, pero se queda corto el Jefe que al propio tiempo que da ejemplo, no obliga —por otros medios del Mando— a que aquél se siga. No es totalmente bueno que un jefe se ponga constantemente, y de un modo agobiante, como EJEMPLO, pues hay cosas que el subordinado debe hacer aún sin el ejemplo del jefe; me refiero a cosas de detalle o algo que tiene que hacer sin que aquél esté delante..., sin que se lo haya visto hacer, previamente, y sin que pueda hacerlo porque su misión le obligue a estar haciendo otra cosa... El estar puesto siempre como ejemplo de un modo exagerado, lleva consigo, como inmediato efecto, la costumbre de juzgarle y si esto se hace con insistencia pueden sacarse, también "con exceso", sus defectos —que todo el mundo tiene— y aun siendo un buen Jefe, puede ser tenido como "no tan bueno".

Los hombres, cuando están bien mandados, tienen cierta inclinación a tomar a su Jefe como modelo; cuando están bien mandados, repito. Trátese sencillamente de no defraudarles en su deseo. Y, como con todas estas disquisiciones, necesarias, pudiera haberse debilitado algo el concepto del gran efecto del Ejemplo, terminemos **afirmando rotundamente su eficacia** y afirmemos, también, el darlo, como uno de los principales deberes de todo Superior.

Sobra aclarar naturalmente, que el ejemplo ha de ser para lo bueno; para lo bueno del Servicio y aún para lo que está fuera de él: para el bien de la Patria, y para el BIEN en general.

6. Sobre el Espíritu.

Mucho hay que hablar del Espíritu Militar,

y del Espíritu Ciudadano, y del Espíritu en general, pero bástenos recordar aquí que el primero se manifiesta por tener un gran amor a la profesión de las Armas, y una fuerte predisposición a cumplir los principios que le animan y lo que en ella está manifiestamente ordenado. Actuar sobre el Espíritu de sus hombres es un noble y eficaz motor para el que manda: Inculcarles los principios de la Disciplina, del cumplimiento del Deber, del amor a la Patria, la nobleza de la profesión militar, el sentido de Servicio en la misión que se desempeña... Y de tal modo inculcarles todo ello que no necesiten, para cumplir, de acicates externos, sino que sean sus propias conciencias las que les impulsen a bien obrar en todo momento, esto es, convirtiendo las obligaciones en deberes. Que sea el propio Espíritu el que les impulse a no contentarse meramente con "cumplir", sino que lo hagan "excediéndose", y que tengan la satisfacción del Deber cumplido como la más preciada de las recompensas. Más, de todos modos, como se trata de hombres y no de ángeles, no podrá emplearse tan sólo este noble medio de mando que ahora consideramos de un modo especial. Conseguir que todos los hombres, y en todos los momentos, cumplan tan sólo por Espíritu es mucho pedir. Habrá que recurrir sin duda a los resortes antes indicados, dándonos cuenta, además, que cuando se aplican bien, también mejoran el Espíritu.

El Honor es firme columna del Espíritu Militar; el propio honor, el del Cuerpo a que se pertenece, el de la Bandera... El primero, el personal se manifiesta a veces de modo ramplón, como tapado por la más burda capa del amor propio. Pero éste, bien conducido, también vale, y bien trabajado se convierte en Honor de la mejor calidad, transformándose la propia estimación, de signo egoísta, en otra mucho más noble. Todas estas orientaciones, todos estos impulsos deben ser obra del Jefe,

encaminados a elevar el Espíritu de sus hombres, a despertar su deseo de superación, a despertar la emulación en la Unidad que manda y en los equipos humanos, fracciones de ella. Podemos concluir estos conceptos diciendo que los impulsos dirigidos al Espíritu, son el mejor recurso para bien mandar.

7. El mejor sistema de Mando

Con lo razonado en los anteriores párrafos, ya se ve cuál es el "mejor sistema de mando", pero el recogerlo todo en otro, a modo de resumen, servirá de reiteración y en esto como en todo, es de la mayor importancia: Entender, retener... ¡y obrar en consecuencia!... ¡Vamos pues a la insistencia!:

Vimos ya que, como sistema exclusivo, cada uno de ellos es incompleto, pero, como quedó dicho, cada circunstancia y persona, aconsejan más o menos el empleo con más fuerza de uno u otro. No sólo influirá el momento, sino también los antecedentes de las personas y del caso. Es difícil, naturalmente, indicar reglas de elección, la experiencia del Jefe será la que haga combinar los procedimientos antes expuestos. Quede bien sentado que el Mando tiene una parte de ciencia, pero otra muy fuerte, casi preponderante de Arte, Ciencia y Arte combinadas..., y corazonada, y conocer lo que antes ocurrió, y saber deducir consecuencias, y extrapolar el pasado para proyectarlo, convenientemente "tratado y modificado", en el presente y en el futuro; y sobre todo, como en todas las cosas, pedir a Dios una buena orientación de todo lo que valemos y que EL nos dio. También hay que pedir Inspiración; con ésto parece que apunto la preponderancia de lo que tiene el Mando de Arte, pero..., podemos casi concluir: "Un arte basado sobre varias ciencias"; y entre ellas el llamado **CARISMA!**

Material de artillería durante la década de los setenta del siglo XIX

Coronel de Artillería
ENRIQUE DE LA VEGA VIGUERA

La utilización y diversidad del material de artillería en este período fue muy numeroso, pudiendo agruparse en tres grandes apartados: piezas rayadas de retrocarga, piezas rayadas de antecarga y piezas lisas.

Las piezas rayadas de retrocarga comprendían los cañones de hierro de veinticuatro y de quince centímetros; obuses de bronce del veintiuno; cañones de bronce del catorce, diez, nueve y ocho y cañones de acero del quince, nueve y ocho. Todos estos calibres estaban expresados en centímetros por Real Orden de 26 de septiembre de 1859. Las piezas del veinticuatro y veintiuno estaban en período de experimentación, y en general todas eran de bronce y de acero y sólo las de quince centímetros eran de hierro. En las que más abundancia y variedad existían era en las de ocho centímetros, que había cinco tipos: dos de bronce ordinario y comprimido, y tres de acero, conocidas como larga, reformada y corta.

El tipo de los cierres eran de cuña, y de tornillo: el primero se caracterizaba por su forma cilíndrico-prismática cuando se empleaba para la pieza de acero, y en las piezas de **bronce comprimido**; se empleaba el cierre de forma prismática. Los cierres de tornillo se caracterizaban por el sistema de obturación, que en unos era de obturador de platillo unido al cierre y en las otras tenían un anillo Broadvell colocado en la recámara e independiente de aquél.

El sistema de inflamación de la carga de proyección disponía de dos procedimientos, el que conducía perpendicularmente el fuego siguiendo el eje del ánima y el que actuaba de forma inclinada respecto al eje.

Por último, el rayado de las ánimas seguía siendo cuneiforme en las piezas que empleaban proyectiles con envuelta de plomo, pero ya en esta década comenzaban a adoptarse el rayado de paso progresivo para los proyectiles con anillo de cobre.

Cañón de hierro de 24.—Esta pieza fue declarada reglamentaria por Real Orden del 25 de marzo de 1868, pero desde el comienzo de su fabricación había sufrido diferentes modificaciones en su trazado. Las primitivas piezas tenían cinco rayas para el empleo de proyectiles de tetones. Se utilizaban dos clases de proyectiles, unos con tetones de cobre que servían para centrar el proyectil y que correspondían al llamado proyectil ordinario de 100 kilogramos de peso y el otro modelo, el especial que se empleaba para batir la coraza de los buques, que pesaba 144 kg.; las cargas de proyección pesaban 16 y 20 kgs. y el peso de la pieza en total era de 13.840 kgs.

La primera modificación que recibió este cañón fue cambiarle el rayado, con objeto de adoptarle el proyectil de envuelta de plomo.

El último modelo reformado, se componía de dos cuerpos. En el primero se distinguía el plano de culata; orejas de visagra para la teja; teja con su collar de visagra; perno de visagra para la teja; picaportes de la teja con su muelle; cremallera o arco dentado para el engranaje del cierre; grapas de suspensión; apoyo del alza; muñones y contramuñones y punto de mira y meseta para el mismo.

El segundo cuerpo o caña, se componía de dos troncos de cono. El cierre era de tornillo con tres sectores de diez filetes triangulares y otros tres sectores lisos.

Obús de bronce de 21.—Proyectado para el servicio de sitio, se componía de dos cuerpos, uno cilíndrico o culata y otro tronco-cónico o caña.

El cierre que fue primero de cuña y luego de tornillo, tenía tres sectores lisos y tres dentados, y se componía de obturador de acero, espiga con collarín rebajado, taladro y tuerca del grano, y grano de acero con boquilla de cobre.

El peso de la pieza era de 2.900 kilogramos y el de la granada de envuelta de 83 ki-

los y medio. El ajuste le permitía alcanzar 5.400 metros con una elevación de 45°.

Cañón de hierro de 16.—Por Real Orden de 30 de abril de 1875 es declarado reglamentario para el servicio de plaza y costa. Transcurridos pocos años, en 1881 figuraba como reglamentario, reduciendo su calibre a 15 centímetros, que era como se hizo más conocido este cañón.

Tenía exteriormente dos cuerpos, uno cilíndrico que comprendía toda la parte sunchada y la caña, que era tronco-cónica.

El cierre de tornillo era de tres sectores con once filetes triangulares de 6 milímetros de profundidad y 16 milímetros de paso.

El peso del cañón era de 4.500 kgs.; el de la granada de 28,300 kgs. y el de la carga de proyección de 7 kgs. Utilizaba esta pieza la cureña modelo 1.878, permitiendo 21° de elevación y 11° 30' de depresión, para conseguir un alcance máximo de 5.000 metros.

Cañón de acero de 15.—Se empleaba para el tren de sitio. Fueron adquiridos en 1875 a la firma Krupp. Exteriormente se componía de tres cuerpos. El primero sunchado, que comprendía el plano de culata; observándose en él, la boca de carga, alojamiento del alza, tornillo de retenida, mortaja de cierre, y los muñones, contramuñones y punto de mira. El segundo cuerpo estaba formado por dos figuras de revolución, que contenía dos sunchos para reforzar el cuerpo de la pieza en esta parte. El tercer cuerpo o caña era de forma tronco-cónica.

Disponía de cierre de cuña, según el sistema Broadwell, con anillo y platillo obturador de acero.

El peso de la pieza era de 3.070 kgs., el de la carga de proyección, 6,200 kgs. y el del proyectil 28,400 kgs.

La cureña que era de chapa, permitía una elevación máxima de 36°, y 10° de depresión, con un alcance de 5.000 metros.

Cañón de bronce de 14.—Era el mismo cañón antiguo, liso de 13 centímetros, barrenado a 14 y rayado. La culata fue taladrada para cargar por ella. Fue adoptado este material para el servicio de plaza y sitio, por orden circular del 28 de noviembre de 1871.

A las primeras piezas transformadas, se le adosó cierre de cuña, pero a principios de la década de los ochenta se cambió este tipo de cierre por el de tornillo.

El peso del proyectil y carga de proyección eran respectivamente de 19,300 kgs. y 2,500 kilogramos.

La cureña fue reformada en 1876, obtenién-

dose un ángulo de elevación de 27°, lo que permitió un alcance de 5.500 metros.

Cañón de bronce de 10.—Por Real Orden del 21 de mayo de 1872 se adopta este cañón para las baterías de posición. Se divide la pieza en tres cuerpos: culata de tipo cuadrangular, en la que se alojaba la cuña; segundo, cuerpo tronco-cónico, en el que estaban los muñones y por último la caña que tenía fileta y brocal.

El ánima disponía de 16 rayas que se estrechaban desde la recámara hasta la boca.

Con un ángulo de elevación de 13° 10' adquiriría el proyectil un alcance de 4.000 metros. La cureña, que era del modelo de 1830, fue reformada en 1871 y reforzada en 1877, lo que permitió a la pieza mayor fortaleza y peso, alcanzando un total de 630 kgs. Esta pieza, que fue sustituida por el cañón de acero de 9 centímetros, quedó limitado su empleo para instrucción en las escuelas prácticas.

Cañón de acero de 9.—A partir de 1875, sustituyó al cañón de bronce de 10 centímetros.

Se componía de tres cuerpos: en el primero se encontraba la mortaja de la cuña, un resalte cilíndrico que reforzaba el principio de la recámara y finalmente una parte cilíndrica sunchada. En el segundo cuerpo que era tronco-cónico, se incluían los muñones, contramuñones, meseta de mira y punto de mira; el tercer cuerpo, era la caña.

El cierre de acero, era del modelo de cuña, de forma cilíndrico prismático.

El peso del cañón de 487 kgs. y el de la granada ordinaria 6,340 kgs. Conseguía un alcance de 5.400 metros para un ángulo de elevación de 22° 75'.

Utilizaban estas piezas cureñas de chapa del modelo 1877, que le permitía 24° de ángulo de elevación y 9° de depresión.

Cañón de bronce de 9.—Esta pieza de bronce comprimido fue declarada reglamentaria por Real Orden de fecha 7 de agosto de 1878 para baterías de posición.

Las características de la pieza eran iguales a la anterior, variando sólo el peso de la pieza que en este caso llegaba a los 516 kgs.

Cañón de bronce de 8.—Existían dos modelos de este calibre, el de bronce ordinario y el de bronce comprimido. El primero de ellos, declarado reglamentario en 1869 para baterías de campaña, no llegó a ser entregado a las unidades. Se dispuso por orden circular que las baterías de campañas utilizaran los cañones de bronce comprimidos. Este material constaba de: primer cuerpo, que era cilíndrico, con plano de culata, alojamiento del alza, boca de

carga, meseta para la escuadra de nivel, tope de retenida, mortaja de la cuña, collarín de bronce y grano de fogón. El segundo cuerpo de perfil, tronco-cónico, llevaba incluidos los muñones, contramuñones y meseta de la mira, siendo el punto de mira de quita y pon, según el sistema Armstrong. El tercer cuerpo también de forma tronco cónica, constaba de brocal.

El cierre de cuña de acero, era semejante al del cañón de bronce de 9 centímetros. El anillo obturador y el platillo obturador eran de cobre. La pieza pesaba 358 kgs., el proyectil 4,600 kgs. y la carga de proyección 1,250 kilogramos.

Cañón de acero de 8 largo.—Por Real Orden de abril de 1868 se adopta para baterías de campaña. El exterior de la pieza se componía de caña, que era tronco cónica sin moldura alguna, observándose en ella los muñones, contramuñones, meseta de la mira, punto de mira roscado sobre la meseta y culata.

El cierre de cuña era un prisma trapezoidal por la parte que miraba al ánima del cañón. Por detrás era cilíndrico, de manera, que resbalando por la mortaja con el plano anterior perpendicular al eje del cañón, conforme se aproximaba a la recámara, la obturaba.

El peso de la pieza era de 713 kilogramos. El alcance del proyectil era de 4.000 metros.

Cañón de acero de 8, largo reformado.—Esta pieza era el mismo cañón de 8 centímetros, modelo 1.868, reformado y sunchado para obtener una pieza más eficaz.

El peso de la pieza transformada era de 335 kilogramos y el del proyectil de 4,600 kgs.

Cañón de acero 8, corto.—Por O. C. del 10 de abril de 1871 se estableció la nomenclatura de este cañón, empleado en las baterías de montaña y siguiendo el sistema llamado **Plasencia**.

En el exterior, constaba el cañón de caña tronco-cónica, muñones, contramuñones, meseta, punto de mira, culata, plano de culata, ramera y uñas de ramera para la palanca de carga, soporte del alza y orejetas de visagra para la teja. El interior del cañón constaba de ánima con doce rayas que se estrechan desde la recámara a la boca.

El cierre se componía de, obturador de acero, que es un platillo de rebordes, separado del tornillo del cierre por una arandela de cobre que servía de almohadilla para el obturador; vástago; cabeza con collarín rebajado, que entraba en el tornillo; tornillo; clavija del tornillo; tornillo del cierre que tenía en el exterior siete filetes partidos en cuatro campos iguales, dos lisos y dos roscados; además de otros to-

pes y planos de menor interés. El peso de la pieza era de 104 kgs., la cureña de chapa modelo 1.876 y el alcance, con un ángulo de elevación de 20° 35', era de 3.000 metros.

PIEZAS RAYADAS DE ANTECARGA

Obús de Hierro de 21. — Esta pieza era el antiguo **Bombero** de a 80 u obús de 21, rayado y sunchado. Por Real Orden de 3 de diciembre de 1870, fue declarada reglamentaria para el servicio de las baterías de costas.

El exterior se componía de dos cuerpos, culata y caña. Comprendía la culata: cascabel; cuello de cascabel; lámpara con un collar de bronce para la espiga del alza; grano de fogón; meseta para la escuadra de nivel y manguito porta muñones. Este manguito tenía una cremallera que servía para dar a la pieza la inclinación necesaria. El punto de mira estaba situado en el contramuñón izquierdo.

Se empleaban dos tipos de proyectiles cilíndricos, uno de 79 kgs. y otro de 100 kgs. El alcance máximo útil era de 5.000 metros, penetrando un metro y medio en el terreno cuando tocaba con el suelo.

Cañones de hierro de 16, largo y corto.—El cañón largo fue declarado reglamentario por Real Orden de 6 de octubre de 1859, tenía tres estrías trapezoidales del mismo perfil y paso, que las del cañón de bronce del mismo calibre. El peso de la pieza era de 4.100 kgs.

El cañón corto aprobado por Real Orden del 7 de abril de 1862 tenía el rayado y la recámara lo mismo que el cañón largo.

Las dos piezas fueron empleadas en estas épocas para servicio de plaza y costas.

Cañón de bronce de 16.—Era el mismo cañón liso de 15 centímetros barrenado a 16 y rayado por Real Orden de 1862 con tres estrías trapezoidales.

Por Real Orden de 24 de agosto de 1866 se declaró reglamentario para plaza, sitio y costa.

La carga ordinaria era de 3,500 kgs. y el alcance de 7.000 metros. En enero de 1871, se reformó el soporte de bronce del punto de mira, a fin de poderlo colocar en los muñones.

Al ser diferentes las medidas exteriores, de las piezas fabricadas en la Fundición de Artillería de Sevilla y las de Barcelona, fue preciso conocer con exactitud la procedencia de cada una, al objeto de colocarle los adherentes de puntería. Se sabía, que las piezas fabricadas en Sevilla no tenían contramuñones, disponían de más molduras, el fogón era recto y más larga la distancia entre el eje de muñones y el plano de la faja alta.

La pieza en general, era de fácil transporte, largo alcance y certera puntería, como pudo demostrar en su aplicación al sitio de Cartagena en 1873, tirando contra el castillo de la Atalaya.

Cañones de bronce de 12, largo y corto.—El primero para plaza y el segundo para sitio. Eran las mismas piezas lisas de 12 centímetros rayadas. Fueron adoptadas reglamentariamente por Real Orden del 24 de agosto de 1866.

Cañones de bronce de 8, largo y corto.—El cañón largo fue adoptado para el servicio de campaña por Real Orden del 24 de agosto de 1866, hasta que se adoptaron las piezas de acero y bronce cargadas por la culata. Estas piezas de nueva fabricación, procedían de las antiguas lisas de a 4 centímetros.

El cañón corto se adoptó por Real Orden de 24 de agosto de 1866 para el servicio de las baterías de montaña en la Península y las Antillas, hasta que en 1874 se adoptó el cañón Plasencia. Tenía este cañón en el ánima, seis rayas trapezoidales de la misma sección y paso de hélices que las del cañón largo.

Cañón de bronce de 7.—Fue empleado para el servicio de las baterías de montaña en Canarias y Filipinas por Real Orden del 24 de agosto de 1866. En el ánima tenía seis rayas trapezoidales y la carga de proyección pesaba 250 gramos.

El peso de la pieza era de 74 kgs. y la preponderancia sobre el tornillo de puntería de 12 kgs.

PIEZAS LISAS

Cañones de hierro de 28 centímetros largo y corto.—Se dispuso su empleo para Costa, por Real Orden de 24 de agosto de 1866. El exterior se componía de dos cuerpos: el primero de parte cilíndrica, con siete sunchos en el largo y cinco en el corto, plano de la culata, caja de alza y cascabel. El segundo cuerpo tenía la caña, brocal con tulipa y filete, plano de la boca, muñones, contramuñones, mesetas y puntos de miras. El ánima se componía de parte cilíndrica, recámara, parte tronco-cónica y otra semiesférica. El fogón presentaba de 79° con el eje de la pieza.

Esta pieza empleaba tres cargas de proyección según que el proyectil que disparase fuese a cero, de hierro endurecido o de hierro colado.

La cureña era de chapa según el modelo de 1867, que le permitía un ángulo de elevación de 17° y otro de depresión de 15°.

De este modelo de cañón existían dos tipos:

los antiguos y los reformados, que se componían de las siguientes partes: Anima; Culata; primer cuerpo, faja alta, grano y fogón; segundo cuerpo con muñones y contramuñones; tercer cuerpo, caña, brocal, collarino, cilindro, tulipa, cuarto bocel, filete, escocia y plano de la boca.

Obuses de hierro.—Eran de tres tipos o calibres, de 27, de 21 y de 16 centímetros, cuyo empleo se adoptó para el servicio de plaza y costa.

El obús de 21 y 16 servían para la defensa de los fosos en las plazas. Tenían el ánima recamarada y la unión de la parte cilíndrica del ánima con la recámara, era esférica.

Existían otros obuses, el de 15 sin recámara y el 12 largo para Filipinas que tampoco tenía recámara.

El del 15 servía para campaña, plaza y costa.

El del 12, sistema Navarro Sangran, fue adoptado en España y América para baterías de carril estrecho, careciendo de recámara.

Los obuses de 12 corto y 10 centímetros para Filipinas, servían para baterías de montaña. Ambos eran recamarados y tenían dos cuerpos con los muñones y contramuñones en el segundo cuerpo.

Morteros.—Los morteros reglamentarios en la década que nos ocupa datan de la Real Orden de 24 de agosto de 1866 y son los llamados cónicos de 32 centímetros, 27 centímetros y 16 centímetros para plaza, sitio y costa y los de 15 centímetros para Filipinas. Los dos primeros se componían de ánima cilíndrica y recámara tronco-cónica. Los de 16 y 15 tenían los muñones y contramuñones en el primer cuerpo.

Los morteros del 32 tenían una medida de 906 centímetros de longitud y 441 centímetros de ánima cilíndrica.

Junto con las piezas anteriormente descritas se encontraban en España, otras caídas en desuso y mandadas refundir.

Las piezas reglamentarias más antiguas que existían en la Artillería, eran las de Ordenanza de Carlos I, que tenían delfines por asas y en la culata, muñones pequeños. En el guardafogón, el escudo imperial con las columnas de Hércules.

Las piezas de la Ordenanza de Felipe III, llamadas cañones de España, tenían asas y cascabel, muñones más fuertes y carecían de guardafogón.

Las piezas de la Ordenanza de 1743 o Sistema Valliere eran cañones de 24, 16, 12, 8 y 4 libras y morteros cilíndricos de 14, 10 y 7 pulgadas.

Caracterizaban las piezas de la Ordenanza

de 1783 o del Sistema Gribeauval, el tener ya grano de cobre batido y menos adornos que las piezas anteriores. De este modelo, existían numerosos calibres.

En 1838 se cambió el cañón de montaña por el obús de 5 corto.

En 1850 se redujeron las piezas reglamentarias.

En 1862 se cambió la nomenclatura de todas las piezas refiriendo los calibres al número de centímetros del diámetro de la boca, como se venía ya haciendo con los morteros, obuses y cañones rayados.

En 1866 apareció por Real Orden del 24 de agosto, el cuadro general de la **Artillería de Ordenanza** que dividía las piezas en dos secciones: una de fabricación corriente empleadas preferentemente en las dotaciones y otras, que aunque ya no se fabricaban, seguían formando partes de las dotaciones. Entre las primeras figuraban los morteros cónicos de 32, 27 y 16 y en las segundas los cañones de 15 y 13, obuses largos y cortos de 21, obuses de 16 y morteros cónicos de 24.

(Datos tomados del *Prontuario de Artillería de Estanislao Guia y Martí*. Publicado en 1881).

NOTA: Todas las palabras que en el artículo van con caracteres más fuertes son definidas para poder colocar en el artículo como notas aclaratorias.

DEPRESION.—Inclinación de la visual tangente al horizonte, o sea el ángulo, contado en el plano vertical, que forma dicha visual con la horizontal que pasa por el ojo del observador. Existe cuando la línea de costa está por delante del horizonte.

ESCOCIA.—Moldura cóncava, o de media caña, clásica en la antigua artillería.

GRANO DE FOGON. — En las armas de fuego, y principalmente en las piezas de artillería, la parte de cobre que entra a rosca en el metal y en la que existe el fogón. Cuando las antiguas piezas de avancarga se desfogaban por el uso, se las echaba nuevo grano en el que se abría otra vez el fogón del arma. La utilización de los granos de fogón a rosca, fácilmente recambiables, se generalizó en el siglo XVIII.

BOMBERO.—Nombre que se daba antiguamente a una pieza de artillería naval: "Entre las bocas de fuego distinguimos, los cañones, los morteros, los obuses y las pedreras y en la Marina, además, las cañonadas y "bomberos".

SITIO DE CARTAGENA.—El que se llevó a cabo en 1873 contra los "Cantonaes" de Cartagena, que se apoderaron de la ciudad durante varios meses hasta que, devastada por el bombardeo, fue recobrada por el General López Domínguez.

CASCABEL.—Remate, en forma casi esférica, que los antiguos cañones de artillería tenían en su parte posterior.

SISTEMA ARMSTRONG.—Debido al ingeniero inglés, Guillermo Armstrong, especialista en artillería rayada, que en 1854 presentó al entonces Ministro de la Guerra inglés, Duque de Newcastle, un cañón rayado que se cargaba por la culata. Este sistema de retrocarga se generalizó pronto en toda Europa. La retrocarga exige el desarrollo de cierres obturadores que impidan el escape de los gases por la culata. Armstrong utilizó para ello un sistema de doble caña.

SISTEMA GRIBEAUVAL.—Técnica, introducida por el ingeniero del mismo nombre, en la que la cureña, con muñoneras de camino y tornillo de puntería, hace más fácil y precisa la puntería en alcance. Se generalizó en el siglo XVIII.

BRONCE COMPRIMIDO.—Técnica del ingeniero Uchatius para la construcción de las bocas de fuego. En 1847 Krupp inició la sustitución del bronce por el acero en la construcción de las bocas de fuego y, aunque lentamente se extendió por todos los países, Austria continuó aferrada por largo tiempo al bronce comprimido. Esta técnica tuvo que ceder por el rápido desgaste de las rayas del bronce.

PLASENCIA.—Ingeniero español que construyó la primera pieza de acero en nuestro país (1871), proyectada sobre un bloque de acero comprado a Krupp (cañón de montaña, de 8 centímetros).

ARTILLERIA DE ORDENANZA. — La anarquía, tanto en la organización artillera como en el material, y el abandono a que estaba relegada la técnica, exigía, ante la pérdida del potencial militar que el Ejército estaba padeciendo a compás de la decadencia política de la Casa de Austria, una reforma inmediata, cuya realización corrió a cargo de la Casa de Borbón, necesitada de un ejército eficiente. Así, van surgiendo reales ordenanzas en años sucesivos, que acaban con el desconcierto reinante.

RABERA. — Parte posterior de cualquier cosa.

• TEMAS PROFESIONALES •

Reflexiones sobre la guerra en el desierto

LUIS GRAVALOS GONZALEZ
Comandante de Infantería, Diplomado de
Estado Mayor

1. GENERALIDADES

La guerra, según Clausewitz, es "un acto de fuerza para obligar al adversario al cumplimiento de nuestra voluntad". El escenario, el teatro, en el que se llevan a cabo las operaciones será aquel en el que se concrete una voluntad con la opuesta del enemigo; de las características del lugar en que se lleve a cabo la acción surgen distintivas variantes de la guerra referidas al medio geográfico: la aérea, la naval, la terrestre y la combinación de dos de ellas o el conjunto de las tres.

Los desiertos no se escapan a las ambiciones humanas ya que a pesar de sus adversas condiciones para la vida pueden tener valor como bases para operaciones aéreas o, en determinados casos, navales; como acceso terrestre a otras zonas, por sus recursos minerales —ya que los agrícolas y ganaderos carecen, obviamente, de interés, por su posición geopolítica y por el control de la población, que permita acceder posteriormente a otros objetivos.

Por ello, por su posibilidad y su realidad ya demostrada, nos detendremos unos momentos a reflexionar sobre lo que fue, lo que es y lo que puede llegar a ser la guerra en el desierto, pero sin que estas reflexiones, estos pensamientos ligeramente hilvanados, quieran llegar a ser otra cosa distinta de la concreción por escrito de una meditación.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE

Entre el Trópico de Cáncer, en el Hemisferio Norte, y el de Capricornio, en el Hemisferio Sur, la Tierra, dos cinturones de desiertos. El Sahara, Arabia, Atacama, está rodeada por Kalahari y el Gran Desierto Australiano, son otros tantos lugares de semejantes características:

- Escasez de lluvias.
- Sequedad del aire.
- Contraste de temperaturas entre el día y la noche.

Y como consecuencia de ellas:

- El agua es muy escasa.
- No existe apenas vegetación.
- La vida animal es muy pobre.
- La vida humana es muy difícil.

Por tanto:

- No hay apenas recursos naturales.
- La densidad de población es notablemente baja.
- Se carece de buenas vías de comunicación.

Si a esto añadimos que el terreno es en general llano, amplio y despejado; con buena viabilidad excepto en las zonas arenosas, en las escarpaduras y los bordes de los ríos o lagos secos; visibilidad reducida a causa de la ausencia de puntos realmente dominantes, la reverberación de los rayos solares, el movimiento ascendente del aire caliente, causa de los espejismos, y la arena o polvo en suspensión levantados del suelo por los vientos y que llegan a formar nubes que impiden, no ya la visión, sino el movimiento, tendremos un retrato bastante aceptable del medio en el que se habrá de vivir, combatir y VENCER.

3. ANTECEDENTES HISTORICOS

Nunca han sido frecuentes las guerras en el desierto pero, en lo que va de siglo, podemos citar tres que alcanzan la consideración de clásicas:

- Arabia (1916-18).
- Africa del Norte (1941-43).
- Israel (1948, 56, 67, 73, y ... ?).

Son muy diferentes entre sí por:

- Su planteamiento dentro de la situación bélica mundial.

— Los Teatros de Operaciones en que se llevaron a cabo.

— Los enemigos que se enfrentaron.

— Las soluciones tácticas a las que se llegó.

Pero, su conjunto, puede servir para conocer lo que otros hombres pensaron y pusieron en práctica. No vamos a citar ni fechas ni tampoco relaciones de hechos, aún sucintas, pues nuestros lectores pueden encontrarlas en cualquier libro de historia o en esta misma Revista. Por ello contemplaremos, directamente, las consecuencias que hemos extraído de cada una de ellas.

3.1. Arabia.

— **IMPORTANCIA** de la **SUBVERSION** que **FIJA FUERZAS**, que necesitan ser abastecidas a través de líneas que son **FRAGILES** y que, ya en sí mismas, constituyen **OBJETIVOS**.

— Necesidad de la **REVERSION** apoyada en el conocimiento del pueblo, de sus peculiaridades, de sus necesidades y de sus aspiraciones, de forma que al llenarlas dentro de los límites que permitan la política y la economía, desaparezcan las causas de la subversión y ésta muera por inanición.

— En la guerrilla una baja innecesaria, más que un desperdicio de fuerzas es un pecado, ya que las guerrillas se desorganizan precisamente por las bajas, sin importar si la acción tiene o no éxito.

3.2. Africa del Norte.

— En una zona en la que la mayor parte del terreno carece de importancia es esencial la movilidad para poder alcanzar con rapidez aquellos lugares que sean clave de los dispositivos enemigos.

— La movilidad se logra con unidades acorazadas, mecanizadas o motorizadas. Su núcleo más importante son los carros de combate.

— Los fusileros sirven para ocupar y defender posiciones que impidan al enemigo determinados movimientos.

— La artillería ha de tener gran alcance y estar dotada de movilidad equivalente a la de las tropas a las que haya que apoyar.

— Para que estas unidades puedan cumplir su misión es necesario, por una parte, disponer de superioridad aérea, por otra, contar con el apoyo logístico necesario.

— Las fuerzas propias han de poder concentrarse en tiempo y espacio mientras se procura dividir y destruir progresivamente a las del enemigo.

— Las líneas de abastecimiento son particularmente delicadas.

3.3. Israel.

— Importancia decisiva de la superioridad aérea para apoyar a las fuerzas terrestres con su reconocimiento, fuego y transporte.

— Los amplios espacios del desierto no permiten una defensa estática clásica a lo largo de líneas extensas.

— Si debemos mantener líneas de gran longitud habrá que recurrir a la defensa móvil en cualquiera de sus modalidades.

— Es imprescindible que las unidades sean capaces de moverse continuamente. En caso necesario englobarán los servicios que precisen.

— Los despliegues amplios y las grandes distancias exigen transmisiones adecuadas.

— Se posibilita mantener un elevado grado de secreto en los preparativos militares, aun en zonas sobre las que se ejerza presión informativa.

— Los misiles, tanto antiaéreos como contracarros, han alcanzado tal desarrollo que su empleo masivo puede ser resolutive para contener a los medios enemigos.

4. DOCTRINA

4.1. Nuestra Doctrina.

Es muy parca al hablar de los combates en el desierto. Se limita a enumerar las características geográficas y del medio ambiente, y a deducir alguna consecuencia. Afirma que, en la guerra del desierto, se aplican los mismos procedimientos que en terrenos de análogo relieve, pero que se debe procurar mayor movilidad.

4.2. Los reglamentos estadounidenses.

Contenidos en el Manual de Campaña CV. 1972, nos muestran un pensamiento apoyado en su experiencia en Africa del Norte, en 1943, y sólo tiene en cuenta la confrontación entre grandes efectivos nacionales, con la exclusión

de campañas subversivas, o muy secundarias, en las que intervengan mínimos efectivos.

En ofensiva prejuzga combates fluidos, de gran movilidad, encuentros y choques de carros en los que impone la descentralización del mando. Se ha de buscar el contacto con el enemigo, y no perderlo, para que, aquél no pueda conseguir la sorpresa. La máxima potencia combativa se logra mediante el empleo de Agrupaciones Tácticas.

De las formas básicas del movimiento ofensivo, el envolvimiento es la fundamental en el desierto, pudiendo tener éxito cualquiera de sus tres variantes: movimiento envolvente, doble envolvimiento y cerco.

Fuerzas muy móviles cubren los flancos mientras que el núcleo ataca los puntos débiles de la defensa. Es imprescindible la superioridad o el equilibrio en el aire.

En defensiva ha de tenerse en cuenta la dificultad de establecer posiciones continuas; en su lugar han de ocuparse puntos fuertes, vigilar el resto y mantener una potente reserva, por ello los efectivos se articularán en tres núcleos: Fuerzas de seguridad, fuerzas defensivas y fuerzas de reserva.

La defensa ha de establecerse en todas direcciones, son necesarios reconocimientos aéreos continuos ya que siempre es posible un ataque enemigo, aéreo o terrestre. La defensa perimétrica se adoptará siempre que las unidades interrumpen el combate, se detengan o cuando actúen en puntos fuertes. Es difícil realizar defensas pasivas; de ellas, las más eficaces son las minas.

En el conjunto de las relaciones con la población civil no propia, ha de controlarse a sus componentes y a sus recursos, destruyendo aquellos de los que pueda aprovecharse el enemigo, también se evitarán aquellos contactos que puedan proporcionar información o aprovisionamiento al enemigo.

4.3. La experiencia francesa.

La permanencia de Francia, hasta hace pocos años, en extensas regiones de Africa ha proporcionado a este país gran experiencia en la guerra del desierto, fruto de lo cual son varios reglamentos de los que quien esto escribe sólo conoce: "Las operaciones en regiones saharianas" y "Pistas en regiones saharianas", aunque piensa que la literatura oficial sobre este tema debe ser mucho más extensa.

Una síntesis de los reglamentos citados puede ser:

— El combate sahariano se libra con efec-

tivos limitados, es de corta duración y se propone la destrucción del adversario.

— Las unidades saharianas son, en definitiva, unidades motorizadas.

— El enemigo practica la guerra subversiva.

— El terreno es hostil al hombre y a la mecánica.

— Los medios exigen una aviación especializada que coopere, gracias a unas transmisiones sin defecto, con las unidades motorizadas.

— El movimiento motorizado propio será descubierto desde lejos, por eso la progresión será lo más rápida posible.

— La toma de contacto será brusca y lo más probable es que el enemigo, apercebido a tiempo del movimiento, se encuentre en disposición de combatir.

— En el ataque deben fijarse por el fuego los elementos enemigos, desbordarlos y actuar sobre sus medios de transporte, para, posteriormente, pasar a la explotación o persecución.

— El combate defensivo no es aconsejable, pero debe adoptarse un despliegue de este tipo cada vez que se efectúe una detención.

Como puede observarse, la orientación francesa no es hacia una guerra clásica en el desierto, sino contra las partidas o guerrillas y tiene el gran valor de su experiencia en la guerra de Argelia (1).

5. LA GUERRA CLASICA

Entendemos por tal, aquella en la que se enfrentan dos ejércitos organizados y con medios tales como aviación, artillería y vehículos de todas clases, sustentados por una logística adecuada, con bases en sendas zonas del interior, que normalmente estarán distantes, ya que los desiertos carecen de núcleos de población y de concentraciones industriales que puedan soportar el peso del mantenimiento de las operaciones.

En ofensiva, única forma capaz de llevar a la victoria definitiva, la movilidad ha de hacer posible llevar hasta el enemigo la potencia de fuego y de choque, lo que se concreta en unidades acorazadas, con sus núcleos de carros de combate, artillería autopropulsada y fusileros acorazados, sostenidos por unos servicios en consonancia. Los helicópteros aumentan la movilidad de pequeñas unidades que habrán de ser capaces de combatir solas determinado tiempo.

(1) En realidad, el autor se basa, para esta afirmación en el Manual francés para «operaciones de policía en el desierto».

En defensiva, el terreno, en general, carece de valor excepto en aquellos lugares verdaderamente importantes por cubrir núcleos de población o industria, dominar pasos obligados o cerrar direcciones que conduzcan a alguno de los lugares anteriormente citados. Cuando se haya de recurrir a la defensiva se procurará que ésta sea móvil y se cambiará espacio por tiempo mientras no se llegue líneas decisivas que haya que conservar a toda costa. De esta forma se alargarán las líneas de abastecimiento enemigas que, cuanto más largas sean, tanto más frágiles resultarán.

No se concibe una defensa estática en unos frentes tan amplios como los desiertos, por ello, esta clase de defensa deberá concretarse a zonas reducidas, apoyando los flancos en grandes obstáculos naturales, o artificiales si aquellos no existen, que no puedan ser desbordados con facilidad.

Entendemos que la forma normal en que se llevará a cabo la lucha será a base de ataques sobre ruedas y cadenas, a los que se responderá con acciones retardadoras muy móviles, en las que los contrataques revestirán gran importancia. La superioridad aérea, aunque sólo sea local, y el mayor alcance de la artillería y de los cañones de los carros permitirán descargar el primer golpe contra el enemigo, que comenzará la batalla en inferioridad de condiciones.

El mando, para tener presente la realidad de los amplios espacios y para poder hacer llegar a todos sus decisiones, precisa unas transmisiones adecuadas, cuyo esquema principal lo constituirán radios de gran potencia.

6. LA GUERRA SUBVERSIVA

Es la que normalmente conducirá quien se encuentre en inferioridad de condiciones, bien numéricas, bien económicas; como premisa indispensable exige el apoyo de la población y el respaldo de una idea-fuerza política.

En los desiertos, el terreno, por ser descubierto, ofrece menos ocultación, lo que dificulta el movimiento; la población es escasa, con densidades inferiores a un habitante por kilómetro cuadrado, debido a que el medio ambiente no favorece el asentamiento de grupos humanos superiores; esta misma hostilidad, esta dificultad para la vida, hace más imperiosa la necesidad que siente el guerrillero de apoyarse en los escasos habitantes; pastores nómadas, comerciantes que siguen rutas definidas u ocasionales, viajeros que puedan encontrar constituirán base de su información, alimentación y, eventualmente, ocultación. De

todas formas la ayuda en especie será limitada pues los recursos escasean y difícilmente bastarán para cubrir las necesidades de la familia o grupo junto al que llegue la guerrilla, por lo que ésta habrá de ser autosuficiente para no perder simpatías al hacerse gravosa.

Esta autosuficiencia se concreta en la acumulación de determinadas cantidades de agua, municiones, carburantes, víveres y medicinas, por este orden de importancia, en puntos concretos, convenientemente distribuidos, o en la constitución de grupos específicamente destinados a satisfacer las necesidades logísticas elementales; estos grupos buscarán disimularse entre la población adoptando una apariencia inofensiva y disimulando su tráfico con otras actividades.

Las acciones guerrilleras se dirigirán preferentemente contra aquellos objetivos políticos, económicos, industriales o militares, éstos de pequeña entidad, sobre los que sea fácil triunfar y en los que la posibilidad de bajas sea escasa o casi nula.

El asesinato o rapto de personajes destacados, la prohibición de movimientos comerciales fuera de las ciudades, la destrucción de instalaciones que paralicen las industrias y el ataque a pequeñas patrullas, puestos o convoyes son otras tantas acciones que encuentran su lugar en este tipo de guerra. La ocultación en las inmensas distancias espacia los golpes. La guerrilla triunfará si su idea-fuerza ha arraigado suficientemente; en este caso sólo la destrucción, uno tras otro, de los guerrilleros será la contramedida adecuada. La hidra reproducía sus cabezas como no se le cortasen las siete.

Una fase por la que pueden pasar las guerrillas victoriosas es su conversión en partidas, cada vez más audaces y con mayores efectivos, que pueden acercar el conflicto al estilo de guerra clásica, aunque con las grandes diferencias de que las partidas carecerán normalmente de armamento pesado y municiones abundantes, sus transmisiones serán escasas y los medios de transporte deficientes o sujetos a uso intermitente. La servidumbre de tener que reunirse antes de combatir se compensa con la facilidad de diluirse en cuanto la acción termine, o no siga por los derroteros que les convengan. Los éxitos que logren se explotarán táctica y psicológicamente; progresivamente aumentarán sus actuaciones hasta lograr el dominio del campo para obtener después el de la ciudad y por medio de la subversión general derrotar a sus enemigos y acceder al poder político.

Las fuerzas de la reversión, que inicialmente

te dispondrán del poder político y que deben ser también superiores en efectivos y medios, encuentran facilidades para el cumplimiento de su misión, ya que pueden ejercer el control de la población e impedir que se acerquen impunemente a ella los guerrilleros. Es preciso que este control se ejerza por zonas y se concrete en puntos característicos y obligados de paso o de aguada, que cualquier partida localizada, sea perseguida hasta lograr su captura o destrucción, que se inste a la población civil a que colabore, haciéndole ver la decisión y firmeza de los poderes públicos, que se cubran aquellos objetivos que puedan ser atractivos con un número de fuerzas capaz de disuadir a los guerrilleros, que las patrullas y puestos también sean fuertes y que los convoyes, o no existan, o sean también suficientemente fuertes. Si esta fortaleza no se puede alcanzar en todas partes es aceptable abandonar los puntos que no sean verdaderamente importantes y/o disponer de reservas muy móviles, centrales y capaces de entablar combate allí donde sea necesario.

La dificultad de movimiento diurno de los guerrilleros se contrapone a la facilidad que las fuerzas de la reversión tienen durante las veinticuatro horas ya que no les importa descubrirse.

También, llega a las ciudades del desierto la lucha subversiva, adquiriendo la forma de guerrilla urbana. Pocas cosas podemos decir que sean diferentes de este tipo de guerra localizada en cualquier otro entorno. Sólo haremos constar las mayores dificultades que presenta para el guerrillero, ya que estas ciudades suelen ser pequeñas, están mal comunicadas y carecen de alrededores que ofrezcan ocultación. Únicamente favorecen a la subversión por ser, normalmente, ya que el problema de espacio no existe, poblaciones extensas en proporción a su número de habitantes.

En resumen:

POSIBLE LA SUBVERSION.

DIFICIL SU EJECUCION.

FACIL LA REVERSION.

7. LA ORGANIZACION Y LOS MEDIOS

Las unidades, por razones económicas, no pueden organizarse para realizar el máximo esfuerzo en las más adversas circunstancias, sino que deben ser capaces de llevar a cabo un esfuerzo medio, sean cuales sean aquéllas.

¿Qué características han de tener las unidades terrestres en guerra clásica de ambiente desértico?

Movilidad, capacidad de maniobra, potencia de fuego, protección y suficiencia logística?

— Movilidad para llevar los medios donde sean necesarios o para retirarlos a posiciones convenientes.

— Capacidad de maniobra, a distancia o bajo el fuego enemigo, por medio de un control ejercido a través de transmisiones adecuadas, que lleve a las unidades a posiciones desde las que el fuego propio sea capaz de batir al enemigo.

— Protección durante el movimiento que, si bien no es necesaria en todos los escalones, sí es muy conveniente en los primeros.

— Suficiencia logística, predeterminada a un cierto número de kilómetros o días de vida y/o combate, para no tener que estar supeditada en todas las ocasiones a abastecimientos que pueden ser difíciles de recibir.

¿Qué impone la guerra contra partidas o guerrillas?

Ser más fuerte que ellas en el punto en que se produzca el encuentro.

Esta fortaleza señalará el límite de la menor unidad que pueda ser capaz de moverse por el desierto. Dado que las partidas carecerán de medios acorazados y sólo dispondrán limitadamente de automóviles no son precisas armas contracarro abundantes, aunque sí es necesaria alguna para batir los medios automóviles. Por la misma razón preferiremos, a bordo de los carros, más munición explosiva que perforante. La diseminación de las partidas, aun cuando estén a punto de presentar combate, la ausencia de fortificación y la falta de referencias, condicionan el que las armas de apoyo sean capaces de batir zonas (morteros y lanzacohetes), mejor que objetivos concretos.

¿Y cómo se hace presente el desierto sobre organización y medios?

Exigiendo unidades capaces de actuar en grandes espacios durante tiempo determinado, motorización completa, artillería capaz de batir objetivos o zonas sin tardanza, transmisiones adecuadas, depósitos de carburante de gran capacidad a bordo de los vehículos, "dieselización", segundos escalones de automovilismo reforzados... Veámoslo en detalle:

7.1. Los elementos de maniobra.

Pueden ser de diferente clase; citándolos en orden directo de movilidad e inverso de potencia tendremos: Caballería aérea, Caballería motomecanizada, Infantería motorizada, Infantería mecanizada y Carros de combate.

Su forma de empleo no varía de la señalada en los Reglamentos, pero hay que considerar que los frentes no sólo son más extensos, sino que pueden convertirse en "redondos", esto es, que haya que atender a todas las direcciones; que los apoyos de unidades superiores son mucho más difíciles y que pocas veces se podrá contar con algo más que los propios medios y el apoyo aéreo disponible en ese momento.

La Caballería aérea encuentra aquí su mejor aplicación, pues es capaz de tomar y valorar el contacto, apoyada por sus propias aeronaves, y romperlo en las mismas condiciones.

La Infantería motorizada o mecanizada sólo echará pie a tierra en el último momento. Para lograr la motorización debe de adoptar vehículos ligeros con capacidad para escuadra, no más, de forma que el despliegue se lleve inscrito sobre ruedas.

Es difícil definir el límite hasta el que llega la Caballería y donde deja de serlo para transformarse en Infantería mecanizada.

7.2. La Artillería.

Ciertas premisas condicionan los fuegos profundos, potentes, precisos y persistentes: La rapidez con que se necesitan, la ausencia de puntos topográficos de enganche, el enemigo que despliega en amplios frentes y que el objetivo que presenta sólo tiene las dos dimensiones horizontales. Por ello, las piezas autopropulsadas con pequeño margen de tiempo para entrar en batería, los lanzacohetes para batir zonas y los obuses, por los mayores ángulos de caída de sus proyectiles, tienen mejor empleo que la artillería-cañón clásica.

En cuanto a la Artillería antiaérea se impone la combinación del misil con el cañón automático ligero de tiro rápido; el primero, para derribar aviones de vuelo rápido a alta cota, el segundo contra helicópteros y aviones lentos a baja cota. Misiles antiaéreos ligeros, tipo "SAM-7", se necesitan en todas las unidades aunque éstas no sean de Artillería.

7.3. Los Zapadores.

Tienen tres misiones:

- Dar paso.
- Establecer y levantar campos de minas.
- Castrametación e infraestructura.

Dar paso, rápidamente, en aquellos puntos que dificulten la movilidad de las fuerzas. Normalmente son pequeñas obras de acondi-

cionamiento. Lo contrario es la destrucción de los mismos.

Los campos de minas, de protección o de prohibición, han sido ampliamente utilizados en la guerra de Africa del Norte. Actualmente, sin perder su importancia, se orientan más hacia convertirse en masas de minas barreando las comunicaciones, puntos de aguada, etc.

La ausencia casi permanente de infraestructura obliga a que los Zapadores se hagan cargo de misiones que en otros Teatros de Operaciones están a cargo de los estamentos civiles. La captación de aguas es, quizá, el ejemplo más claro.

7.4. Las Transmisiones (2).

Como las unidades despliegan en amplios espacios, y dada la velocidad y el continuo movimiento, la radio adquiere gran importancia y el resto de los medios casi desaparecen.

Los Pelotones han de enlazarse con el mando de la Sección en FM. Cualquier otra unidad ha de poder estar en contacto con su respectiva unidad superior, las subordinadas y la aviación. En el primer caso necesita tres frecuencias HF. (BLU.) como mínimo: Una **baja** para enlaces próximos (hasta 40 kilómetros), una **media baja** para la noche y otra **alta** (relativamente) para las horas diurnas: 2.000, 4.000 y 6.000 Kcs., respectivamente. La potencia entre 10 y 50 vatios para unidades tipo compañía; 100 vatios para batallón y 1.000 vatios para brigada y superiores. Para enlaces cortos antenas verticales, ya que la polarización es más efectiva; para otras distancias dipolos.

Los elementos móviles es más racional que empleen aparatos modulados en frecuencia tipo "GRC-160", con alimentación por medio de baterías de cadmio-níquel alimentadas por el propio vehículo en el que vayan montadas, con esto se eliminan las pilas secas que dan muy bajo rendimiento en cuanto están sometidas a altas temperaturas.

Para enlazar con los medios aéreos (aviones y helicópteros) debe disponerse de estaciones normales en VHF. y FM. con antena "Homing Loop".

Además de estas estaciones hay que establecer una Red de Centros Fijos en los lugares donde la permanencia sea constante (ciudades, aeropuertos, bases, etc.); el cable hertzia-

(2) Las ideas y los datos aportados en este punto están extraídos de un amplio y documentado trabajo realizado sobre el tema por el Comandante de Ingenieros don Emilio Bellod García.

no y los enlaces troposféricos encuentran aquí adecuado empleo, así como los radio-integradores.

Los vehículos portadores de aparatos de radio deben ser de gasóleo, con lo que se evitará la colocación de antiparasitarios. Las elevadas temperaturas, causantes de no pocas interrupciones, pueden obviarse con carrocerías metálicas cerradas y la instalación de aire acondicionado.

7.5. La Logística.

Todo el conjunto de la maquinaria bélica necesita de los servicios que le proporcionan lo necesario para combatir, moverse y vivir, aquí ya aparece una doble dificultad: Los espacios son muy grandes y se carece de todo, las necesidades, especialmente de carburante, son considerables. El transportar los pesos y volúmenes necesarios a través de largas distancias puede hacer pesados los órganos logísticos y frágiles las líneas de abastecimiento. Se impone, por tanto, que las unidades sean capaces de llevar sobre sí mismas municiones, carburantes y víveres para unos determinados días de combate o kilómetros a recorrer. Esto no puede hacerse aumentando los segundos escalones porque entonces no habríamos resuelto el problema, sino trasladarlo de escalón; cada vehículo ha de ser autosuficiente para el personal y las armas que transporte, de esta manera la destrucción o pérdida de un elemento no repercutirá de forma decisiva sobre el todo tal como ocurriría si, por ejemplo, quedase destruido el aligbe de una compañía y esta unidad se quedase a cero de agua.

Los días de combate y los kilómetros a recorrer estarán en función de las operaciones a realizar y del teatro de operaciones; como dato medio podemos considerar cinco días y quinientos kilómetros, de esta forma se tiene capacidad combativa y de vida, sin llegar a sobrecargarse con un peso excesivo.

Si pensamos que debe proibirse el sistema de convoyes aislados, fácil presa para todo tipo de enemigo, la función de abastecimiento deberá llevarse a cabo por vía aérea, o cuando peso, volumen, disponibilidades aéreas u otras circunstancias lo desaconsejen, montando una operación terrestre completa.

En los vivacs y detenciones se ha de disponer un núcleo central, con el mando y unos 2/3 de la fuerza. El otro tercio ocupará el perímetro exterior en permanente vigilancia. Los vehículos pertenecientes a este tercio estarán en disposición de emprender la marcha en cuanto se ordene, con sus partes delanteras

hacia fuera. Esta disposición permitirá que en un momento determinado pueda iluminarse con los focos el campo de batalla, sin temor de perder el secreto ya que, de acuerdo con el proverbio árabe que dice que las cosas más difíciles de ocultar son el amor (que no hace al caso), el humo y un hombre montado en un camello, difícil será que hayamos podido ocultar cierto número de vehículos, que levantan polvo y dejan profundas rodadas, ni impedir que el enemigo llegue al conocimiento de ello.

Entre el círculo interior y el exterior se dispondrán letrinas, basureros, etc., bien entendido que a nadie se le permitirá, ni de día ni de noche, ir más allá de la línea de centinelas. Todo lo que se mueva más allá será enemigo.

Para ganar un punto de vista más elevado, igual que el cosaco o el meharista se ponen de pie sobre su montura, aquí hay que disponer de cofas, al extremo de mástiles desmontables, en donde pueda encaramarse un vigía o centinela.

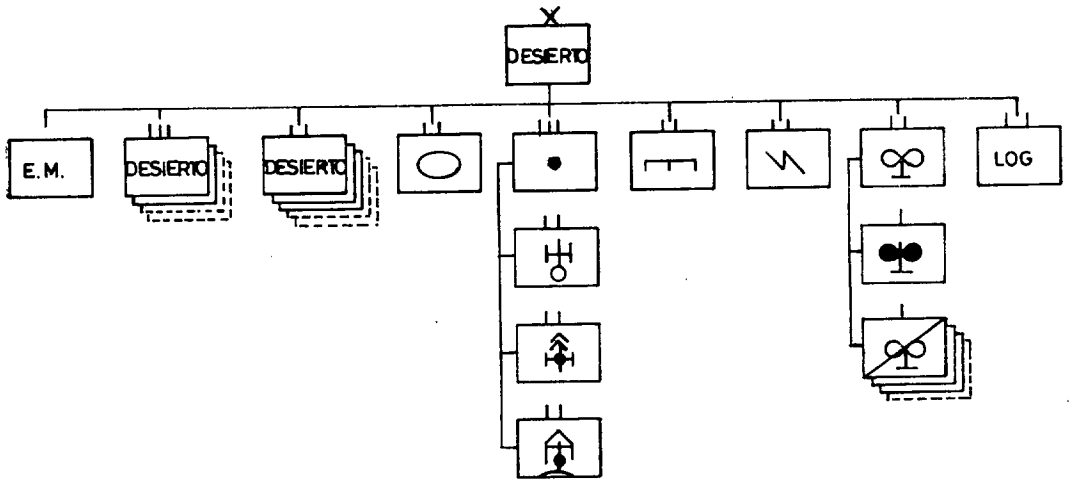
7.6. Los Servicios (3).

El agua, elemento primordial, debe purificarse por ebullición, ya que con el calor los microorganismos se multiplican. Por la misma razón los aligbes deben ser isoterms. Las sales que lleva disueltas ataca a las cantimploras, son muy útiles las petacas de neopreno de 20 litros; no habrá problema para su transporte, ya que prejuzgamos que todas las unidades sean motorizadas. Los aligbes deben ser de tipo remolque, dos por cada tractor; de esta forma, no se desaprovecha un vehículo mientras se llena o vacía de agua.

Las pastillas potabilizadoras, si bien sirven para eliminar detritus o microorganismos, por otra parte añaden un producto químico a un agua ya cargada de sales con lo que el sabor puede resultar pésimo.

La alimentación, en una zona donde la temperatura tiene fuertes cambios, debe ser estimulante. El té, ya verde, ya negro, debe formar parte de la ración de campaña. Para evitar cocinas, reuniones para repartir rancho y, en síntesis, para ser acordes al concepto logístico ya expuesto de que cada vehículo sea autosuficiente para su tripulación, han de repartirse alimentos enlatados, ya cocinados, del tipo normal que existe en el comercio. Puede ser

(3) El Comandante de Intendencia don José Recalde García me ha proporcionado unas cuartillas con valiosos datos obtenidos de su experiencia personal.



más caro, pero es mejor; dentro del gasto que conlleva una guerra, una alimentación de este tipo no supone un capítulo que destaque sobre los demás.

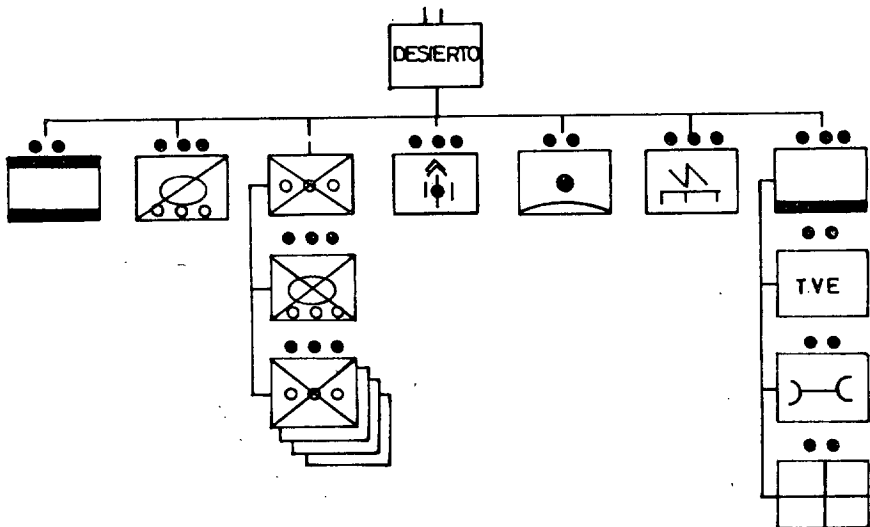
El pan ha de ser durable; empaquetado en bolsas de plástico. Existen en el mercado suficientes productos de este tipo.

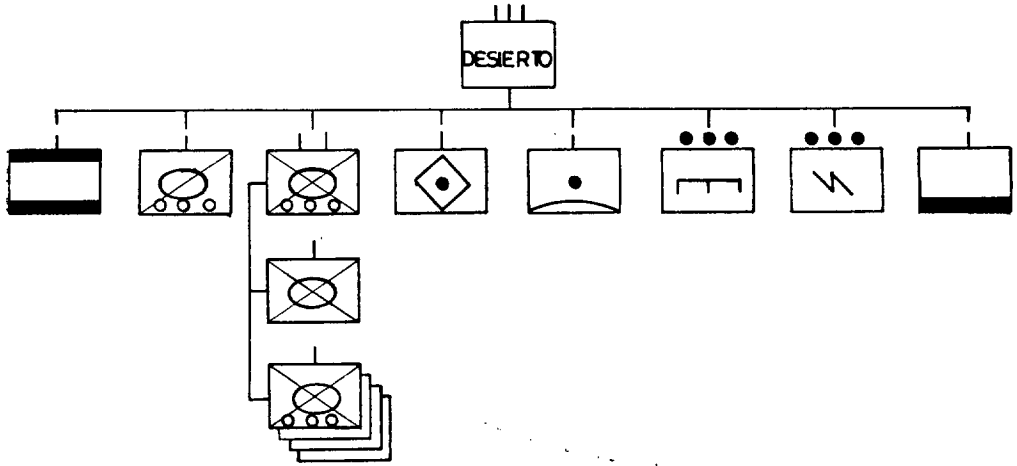
Unas líneas en cuanto a vestuario. En los desiertos no sólo hace calor sino, aunque sea paradójico, mucho frío, tanto en temperaturas absolutas como relativas. 30 ó 40 grados de diferencia del día a la noche exigen prendas de abrigo adecuadas así como sacos de dormir.

Otras consideraciones en cuanto a servicios —ya propias del autor— son: Sanidad, aparte de las medidas de higiene preventiva, ha de considerar que las bajas se producirán a mucha distancia de sus órganos hospitalarios y

que no es posible que determinados tipos de heridos o enfermos continúen el movimiento con sus unidades. La urgente evacuación por helicóptero o avión ligero, puede salvar muchas vidas. A nivel de puesto de socorro, sólo primera cura, clasificación caso de que hayan de efectuarse precedencias en las evacuaciones y enterramiento si las circunstancias no permiten el traslado de cadáveres a retaguardia. Es un asunto delicado, pero de gran trascendencia moral saber que no será abandonado en el desierto.

El transporte de municiones y carburantes puede ser prohibitivo en épocas calurosas. Ello obligará a previsiones a largo plazo para realizar los movimientos en la estación más fresca. Consideraciones similares pueden hacerse sobre polvorines y depósitos de carburantes.





VARIANTE MECANIZADA

Las cubiertas de los coches sufren mucho, por el calor, por las piedras con aristas cortantes y las zonas de arena. Todos los ejes de los vehículos han de ser tractores; los remolques no han de moverse campo a través so pena de poder quedar enterrados.

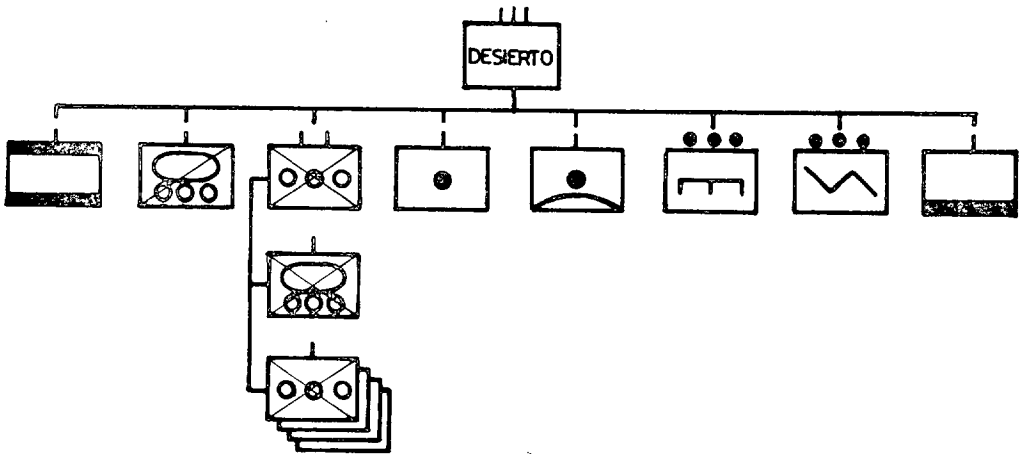
cias puede ser conveniente fraccionarlo, aunque esto no será lo normal.

La batalla, que es siempre aeroterrestre, exige que la aviación, única que puede cubrir tan amplios espacios, sea capaz de obtener y conservar la superioridad aérea y apoyar con su reconocimiento, fuego y transporte a las fuerzas terrestres, pues éstas, sin aquél están abocadas a la destrucción a manos de la aviación enemiga y al fracaso al no poder ocultar su movimiento y posiciones en terrenos excesivamente despejados.

7.7. La cooperación aeroterrestre.

El Centro de Operaciones Conjuntas debe establecerse al nivel de la mayor Gran Unidad que actúe. En el caso de muy amplias distan-

Los controladores aéreos avanzados deberán



VARIANTE MOTORIZADA

estar permanentemente en las unidades a apoyar, ya que una vez que éstas abandonen sus bases será imposible que nadie se incorpore a ellas, como no sea en helicóptero o avioneta.

Al no poderse contar con el apoyo del fuego de artillería de tipo Cuerpo de Ejército y Ejército, todo el esfuerzo recae sobre la Aviación. Si a esto se unen las consideraciones que ya hemos hecho en la parte de logística veremos que el esfuerzo que recae sobre las Fuerzas Aéreas es proporcionalmente mayor que en una guerra en zonas no desérticas.

7.8. Organigramas.

Entre las muchas soluciones posibles apuntaremos nada más que unas organizaciones tipo, en las que compendiamos nuestro pensamiento sobre el tema. Como es lógico son perfectibles tanto en su conjunto como en detalles, pero pueden servir de base a partir de la cual se podrá discutir, pensar y construir. El Grupo Táctico tiene como elemento de maniobra una Compañía con cuatro secciones de fusileros y una acorazada, que le da potencia de choque. Una sección de caballería le proporciona seguridad y puede servir para formar parte de un Subgrupo Táctico.

Muy móvil, tiene capacidad de maniobra y asalto, aceptable potencia de fuego y mínimos servicios; puede enfrentarse con grandes probabilidades de éxito a unidades similares o a bandas armadas.

La Agrupación Táctica, en dos versiones, con o sin coraza, tiene movilidad, capacidad de maniobra, potencia de fuego, techo cubierto, transmisiones, zapadores y servicios. Puede actuar independientemente o próxima a la zona donde se encuentren Grupos Tácticos.

Su simple presencia puede ser resolutive en determinados casos.

La Brigada o Gran Unidad, ya que su composición no puede ser fija, sino que deberá atender a las peculiaridades del Teatro de Operaciones, tiene varios Grupos y Agrupaciones Tácticas de las anteriormente citadas, así como apoyos en maniobra, fuegos y servicios. El Grupo de Caballería aérea será un peón de uso permanente.

7.9. El Jefe.

Hemos dejado para el final las características que ha de reunir el Jefe de estas Fuerzas. Será audaz sin llegar a la osadía, capaz de decidir con rapidez para ajustarse a la situación, por cambiante que ésta sea. Conocedor de sus posibilidades y las del enemigo, las cuales habrá de intuir en muchas ocasiones por ser escasa la información, tendrá siempre, siempre, fe en el triunfo y confianza en los hombres que guiados por él lo conseguirán.

Según la opinión de uno de nuestros militares más prestigiosos este Jefe debería tener las cualidades de:

- Rommel en lo operativo.
- Montgomery en la organización de líneas a ocupar y/o conservar.
- Lawrence en la subversión.

8. SINTESIS DE CONJUNTO

Un medio vacío y hostil al hombre, pero donde es preciso combatir y vencer. Una guerra que exige una orgánica y unos medios totalmente pensados y adaptados a ella, sin improvisaciones ni inercias que disminuyan la efectividad o que puedan poner en peligro el último fin: LA VICTORIA.

Artillería de campaña: Reconocimiento y ocupación de posiciones

Teniente Coronel de Artillería
VICENTE SANCHEZ PUJOL

CONSIDERACIONES PREVIAS

Las Posiciones que ha de ocupar la Artillería de Campaña en el combate y desde las cuales cumplirá sus misiones de Apoyo y Protección, deben gozar de unas determinadas condiciones para que su actuación sea eficaz, buscando para ello, que los efectos de sus fuegos sean lo más provechosos para las Unidades de las otras Armas y, en general, para

Unidad de que se trate estará en condiciones próximas a las ideales a la hora de romper el fuego.

I. DESPLIEGUE DE LA ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Se entiende por Despliegue, al "conjunto de sus Mandos, Organos auxiliares, Unidades de



el resultado de la maniobra propia y que dificulten, a la vez, la del enemigo.

Para ello, la Artillería desplegará sus Unidades en una zona del terreno que debe ser reconocida minuciosamente, siempre que ello sea posible, con la suficiente antelación, por elementos propios, previo estudio de los factores de la decisión a tomar y, muy particularmente, del terreno de la acción. Se evitarán de esta forma "movimientos inútiles" y la

Fuego y de Servicios, ocupando sus Posiciones de combate y en disposición de actuar de acuerdo con las misiones encomendadas a la Unidad, completado todo con una debida organización del terreno, la instalación de una red de transmisiones y el establecimiento de su seguridad inmediata".

Lógicamente, dependerá del tiempo de permanencia en la zona elegida y del tipo de Unidad, motorizada o autopropulsada, que este



despliegue sea lo más perfecto posible; pero, en cualquier caso, no hay que olvidar que toda ocupación de posiciones es “una operación compleja que no puede dejarse, normalmente, a la improvisación”.

Nos referiremos para todo lo concerniente a este trabajo a la Unidad Grupo de Artillería de Campaña (GACA), clásico o lanzacohetes, con la idea de que lo que aquí digamos sirve igualmente para la “Unidad Táctica de Carácter Temporal” (Agrupación de Artillería organizada para el combate).

2. PREPARACION DEL DESPLIEGUE DE LA UNIDAD

Todo Jefe de este tipo de Unidad, recibida la Misión y vistos los Medios con que cuenta, deberá proceder, de inmediato, a efectuar un previo estudio sobre el plano, fijando de forma general, de acuerdo con el carácter, ofensivo o defensivo, de la acción y según sea la amenaza nuclear, la Zona donde posiblemente interesará desplegar su Unidad. A continuación, es conveniente que efectúe un ligero reconocimiento del terreno, para adquirir la idea, lo más aproximada, de que aquel estudio ha sido, o no, acertado; para ello podrá delegar, en algunos casos, en un subordinado suyo, el cual asumirá los cometidos que se fijan para el Jefe.

A renglón seguido, ordenará la realización de un reconocimiento lo más detallado posible que permitirá ya, sin lugar a dudas, confir-

mar, rectificar o completar las previsiones anteriormente establecidas.

Todo esto asegura la idea de que existen, normalmente, en esta materia dos tipos de reconocimiento del terreno: Reconocimientos de carácter general y Reconocimientos de detalle.

Los primeros son los ya citados, para la realización de los cuales, un Jefe, tanto si se trata de Grande como de Pequeña Unidad, utiliza, según sean las dimensiones de la zona a reconocer y el tiempo disponible, bien medios aéreos, principalmente helicópteros, o bien vehículos TT. En ocasiones reparte el terreno a reconocer, de forma general, entre algunos Jefes de las U.s. subordinadas, con el fin de obtener un avance de datos preliminares con relativa rapidez.

Pero son los segundos, los que, con una visión más detallada del campo, estudiarán y elegirán aquellas zonas del terreno aptas para el despliegue, e incluso, podrán llegar a adquirir los primeros datos topográficos en beneficio de la preparación del tiro. A este tipo de reconocimientos, particularmente, va dirigido todo lo que aquí se dice.

Pues bien, para satisfacer tan complejo estudio, se organiza para cada caso particular, un Destacamento de Reconocimiento (DR.); pero, casi siempre serán, de un lado el tiempo disponible, y de otro, la situación táctica, los factores que influirán, principalmente, en las posibilidades de realización de un Reconocimiento de Detalle; así, por ejemplo:

En la fase de aproximación de la acción ofensiva, una Agrupación de Artillería de

Campaña (ACA.) de Apoyo a las Vanguardias, que marcha por un determinado itinerario, llevará su DR. acompañando a las Unidades de Caballería o Infantería más adelantadas, con la misión de reconocer al detalle sucesivas zonas de asentamiento a lo largo del eje de progresión, de forma que, caso de necesidad pueda, el Jefe de la Unidad de Artillería, ordenar la entrada en Batería de toda, o parte, de la Agrupación en aquellos lugares del terreno que juzgue más idóneos para satisfacer la posible petición de fuegos. En este caso, el Dr. continúa su progresión y su cometido tan pronto termina de actuar su Unidad.

Por otro lado, en el caso de una acción de desembarco aéreo o naval, un DR. pisará tierra firme antes que el resto de su Unidad si acompaña a las primeras olas de desembarco, y dispondrá entonces, nada más que de los minutos que medien entre ese momento y la llegada de la ola en la que viajará dicha Unidad. En ese tiempo, de forma acelerada, reconocerá el terreno con el máximo detalle para evitar dudas al Mando en cuanto al despliegue, especialmente los asentamientos que deberán ocupar sus piezas.

Por el contrario, principalmente en defensiva, habrá Agrupaciones que recibirán la orden de actuar estando sus Unidades en un de-

terminado acantonamiento, con lo que dispondrán de un tiempo más que suficiente, para enviar sus Destacamentos a la futura zona de posiciones, realizar un perfecto reconocimiento del campo y, finalmente, regresar, al objeto de dar el parte de sus observaciones al Jefe que lo destacó. Sin embargo, a pesar de la disponibilidad del factor tiempo, habrá veces que convenga más a la situación táctica que el DR. continúe en la futura zona de despliegue o bien que regrese una fracción de él solamente.

En cualquier caso, el enlace radio con la U. es fundamental.

En resumen, siendo como se ve, muy variadas las soluciones que se pueden presentar para que un DR. cumpla con su objetivo, será el Jefe de la U. artillera el que, huyendo de toda rigidez y pensando más bien con cierta flexibilidad, deberá hallar la más idónea para cada caso particular.

3. ORGANIZACION DE UN DR.

En el actual organigrama de la Artillería de Campaña, no existe un determinado pelotón o equipo encargado, específicamente, de realizar los reconocimientos de posiciones, como ocurre en el de otros países. En consecuencia,



para cada caso particular, se debe organizar el DR. extrayendo su personal y vehículos de las PLM,s. de los Grupos, reforzados, según convenga, con los de las propias Bía,s. e, incluso, de los Escalones de fuego, al mando, unas veces del propio Jefe de la U., si la importancia del caso lo requiere, bien del segundo Jefe o de otro Oficial idóneo.

Pero también es norma no tomar Equipos ni Pelotones completos de los que son orgánicos; más bien elementos sueltos de las diversas Secciones de las PLM,s. que, formando un conjunto de hombres y vehículos, sea el mínimo indispensable para que el DR. pueda cumplir su trabajo, con la natural discreción, evitando la posible observación enemiga, tanto aérea como terrestre.

Como norma de carácter general, veamos la organización de un DR. a título de ejemplo:

En primer lugar, sabemos que en todo despliegue, existen particularmente para la Artillería clásica, TRES zonas perfectamente definidas:

- Zona de Asentamientos.
- Zona de Observatorios y
- Zona de Servicios.

En vista de ello, el DR. deberá estar compuesto, al menos, de Mando y TRES Equipos que tomarán sobre sí la misión de reconocer cada una de estas zonas y situar también el lugar para la instalación del PC. de la Agrupación, desde donde el Jefe, podrá ejercer su acción. Veamos cada uno de estos Equipos por separado.

3.1. Mando del DR.

Lleva la dirección de todo el Destacamento y puede recorrer el PC. y aquella zona que, por su importancia lo requiera, independientemente de que ambos estén a cargo de cualquiera de los Equipos. Normalmente será la Zona de Observatorios la preferida, porque desde ella el Jefe del DR. obtendrá una visión de conjunto de la zona de acción propia y de la enemiga. Para su actuación dispondrá de personal, vehículos y medios de transmisiones suficientes.

3.2. Equipo número 1.

Llamaremos así al encargado de reconocer la Zona de Asentamientos. Se compondrá de personal y medios principalmente de las Secciones de Operaciones y Topografía, de la de Transmisiones y del Pelotón RADAR., si es de dotación de la U. También obtendrá datos

referentes a los Itinerarios particulares de acceso, las Transmisiones a establecer, la situación de PC. (caso de que no recaiga expresamente sobre el Mando del DR.), sin olvidar el lugar más idóneo para situar el RADAR contramorteros (previa directiva del Jefe de la Sección de Información del GACA.). En casos especiales el personal del Pelotón RADAR, podrá actuar con el Equipo número 2, e incluso independientemente.

3.3. Equipo número 2.

Será el que dedique sus trabajos particularmente a la Zona de Observatorios, entrando en su composición personal y medios a base de la Sección de Observación y Enlace y reconocerá, además de esta importante zona, el Itinerario general y los particulares de acceso a los diferentes observatorios.

3.4. Equipo número 3.

Asumirá la misión de reconocer la Zona de Servicios con el personal y medios extraídos de la Bía. de Servicios, principalmente.

Naturalmente, que estos equipos trabajarán cada uno por separado, a partir de un determinado punto de disgregación y al cual habrán accedido, normalmente, reunidos. Contarán con suficientes medios radio para formar una malla interna con el Mando del DR.; éste, a su vez, deberá estar enlazado con el Jefe que ordenó el reconocimiento. Se recomienda, sin embargo, la máxima discreción en el empleo de estos medios.

Es conveniente también que, simultáneamente con los reconocimientos, los distintos equipos realicen trabajos técnicos, tanto de obtención de datos para el tiro, como de mejoramiento de los accesos, siempre, claro está, que el tiempo disponible lo permita.

Las U,s. Lanzacohetes tienen una organización interna muy similar a la de los Grupos clásicos, y por ello pueden serles de aplicación las normas aquí apuntadas, con las siguientes salvedades:

Como sabemos, este tipo de Unidades disponen para su actuación en fuego de DOS posiciones convenientemente separadas entre sí, llamadas:

- Posición de Espera (PE.) y
- Posición de Tiro (PT.).

Pero, en algunos casos, según sea la topografía de la zona de acción, la vialidad de los itinerarios y teniendo en cuenta algunas consideraciones de orden, tanto técnico como táctico.

BRINT. XII
GACA. XII
Agrupación B
MANDO

ORDEN DE DESPLIEGUE N° 1

En el PC. de FUENCARRAL a las 09 horas del día 30
Objeto. - Despliegue de la Agrupación B en Zona N. de Calles
Cartografía. - Mapa 502 (III y IV) Escala. - 1/25.000

1.- FINALIDAD DEL DESPLIEGUE. - A la BRINT. XII se le ha dado orden de Campesin, Operación y Defensa, en vista de retirarse al SUBTECNO de S. de Chocoma.
El GACA. XII, constituya la Agrupación B. Mición: 100%. Despliegue en la Comandancia.

2.- DEFINICION DE POSICIONES.

- 2.1.- Asentamientos. (1° y 2° Bta.)
 - 1° Bta. - Al E. de la C. de Calles a Guadalupe (594.4 - 676.8).
 - 2° Bta. - Al O. de la 1° (594.2 - 676.9).
 - 3° Bta. - Al O. de la 2° (594 - 676.8).
 - RADAR. - Alto del HAIN (595 - 681).
- 2.2.- Observatorios. -
 - 2.2.1.- Principal. - Punta del CEBEL (594 - 680).
 - 2.2.2.- N° 2. - Cerro del CHACON (592 - 682).
 - 2.2.3.- De las Btas. - 1° - (594.4 - 676.8).
 - 2° - (594.2 - 676.9).
 - 3° - (594 - 676.8).
- 2.3.- Servicios. - Al retiro de los Asentamientos. Dificultad de las comunicaciones.

3.- ORGANIZACION DE LA MARCHA.

- 3.1.- Articulación. - 117 Dto. de Seguridad y DOS Unidades.
 - 117 Dto. de Seguridad. Jefe. Tte. Jefe. Sec. G. y E. de la Comandancia.
 - Compañías: 1. 334. de las Esp. de Operación
 - 8 Sold. de la P.M. 1
 - 2 " de la 1° Bta.
 - Material: 2 C.G. (P.M.), 2 AMH. (1° Bta.)
 - 1 RTAFN.
 - 2 C.M. T. 1 Tm. (Cia. P.M.).
 - 1° U. de Marcha: Jefe. C. de Jefe. de la C.A.
 - Compañías: 2 Cia. P.M. (reata). 1° Bta. (reata) y 2° Bta.
 - 2° U. de Marcha: Jefe. C. de Jefe.
 - Compañías: 3° Bta. y 1° Bta. Servicios.

Jefe de la Unidad a la vista del estudio realizado sobre el plano o bien del reconocimiento de carácter general. La cumplimenta el DR. (Véase anexo 1).

— Parte de Reconocimiento. — Consecuencia del reconocimiento realizado por el Destacamento. (Anexo 2).

— Orden de Despliegue. — A cargo también del Jefe de la Unidad. Es consecuencia del Parte. Naturalmente, que esta Orden podrá confirmar o rectificar, en parte o en el todo, las previsiones que se hicieron en los estudios de carácter general. Con ella a la vista, la totalidad de la Unidad estará perfectamente enterada de cuál va a ser su actuación futura. Esta orden puede tener otros nombres según su finalidad: De marcha; de marcha y despliegue; de despliegue solamente; de cambio de posición; de operaciones, etc., según convenga a la situación táctica. (Anexo 3).

Los modelos de estos documentos permiten ser perfeccionados o modificados en su contenido con arreglo a las necesidades prácticas. Parecerá a primera vista que, para que unas Unidades tan simples puedan desarrollar sus cometidos, se las someta a la exigencia, siempre engorrosa, de tener que confeccionar tan detallada y compleja documentación, particularmente en campaña, donde Mandos y Unidades están más atentos a las vicisitudes, posiblemente cambiantes, del desarrollo del combate, que a trabajos de tipo burocrático; pero creemos que todo ello puede simplificarse disponiendo de impresos susceptibles de ser rellenos con los datos precisos a cada caso

5. ORDENES Y PARTES

Tanto para efectuar los reconocimientos de detalle, como para la ocupación de posiciones, es conveniente confeccionar sendas órdenes: — Orden de Reconocimiento. — La dicta el

CUADRO PARA LA ORGANIZACION DE LA MARCHA

- 1.- ITINERARIOS. -
 - 1.1.- General. - EUGENCARRAL - C. de MIRAFLORES - Fm. 32 (P.D.).
 - 1.1.- Particulares. - Asentamientos: P. de Calles a Guadalupe - Km. 2 - Puente de Luz (594-676) - Dto. de 600 m.
Objeto: - P. de Calles a Guadalupe - Km. 6 - Dto. de 11 y 112: P. de Calles - Km. 41 - Dto. de 10.
Despliegue: P. de Calles - Km. 33.5 - RADAR. - C. de Guadalupe - Km. 9.2 - Dto. de 10.
- 2.- COORDINACION. -
 - 2.1.- Velocidad. 15 Km/h. 2.2.- Punto inicial. Fm. 12 2.3.- P. Disgregación. Fm. 32
- 3.- HORA DE ESTAR EN CONDICIONES DE ACTUAR. - 06.00. (D+3.)

UNIDAD	ESTACIONAMIENTO INICIAL	ITINERARIO AL P. INICIAL	HORARIO			
			De empezar el movimiento	Paso por el P.I.	Paso por el P.D.	De finalizar el despliegue
D. Seguridad	FUENCARRAL	CR. 11.	18.00	18.15	19.15	20.15
1° U.	"	"	18.15	18.30	19.30	20.30
2° U.	"	"	18.30	18.45	19.45	20.45

particular, de forma que, a la vista de ellos, los componentes de una Unidad táctica de Artillería de Campaña, perfectamente instruida, no encuentren dudas a la hora de entrar en acción, tanto si las órdenes son minuciosas en su detalle, como si se dan en extracto y

luego ampliadas verbalmente, e incluso, si lo son de esta última forma. Su Jefe solamente deberá encontrar facilidades en ese momento tan importante de tener que cumplir la MISION, que es lo fundamental para toda Unidad del Arma.

BIBLIOGRAFIA:

— Doctrina para el Empleo de las Armas y los Servicios.

— Normas para el Empleo de la Artillería de Campaña.

— Cursos de Aptitud para el Ascenso a Jefe.

◦ INFORMACION ◦

ideas y Reflexiones

GUERRA Y REVOLUCION

Comandante de Infantería D. E. M.
ANDRES CASSINELLO PEREZ

1. INTRODUCCION

Leer a Lenin aporta al militar profesional una sorpresa mayúscula. No reside ésta en la cita continua y machacona de Marx, ni en la reiteración sistemática de una dirección revolucionaria, basada en un implacable determinismo histórico, que hace inevitable el triunfo de sus tesis. Lo que sorprende es el empleo frecuente de una terminología militar y la exposición de una técnica guerrera para el empeño de hacer su revolución.

Es como si Lenin, desesperanzado del axioma de la revolución inevitable de Marx, descubriera, en nuestra profesión, la mejor herramienta para resolver el problema de hacerla.

Por eso se produce en sus escritos una reiterativa y constante alusión a Clausewitz, y en especial a su manoseada frase de que "la guerra es continuación de la política por otros medios, es decir, por la violencia"; que años más tarde volverá a ser repetida y repetida por Mao Tse Tung.

La misma frase ha tenido una interpretación, o un campo de aplicación, diferente.

Lo tradicional era aplicarla, exclusivamente, al marco de las relaciones internacionales. La oposición de intereses entre las naciones impulsaba a éstas, periódicamente, a dirimir sus diferencias por la fuerza. Se rompía, durante un período de tiempo, la pugna diplomática, y los pueblos se veían inmersos en el fenómeno de la guerra.

Lo revolucionario es extender este concepto o reducirlo, al campo de la dialéctica política que se plantea entre distintos grupos de una misma colectividad nacional. Que la diferente manera de opinar, o el juego de las diferentes opciones de convivencia, puedan ser abordados desde los mismos principios del choque armado que expusiera el General prusiano.

Si ese pensamiento lo descomponemos en partes, descubriremos algo más que el propósito decidido del recurso a la violencia terrorista; de la sustitución de la papeleta de voto por la bomba o la metrallera. Lo que fascina a Lenin, y a sus actuales seguidores, puede ser dividido en los siguientes elementos:

- Carácter absoluto del enfrentamiento.
- Recurso a la violencia.
- Empleo de organizaciones militares.
- Uso de terminología y esquemas militares.

Sobre el conjunto, truenan las palabras de Lenin: "Revolución es Guerra. Es la única legítima, legal, justa y realmente grande de todas las guerras que conoce la historia".

2. CARACTER ABSOLUTO DEL ENFRENTAMIENTO

Quizá sea la idea de la importancia del choque, de la necesidad de destrucción del enemigo, que late en las páginas de Clausewitz, el concepto fundamental que une el modo leninista de la revolución con las formas de la guerra.

"La guerra es un acto de violencia destinado a obligar al adversario a hacer nuestra voluntad", decía el General. Se trata de eso, no de convivir con el enemigo desde una transitoria alternativa de poder, respetando intenciones del oponente, sino precisamente de la destrucción de cualquier posibilidad de resistencia futura.

Lussu, el revolucionario italiano, afirma: "Si bien la insurrección tiene muchas semejanzas con la guerra, no debe considerarse que en todas sus fases, pormenores y leyes, sigue exactamente el mismo camino de ésta. En la guerra convencional entre dos ejércitos, cada

uno trata de alcanzar la victoria sobre el otro, porque la capitulación del poder político del enemigo está subordinada al triunfo militar. Cuando se llega a este punto, por lo general, toca a su término la tarea de los ejércitos y entra en escena la diplomacia corriente. Con las insurrecciones ocurre algo completamente distinto. La insurrección triunfa cuando logra abatir tanto la organización militar como la organización política del estado atacado. Con posterioridad al éxito militar no hay relaciones diplomáticas entre las dos partes. No es posible ninguna conciliación. La insurrección triunfante destruye el poder político derrocado y coloca en su lugar un nuevo poder: el suyo. Es en este momento en que la superioridad numérica relativa debe convertirse en absoluta”.

Lo que le diferencia no es, entonces, el desarrollo de una y otra acción, sino la existencia de un final imposible. Es la continuación de la política por una guerra, que tiene su fin en sí misma, sin posible vuelta a aquella después de la victoria.

Más allá de Clausewitz. Más que la imposición de la propia voluntad, es la destrucción del enemigo. El objetivo es su capacidad de resistencia en el momento del choque y en el futuro.

3. RECURSO A LA VIOLENCIA

Decía el General prusiano: “La Guerra es un acto de violencia y no hay límite alguno en la manifestación de esa violencia. Cada uno de los adversarios determina la ley para su contrario, de donde resulta una acción recíproca que, como concepto, tiene que llegar a sus consecuencias extremas”.

Para Lussu, anteriormente citado: “Como quiera que sea, insurrección y guerra, son términos semejantes de una misma ecuación. Cuando entre dos estados no se pueden regular más las relaciones normalmente, con sujeción a los cánones del derecho internacional ordinario, se produce la guerra. Cuando la lucha política no se puede ya contener mediante las leyes internas, no más aceptadas, se produce la insurrección”.

Se produce, entonces, una ruptura total de la norma interna, del sistema que regulaba la contienda política y que aseguraba la convivencia. Pero se produce también, simultáneamente, la ruptura de toda posible regulación del empleo de esa fuerza. Es más, se pretende, precisamente, el desemboque en una posición de desequilibrio, emocional y de propósitos; saltar un bando de la intención hostil al

sentimiento hostil, y recurrir al empleo de medios y procedimientos que hagan posible esa destrucción del oponente.

Lo indudable es que ese recurso a la fuerza, vía obligada de todas las revoluciones, reviste características distintas, adoptadas a las posibilidades diferentes de cada momento y cada pueblo.

Para Mao, “hacer la revolución no es ofrecer un banquete, ni escribir una obra, ni pintar un cuadro o hacer un bordado; no puede ser tan elegante, tan pausada y fría; tan apacible, amable, cortés, moderada y magnánima. Una revolución es una insurrección, es un acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra”.

Dentro de esa misma línea, y aún en pleno período de afirmación “democrática” y “pacífica”, el secretario general del P. C. E. informaba en su VIII congreso:

“... nosotros hemos hablado de una vía pacífica para el paso de la dictadura a la democracia. Y en el fondo decíamos con otras palabras, lo mismo que hoy cuando hablamos de una revolución política.

Pero entonces teníamos la preocupación de diferenciar revolución política y guerra civil, en un país en que revolución y guerra se identifican fácilmente. Teníamos la preocupación de hacer comprender que se podía realizar una revolución sin necesidad de que ésta acarree una guerra civil, con un mínimo de violencia, partiendo de que la perspectiva permitía prever que en un momento dado, las fuerzas partidarias de la democracia fuesen desbordadamente superiores a los ultrancistas dictatoriales y pudiesen desplazarlos.

A eso es a lo que llamábamos una vía pacífica, denominación no demasiado rigurosa y exacta, puesto que cualquier cambio revolucionario, por incruento que sea, exige la anulación del orden anterior y que esto no es posible sin una mediación de coerción y de fuerza”.

Se trata, entonces, de una sutil adaptación. Hay un propósito de alcanzar la meta apetecida, aun en contra de la misma formulación de esa meta. No importa que se hable de libertad y de justicia. Lo que interesa es alcanzar el poder político, por encima de esa misma libertad y esa justicia. Es la inconsecuencia de una revolución que se presenta como inevitable, pero que se hace todo lo posible por alcanzarla. Es imponer, por la fuerza, la propia opción de libertad y dictadura.

Después viene el despropósito de su defensa, que es otra vuelta al recurso a la violencia, por encima del propósito liberador y alti-

sonante. Gilomo decía: “Apenas aprobada la constitución (la de 1793) se decidió renunciar a su aplicación y que el gobierno fuera revolucionario hasta la paz. La revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos y sólo tras la victoria de esta guerra podía volverse al gobierno constitucional. Es la distinción entre gobierno de paz y dictadura de guerra, importante aportación jacobina, recogida más tarde por Lenin. En 1793 había que salvar a la Patria y a la revolución, y la situación era muy grave: el enemigo se había apoderado de Condé, Mayence y Valenciennes; Tolón se había entregado a los ingleses; de los 84 departamentos, 62 estaban en armas contra la convención; la crisis económica y financiera continuaba; había que dirigir 11 Ejércitos, luchar contra toda Europa, desmascarar y eliminar a los traidores del interior..., y en diez meses, con medidas de extrema urgencia, los jacobinos lograron organizar un ejército, hacerlo invencible y dotar al país de una moral. Salvaron a la Patria; pero para ello sacrificaron a la revolución”.

4. LA ORGANIZACION

Desde un principio se abandona la idea del espontaneismo revolucionario. A la masa se le encuadra y se le dirige y no hay máquina más apropiada para este tipo de acciones, que una máquina militar.

Lenin, en “¿Qué hacer?” nos insiste en la necesidad de una dirección profesionalizada del esfuerzo revolucionario, como en “Ejército Revolucionario y Gobierno Revolucionario” afirma: “Es necesario (el ejército revolucionario) porque sólo la fuerza puede resolver los grandes problemas de la Historia, y la organización de la fuerza, en la lucha de nuestros días, es la organización militar”.

Por eso Oppenheimer, el revolucionario norteamericano desarrolla la idea: “Una revolución es una guerra; una organización revolucionaria debe ser, por consiguiente, de naturaleza militar. Es puesta constantemente en peligro por los espías y provocadores. Debe ser capaz de tomar decisiones rápidamente y hacer que se cumplan sin discusiones; no puede, por tanto, permitir discusiones y debates prolongados, o saltar la organización sin una cadena definida de mando. Debe impedir que el enemigo descubra la operación entera si descubre una parte de ella; por tanto, sólo los grupos pequeños están a salvo, y cuanto menos gente lo conozca mejor. Semejante organización es la antítesis de la democracia. La gente adiestrada en ella, y cómoda dentro de

sus confines, no puede, no importa cuán apasionadamente lo intente, crear una sociedad humanista. Fue por este motivo por lo que a Moisés sólo se le permitió ver la Tierra Prometida, no entrar”.

Lo último es un paso más allá de la propia orgánica militar aplicada a la técnica revolucionaria. Es explicar el imposible parto de una libertad desde una organización rígidamente encuadrada y dirigida. Es volver a viejos tiempos y recelos de la circular de Souvilliers, que consagró la división entre Marx y Bakunin: “¿Cómo podéis esperar que de una organización autoritaria nazca una sociedad igualitaria y libre? Esto es imposible”. Como siempre, cada grito de libertad infanta una dictadura.

5. LEXICO MILITAR

Estrategia, Táctica, Objetivo, Vanguardia... Es algo más que el empleo de unas palabras, retorciendo el sentido para acomodarlas al intento revolucionario.

Clausewitz, en el capítulo I del Libro II de su obra capital, separa los dos términos primeramente citados: “Surgen de aquí dos actividades diferentes: preparar y conducir individualmente estos encuentros aislados y combinarlos unos con otros para alcanzar el objetivo. La primera es táctica, la segunda, estratégica”. Más tarde, en su Libro III, define a la última como “el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra. Por tanto, debe dar un propósito a toda la acción militar, propósito que debe estar de acuerdo con el objetivo de la guerra”.

Podemos comparar estas definiciones con las que da el Diccionario de Términos marxistas-leninistas, publicado en Moscú en 1969. Para este último, estrategia es la línea general del partido para el cumplimiento de una etapa histórica, mientras que táctica, definida como el arte de la dirección política, va ligado a la apropiada dirección de las acciones de acuerdo con los cambios introducidos en la correlación de fuerzas.

En el pensamiento de Clausewitz hemos visto aparecer tres conceptos:

- Encuentro (o combate).
- Propósito.
- Objeto de la guerra.

Simultáneamente, en el pensamiento marxista-leninista, aparecen tres órdenes diferentes que trataremos de relacionar con los primeros:

- Acciones.
- Línea general para una etapa histórica.
- Sociedad comunista (abolición del Esta-

do y de las clases) tras la etapa intermedia de Dictadura en Proletariado.

Es indudable que esa línea general del partido, dirigida a la instauración de su propia Dictadura, o al utópico establecimiento de su sociedad sin clases, puede ser indisolublemente unido con la idea del "objetivo de la guerra", que aparece en la obra del General prusiano. La revolución se hace precisamente para eso, como una guerra se lleva a cabo para conquistar determinadas provincias o para defenderlas de la agresión exterior.

Aparece un planteamiento frío. Un encadenamiento de las acciones en el seno de una situación concreta y de acuerdo con la correlación de fuerzas establecida. Después, una coordinación temporal, en etapas históricas, que permita la ocupación o establecimiento de propósitos intermedios. Por último, la definición revolucionaria del objetivo absoluto que justifica todo el empeño.

El revolucionario es ya un director de su guerra. No vale el empeño ingenuo de alcanzar ya y aquí todo. Es una construcción paciente, de acciones sabiamente dirigidos —táctica— combinadas por el logro de un propósito planificado para cada etapa histórica —estrategia—.

Al fin y al cabo, asegura Mao que "la tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del poder por medio de la fuerza armada, es decir, la solución del problema por medio de la guerra. Este principio marxista-leninista de la revolución tiene validez universal. Tanto en China como en los demás países".

6. CONCLUSION

Los ejércitos se convierten así en objetivo y meta. En algo, simultáneamente a crear y a destruir, porque son un medio para consumir la revolución y un obstáculo a superar para realizarla.

BIBLIOGRAFIA:

Karl von Clausewitz: «De la Guerra», Editorial Mar Océano, Buenos Aires.
Emilio Gilomo: «Los Jacobinos», Cuadernos para el Diálogo», Madrid.
Lenin: «Obras Escogidas», Editions de la Librairie du Globe, París.
Raymond Aron: «Paz y Guerra entre las Naciones», Revista de Occidente, Madrid.

El medio es claro. Lenin desconfía de la maduración de las condiciones objetivas, de las situaciones revolucionarias por sí solas desencadenantes del proceso. Dice: "Sería erróneo creer que las clases revolucionarias siempre poseen fuerza suficiente para realizar la revolución, cuando ésta ha madurado por completo, en razón de las condiciones del desarrollo económico social. No, la sociedad humana no está estructurada de una manera tan racional y cómoda para los elementos de la vanguardia. La revolución puede haber madurado, y los creadores revolucionarios de esta revolución pueden carecer de fuerzas necesarias para realizarla, entonces la sociedad entra en descomposición, y esta descomposición se prolonga a veces por decenios.

La consigna de la insurrección es la consigna de la solución del problema por medio de la fuerza material, y en la cultura contemporánea, ésta sólo es la fuerza militar".

Pero hay otro Ejército, obstáculo y objetivo, al que se hace preciso neutralizar o captar. Un Ejército, que en todos los países del mundo tiene confiado la misión de defensa de la constitución (o del orden institucional) contra los intentos de romperla por la fuerza. Y es natural que quien quiere lograr sus aspiraciones por la fuerza, aspire a reducir la única fuerza que pueda oponérsele; que reclame su derecho a recurrir a ella mientras lo niegue a las únicas que puedan oponérsele.

Sobre el conjunto del problema pesa un recuerdo inquietante: El palacio de invierno en octubre de 1917 defendido por el batallón de mujeres, dos compañías de cadetes y los inválidos, cuando el ejército ruso estaba compuesto por 10.000.000 de hombres.

Al fin y al cabo, las armas, sin ideas y motivaciones que hagan al hombre empuñarlas, sin fuerzas morales que las impulsen y sin el lazo de disciplina que las conexas, sirven sólo para piezas de museo o para ser cambiadas por escobas.

Emilio Lussu: «Teoría de los procesos insurreccionales modernos», Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
Lenin: «Obras Militares Escogidas», Biblioteca del Oficial, La Habana.
Mao Tse Tung: «Citas del Presidente Mao Tse Tung», Ediciones de Lenguas Extranjeras, Pekín.
Oppenheimer: «La Guerrilla Urbana», Méjico.

EL ARMA NUCLEAR - I

Capitán de Artillería
GUILLERMO FRONTELA CARRERAS

PARAMETROS DE DETERMINACION DE LA FUERZA ESTRATEGICA Y SU APLICACION A LAS GRANDES POTENCIAS (1)

Recientemente, ha saltado de nuevo al primer plano de actualidad las conversaciones SALT entre Estados Unidos y la U.R.S.S., tratándose de conseguir un equilibrio en el potencial estratégico de ambas naciones a través de los acuerdos sobre limitación de armamento nuclear.

Las características de las Cabezas de Combate nucleares, así como de los misiles balísticos portadores de ellas, son tema poco conocido, unas veces por la necesidad de secreto y otras por la complejidad inherente.

Normalmente, al hablar de la capacidad nuclear de un país se hace atendiendo a conceptos palpables como el número de misiles que posee, o el tamaño físico de los mismos, sin detenerse a pensar que otros factores, aunque intangibles, como la precisión o la eficacia de tales armas son los que en definitiva determinan dicha capacidad.

Otro tanto se podría decir al hablar de la comparación de potenciales nucleares entre países. Si se hace tal comparación de los arsenales nucleares norteamericanos y soviético, basándose en el número y tamaño de las armas que poseen, la Unión Soviética resulta favorecida. Este fue el motivo por el que el Secretario de Defensa Norteamericano míster Schlesinger en 1974, propuso nuevos proyectiles para reemplazar el armamento nuclear estadounidense por otro más moderno.

Sin embargo, examinando ambos arsenales desde el punto de vista de la precisión de las armas, en lo que se refiere a capacidad de contrafuerza, Estados Unidos tiene una gran ventaja en la actualidad, e incluso si no desarrolla nuevos proyectos.

La puesta en práctica de estos proyectos por

(1) El presente artículo está basado en información difundida por el Stockholm International Peace Research Institute, escrita por Mr. Kosta Tsipis, miembro y consultante del citado Instituto, cuya dirección ha tenido la amabilidad de autorizar su publicación.



Lanzamiento de un misil «MINUTEMAN».

parte de Estados Unidos probablemente ocasionaría respuestas negativas:

Mayor probabilidad de una confrontación nuclear y justificación para que los líderes soviéticos pongan en marcha nuevos proyectos que les llevaría a la sustitución de todos sus misiles de la segunda generación por otros más modernos, dotados de Cabezas de Combate con ojivas MIRV.

De tal forma, es de prever que ambas potencias llegarán a poseer armas cuya perfección únicamente sería detenida a causa de las limitaciones impuestas por las características de la propia materia.

EFFECTOS DEL ARMA NUCLEAR EN LOS ATAQUES DE CONTRAVALOR Y DE CONTRAFUERZA

Todo misil balístico intercontinental, está constituido, generalmente, por un cohete de varias etapas alimentado por combustible sólido y dotado de un sistema de guía inercial que transporta una cabeza de combate nuclear, o varios vehículos de reentrada si va dotado de ojiva MIRV, cada uno de los cuales contiene una carga atómica capaz de ser dirigida contra un blanco independiente.

El efecto destructor de un arma nuclear es consecuencia de la liberación de una gran cantidad de energía en forma casi instantánea. Así, la explosión de una cabeza de combate de un MT libera en una millonésima de segundo la misma energía que la explosión de un millón de toneladas de TNT. Esta energía, del orden de 10^{15} calorías, produce temperaturas que se elevan a millones de grados centígrados en los alrededores del punto de explosión, lo cual a su vez origina una expansión brusca del aire, produciendo una onda cuya presión asciende a 7.000 atmósferas, decayendo luego súbitamente y propagándose hacia afuera del punto de explosión.

Aunque un mismo misil, portando idéntica cabeza de combate puede ser empleado en un ataque de contravalor, como una ciudad, complejo industrial, etc., o en un ataque de contrafuerza, como un silo albergando un misil balístico intercontinental— las características de la cabeza de combate que influyen sobre cada tipo de ataque son muy diferentes.

Puesto que las presiones originadas por la explosión atómica son directamente proporcionales a la potencia del explosivo e inversamente proporcional al cubo de la distancia desde el punto de explosión, a mayor potencia del arma mayor perímetro de total destrucción. De tal forma, la explosión de una cabeza nuclear de 1 MT empleada en un ataque de contravalor originará sobrepresiones en un radio de 4 kms. a partir del punto de explosión que destruirá todas las casas en un círculo de 50 kilómetros cuadrados alrededor de dicho punto. Por ello, un arma nuclear empleada en este tipo de ataque no necesita una gran precisión, puesto que la destrucción originada será suficientemente grande independiente del punto de caída del arma.

Referente a los efectos térmicos, la bola de fuego creada por la explosión origina temperaturas de decenas de millones de grados centígrados. Tanto la radiación térmica directa como los incendios producidos a causa de la

tormenta de fuego levantada destruirán seres humanos y edificios en magnitud proporcional al tamaño de la cabeza de combate.

Un ataque llevado a cabo contra una ciudad o un centro industrial, para ser eficaz precisa la liberación de grandes cantidades de energía térmica con ligeras sobrepresiones sobre zonas muy extensas, lo cual puede ejecutarse bien con el lanzamiento de un arma nuclear de muy alta potencia en alguna parte del blanco o diseminando varias armas nucleares de baja potencia sobre la zona.

Las características del arma nuclear a tener en cuenta en un ataque de contrafuerza son diferentes. Así, para destruir un misil dentro de un silo reforzado de hormigón, es necesario generar una gran cantidad de energía contra un blanco muy reducido, y además debe hacerse con una gran precisión. Puesto que las sobrepresiones decrecen rápidamente con la distancia y además los silos están construidos para soportar sobrepresiones del orden de cientos de kilogramos por centímetro cuadrado y siendo inmunes a los efectos térmicos, no se verán afectados a no ser que la explosión tenga lugar en las mismas inmediaciones. Es decir, la capacidad de destrucción en un ataque de contrafuerza, depende fundamentalmente de la precisión con que sea efectuado el lanzamiento y no del tamaño del misil.

En el cuadro número 1 puede verse que el efecto de destrucción de una cabeza de combate contra un silo es mucho más elevado atendiendo a la precisión del arma que a su potencia.

A título de ejemplo es interesante saber que un arma con una potencia diez veces superior a la de un "Minuteman III" y con la misma precisión que éste es cinco veces más eficaz en la destrucción de un silo. Sin embargo, un arma con idéntica potencia al "Minuteman III", pero que es diez veces más precisa resulta cien veces más eficaz en la destrucción del Silo.

Otra característica a tener en cuenta en un ataque de contrafuerza son los efectos electromagnéticos de la explosión nuclear. Es sabido que a consecuencia de la explosión se ionizan los átomos de la atmósfera en las proximidades creando distribuciones de cargas positivas y negativas. Estas distribuciones no son simétricas en el espacio y originan campos magnéticos y eléctricos que alcanzan potenciales del orden de decenas de kilovoltios por metro y varios cientos de gauss respectivamente. Estos campos electromagnéticos pueden penetrar en silo poco protegido y destruir el equipo electrónico del misil y de sus medios de lanza-

miento, aunque el silo soporte las sobrepresiones y el calor producido por la explosión.

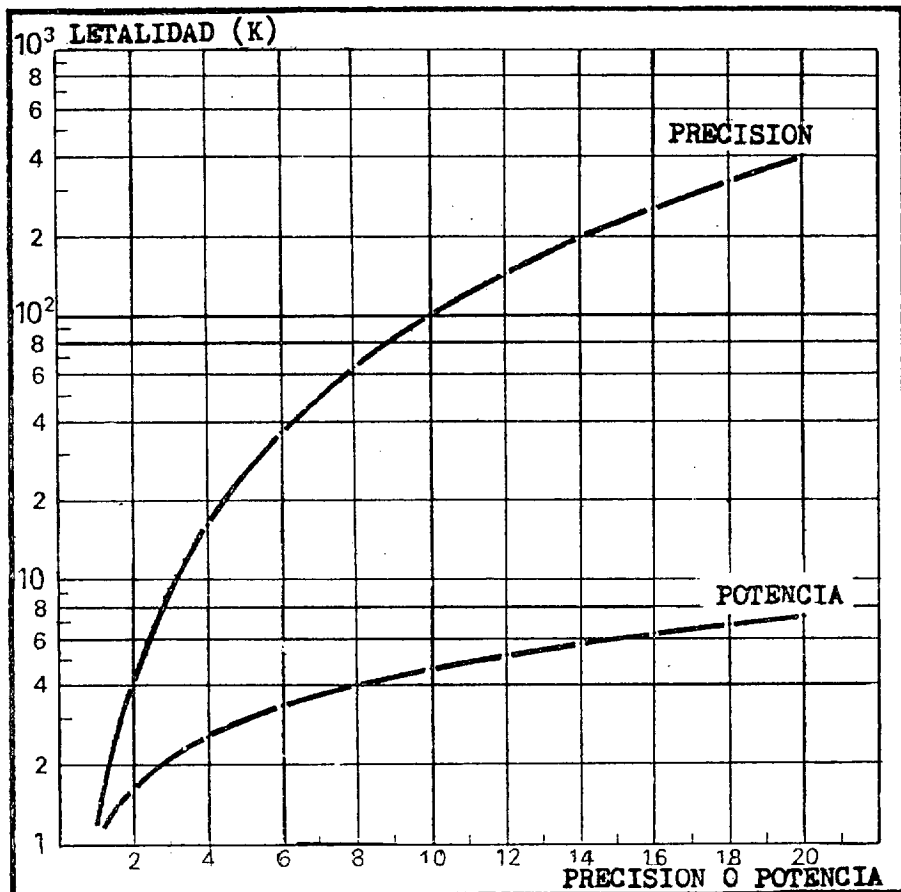
Todavía hay otra característica que influye en el ataque de contrafuerza, y es debida al efecto conocido por INTERFERENCIA o APANTALLAMIENTO, motivado por la combinación de los impulsos electromagnéticos, con el huracán levantado, la gran cantidad de cascotes originados y el elevado nivel de radiactividad producido en la zona.

El nombre de INTERFERENCIA proviene del hecho de que tal efecto impide o al menos dificulta el lanzamiento sobre el mismo punto de un segundo vehículo de reentrada al poco tiempo de que el primero haya hecho explosión. Ello es debido a que una segunda carga nuclear al entrar en la atmósfera cerca del primer punto de explosión se encuentra con grandes densidades de polvo que puede incendiar prematuramente su protección ablativa, o el fuerte viento existente puede desviarlo fuera del blanco o si llega a los pocos segundos de tener lugar la primera explosión, inclu-

so puede ser destruido por los efectos electromagnéticos. De tal forma la "interferencia" no impide el uso de varios vehículos de reentrada contra el mismo silo, pero crea cierto grado de ineficacia e incertidumbre.

Con el fin de evitar el efecto de interferencia se puede acudir al lanzamiento de diversos vehículos de reentrada convenientemente espaciados en tiempo, de forma que cada uno no se vea afectado por la explosión del anterior. Esto origina el efecto conocido por "pin-down", consistente en la prohibición del uso del misil que hay dentro del silo, debido a la llegada de sucesivas cargas a las inmediaciones del silo.

El efecto "pin-down", en unión de los efectos electromagnéticos, que pueden originar posibles daños a los misiles, son empleados para facilitar el uso de bombarderos con misiles de caída libre contra los silos, ya que los aviones podrían penetrar en las proximidades del silo y lanzar cantidades de armas con gran precisión, mientras los misiles permanecen ocultos



Cuadro número 1.—Incrementos de la letalidad (K) en relación con mejoras en la precisión y en la potencia.

dentro de los silos en espera de la llegada de un nuevo vehículo de reentrada.

Las incertidumbres e interacción originadas por los efectos de Pantalla y "pin-down", hacen que una fuerza de misiles no tenga verdadera capacidad de ataque de contrafuerza, mientras no disponga de armas cuya potencia y precisión sean tales que pueda destruir un silo con un solo vehículo de reentrada.

PROBABILIDADES DE DESTRUCCION DE UN SILO DE MISILES

La probabilidad de destrucción de un silo mediante un arma nuclear portada por un misil estratégico está representada por la siguiente fórmula:

$$- \left[\frac{K \cdot n \cdot \varphi^n}{2 H^{2/3} \{ f(H)^{2/3} \}} \right]$$

$$P_k(\varphi, n) = 1 - e$$

En la que intervienen los siguientes parámetros:

φ : Grado de confianza del misil.

n: Número de vehículos de reentrada de un mismo misil.

K: Capacidad de destrucción (letalidad) de un vehículo de reentrada, que es igual a la potencia de la Cabeza de Combate, expresada en MT elevado a la potencia 2/3 dividido por el cuadrado del error circular probable expresado en millas náuticas.

$$K = \frac{Y^{2/3}}{(ECP)^2}$$

H: Espesor del silo.

En la fórmula puede verse que las dimensiones del misil y la potencia de su cabeza de combate no son considerados como parámetros que influyen directamente sobre la probabilidad de destrucción.

Por el contrario, influyen directamente sobre la eficacia de un ataque de contrafuerza el GRADO DE CONFIANZA del misil, que no es exactamente la unidad, aunque se aproxime mucho, (0,8 ó 0,9).

EL NUMERO DE VEHICULOS DE REENTRADA transportados por el misil.

La LETALIDAD o capacidad de destrucción (K) de un vehículo de reentrada, que esté relacionada con la potencia y con el error circular probable, de forma que su valor aumente más de prisa con la precisión que con la potencia. Por otro lado, K no aumenta indefini-

damente al disminuir el ECP. Cuando la precisión lograda llega a ser tal que el ECP es inferior al radio del embudo producido por la explosión, K alcanza su máximo valor, ya que cualquier silo que se encuentre dentro del cráter será destruido casi con certeza. Este valor máximo evidentemente es independiente de la potencia del arma, señalando que a partir de cierto límite, los aumentos en la precisión apenas tienen importancia, ya que una vez que el radio del ECP se ha hecho inferior al radio de destrucción, la letalidad no se verá aumentada por ninguna mejora de la precisión.

Podría decirse que la letalidad del misil depende de su potencia, peso y dimensiones, pero ello no es del todo exacto, aunque, como se ha visto, existe cierta correspondencia. Los recientes avances en tecnología nuclear han permitido la miniaturización de las cabezas de combate mientras sus potencias se han incrementado y dado que es la cabeza de combate y no el misil completo lo que destruye el silo, el tamaño del misil no tiene importancia para el estudio de la capacidad de contrafuerza de una potencia nuclear.

Por otro lado, puesto que son los vehículos de reentrada los medios de transporte de las cargas nucleares es más importante, por consiguiente, para dicho estudio, el número total de vehículos que el número de misiles y tamaño de los mismos.

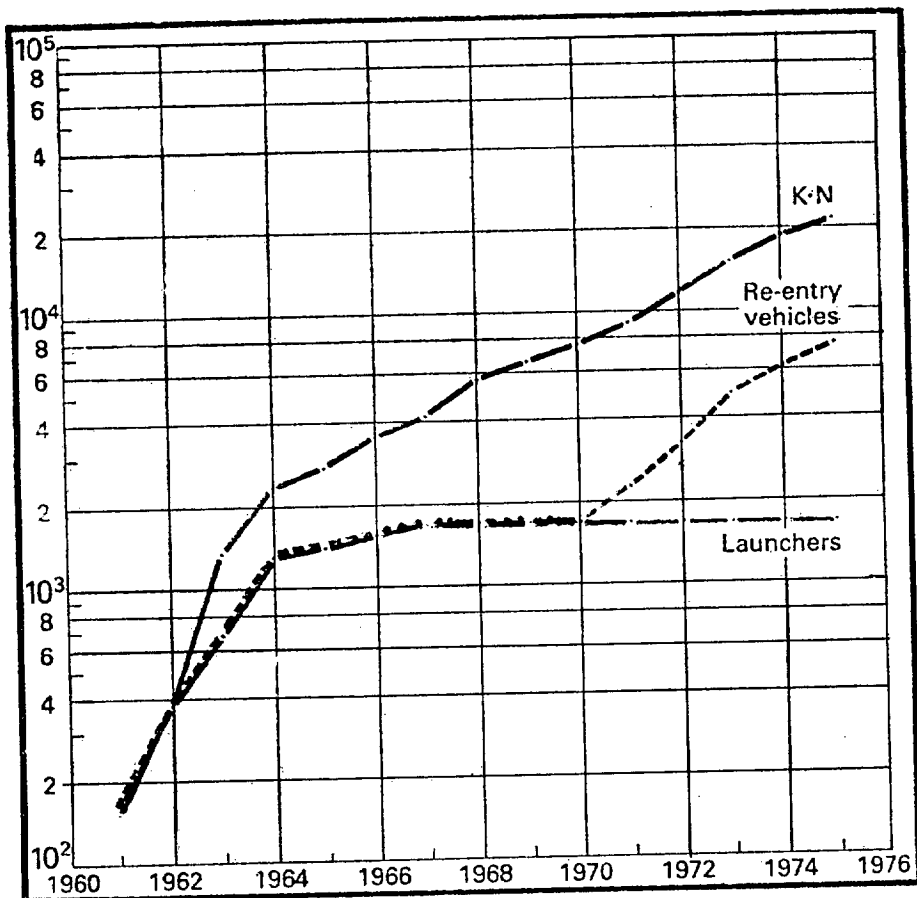
CAPACIDAD DE CONTRAFUERZA DE ESTADOS UNIDOS Y U.R.S.S.

Aplicando la fórmula y los efectos ya descritos para un análisis cuantitativo de las potencias nucleares estratégicas de contrafuerza de Estados Unidos y la Unión Soviética se puede llegar a los siguientes resultados:

El potencial estratégico de Estados Unidos ha ido ascendiendo progresivamente en su valor de capacidad de contrafuerza a través del tiempo a pesar de permanecer invariables el número y tamaño de los misiles —Tabla número 2, realizada para el período 1961-1975—.

En la Tabla 3 se muestra el valor total de la capacidad de destrucción de silos (K · n) de cada uno de los arsenales.

Las potencias y precisiones de las cabezas de combate y de los misiles están clasificadas oficialmente en ambos países. De toda la información disponible se han empleado los valores más bajos en lo que respecta a los datos de Estados Unidos y los más altos para la U.R.S.S. Incluso, se ha prescindido de la capacidad de contrafuerza debido a los bombarderos norteamericanos que incrementaría to-



Cuadro número 2.—Fuerza estratégica de Estados Unidos. Número de lanzadores y de vehículos de reentrada y valor de letalidad total (K · N) 1961-75

avía más la diferencia de valores (K · R) de los dos arsenales a favor de Estados Unidos.

En la tabla número 4 se refleja el número de lanzadores, de vehículos de reentrada y el valor (K · N) de ambos países.

Teniendo en cuenta que el grado de confianza del misil no es exactamente la unidad, que no todos los submarinos portadores de misiles se encuentran listos para lanzamiento en todo momento, y que no todas las armas nucleares disponibles serían usadas para ataques contra silos, la probabilidad total de destrucción de todos los misiles en asentamientos terrestres puede ser calculada, lo cual se muestra en la Tabla número 5.

Comparando las tablas 3 y 5 se ve que en el momento actual ni los Estados Unidos ni la Unión Soviética poseen capacidad suficiente para destruir con cierto grado de probabilidad la fuerza de ICBM en asentamientos terrestres del país contrario, empleando SOLAMENTE misiles balísticos intercontinentales.

La capacidad que se precisa para la destruc-

ción de todos los silos norteamericanos con una probabilidad del 97 por 100 es aproximadamente de 82.000, mientras que la capacidad total proporcionada por los misiles soviéticos se aproxima a 4.000.

De forma similar, la capacidad necesaria para destruir todos los silos soviéticos con idéntica probabilidad es de 40.000, mientras la fuerza norteamericana puede proporcionar solamente 21.000.

Aunque ninguno de los dos países tenga por el momento la suficiente capacidad de contrafuerza, el desequilibrio entre ambos es considerable —21.000 contra 4.000— para una diferencia de 7.600 contra 2.100 en vehículos de reentrada.

La Unión Soviética alcanzó a los Estados Unidos en número de misiles en 1970, aunque no en número de Cabezas MIRV. Ambos arsenales llegaron al mismo valor de capacidad de contrafuerza en 1970, pero en 1974 las mejoras en precisión introducidas por los MIRV, U.S.A. había incrementado dicho valor del ar-

senal norteamericano en unas cinco veces respecto al soviético.

Es interesante tener presente que si la U.R.S.S. reemplaza todos sus misiles en bases terrestres, todos los SS-11 por los nuevos SS-17 o SS-19 con ojivas MIRV y los SS-9 por los SS-18 con cinco cargas MIRV, llegarán a alcanzar el mismo número de Cabezas de Combate MIRV que los Estados Unidos. Este equilibrio podrá tener lugar a principios de la década de 1980.

Para el cálculo de los valores de letalidad de las ojivas MIRV, Soviéticas hay que tener en cuenta unos datos referentes a la **precisión**. El error circular probable (ECP) de los misiles soviéticos con asentamientos en tierra es aproximadamente de una milla náutica, probablemente la precisión de los misiles MIRV sovié-

ticos de la nueva generación lleguen a valores de 0,5 millas, similar a la de los misiles lanzados por submarinos.

Parece probable que el SS-18 transporte 5 vehículos de reentrada, cada uno con una carga aproximada de 1 MT. y que los SS-19 transportarán 6 vehículos de reentrada de 0,2 MT cada uno.

El valor total de la capacidad de destrucción de silo de la fuerza de misiles soviéticos a principio de la década de 1980 será como máximo de 20.000. De tal forma que, aunque Estados Unidos no llevase a cabo su programa de modernización del potencial estratégico y la U.R.S.S. completase el acuerdo SALT I de 1972, la ventaja de U.S.A. sería todavía grande, tanto en la capacidad de destrucción como en el número de vehículos de reentrada.

TABLA 3.—VALORES (K . N) DE LOS MISILES U.S.A. Y U.R.S.S. DESPLEGADOS EN 1975

	MISIL	POTENCIA CA- BEZA COMBA- TE. MT ()	PRECISION VEHICULO REENTRADA (ECP) MI- LLAS NAU- TICAS.	LETALIDAD POR VEHICU- LO DE REEN- TRADA. (K)	Nº DE VEHI- CULOS DE REENTRADA POR MISIL (n)	Nº DE MISI- LES (m)	CAPACIDAD DE LA FUERZA DE MISILES DE DESTRUC- CION DE SILC K.N = K.M.n
EEUU	MINUTEMAN III	0,16	0,2	5	3	550	8.250
	MINUTEMAN II	1	0,3	11	1	450	4.950
	TITAN	5	0,5	12	1	54	648
	POSEIDON	0,05	0,3	1,5	10	496	7.440
	POLARIS	0,20	0,5	1	3	160	480
	TOTAL...						1.710
URSS	SS-9.	20	(1)	7	1	288	2.016
	SS-11/ SS-13	1	(1)	1	1	970	970
	SS-N-6	1	(1-2)	1	1	528	528
	SS-N-8	1	(1-2)	1	1	80	80
	SS-7 / SS-8	5	(1,5)	1,3	1	209	270
	TOTAL.....						2.075

TABLA NUM. 4.—FUERZAS ESTRATEGICAS 1964/1974
(Número de lanzadores. Número de vehículos de reentrada y valores de letalidad)

M I S I L		1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
EE.UU	MINUTEMAN I	780	800	800	800	750	650	550	490	400	300	140
	MINUTEMAN II	-	-	50	200	250	350	450	500	500	500	500
	MINUTEMAN III	-	-	-	-	-	-	-	10	100	200	360
	TITAN	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
	POLARIS A-1	5x16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	POLARIS A-2	13x16	13x16	13x16	13x16	13x16	13x16	13x16	10x16	8x16	4x16	-
	POLARIS A-3	11x16	21x16	28x16	28x16	28x16	28x16	28x16	27x16	23x16	17x16	15x16
POSEIDON B-3	-	-	-	-	-	-	-	4x16	10x16	20x16	26x16	
Nº TOTAL LANZADO-RES.....		1298	1398	1544	1710	1710	1710	1710	1710	1710	1710	1710
Nº MIRV.....		1298	1398	1544	1710	1710	1710	1710	2300	3250	4990	6150
LETALIDAD (K.N)		2332	2768	3550	4200	5700	6700	7700	9172	11654	15128	18648
URSS	SS-7/ SS-8	200	220	220	220	220	220	220	220	210	209	209
	SS-9	-	42	108	162	192	228	288	288	288	288	288
	SS-11	-	-	31	340	500	730	960	960	970	970	970
	SS-13	-	-	-	-	-	30	40	60	60	30	-
	SS-N-6	-	-	-	-	32	96	224	336	432	528	528
	SS-N-8	-	-	-	-	-	-	-	-	12	36	80
Nº TOTAL LANZADO-RES.....		200	262	359	722	942	1304	1732	1864	1972	2061	2075
Nº CABEZAS COMBATE		200	262	359	722	942	1304	1732	1864	1972	2061	2075
LETALIDAD (K.N)		286	580	1073	1760	2162	2738	3526	3638	3746	3852	3864

TABLA NUM. 5.—VALOR LETALIDAD (K) REQUERIDO PARA DESTRUIR TODOS LOS SILOS CON PROBABILIDADES DEL 97 Y 90 POR 100

	DUREZA DEL SILO (psi)	K REQUERIDO POR SILO		Nº DE SILOS (S)	TOTAL (K.S)	
		$P_k = 0,97$	$P_k = 0,90$		$P_k = 0,97$	$P_k = 0,90$
EEUU.	1.000	108	71	550	59.400	39.050
	300	45	30	450	20.250	13.500
	300	45	30	54	2.430	1.620
TOTAL.....					82.080.....	54.170
URSS	300	45	30	400	18.000	12.000
	100	20	13	1.100	22.000	14.300
TOTAL.....					40.000	26.300

NOTA BIBLIOGRAFICA:

- * OFFENSIVE MISSILES (Stocholm International Peace Research Institute), por Kosta Tsipus.
- * EL ARMA NUCLEAR, SU HISTORIA, FUNDAMENTO Y EFECTOS, por Guillermo Fronte-la Carreras.

Una innovación peligrosa: Sindicatos militares

EDUARDO GONZALEZ RUIZ
Comandante de Infantería D. E. M.

De Europa llega la noticia. En algunos Ejércitos europeos, mandos y tropa, disponen de organizaciones sindicales que representan a sus afiliados para defender lo que llaman sus libertades y derechos.

La primera gran curiosidad que el tema despierta, surge como consecuencia de que tales sindicaciones, se propugnan y patrocinan desde sectores marxistas. Y decimos que es curioso porque en los países de régimen comunista, la sindicación en el seno de las Instituciones militares no existe. La jerarquización no sólo es rígida, conforme a cualquier estructura militar clásica, sino que llega a ser doble, por aplicación del sistema de jerarquías paralelas que establece el Partido Comunista. De esta guisa, cualquier miembro de las Fuerzas Armadas de los llamados países socialistas, se ve sujeto a la pirámide jerárquica, puramente militar, al tiempo que se siente controlado ante posibles desviacionismos políticos o ideológicos ajenas a la temática militar.

Desde otro punto de vista ideológico, ajeno al marxismo, y con relación a este mismo tema, surge un evidente contrasentido. El liberalismo sostiene con insistencia la necesidad de una exquisita neutralidad de los Ejércitos en todo lo que atañe a la política, y, aún así, a sabiendas de la base eminentemente política de los sindicatos, propugna la sindicación de los estamentos militares.

Toda contradicción no es más que un callejón sin salida, que pone en evidencia a quien en él se introduce. Cabe preguntarse, en la actual circunstancia, cuáles son las razones por las que, comunistas y liberales, se contradicen en este tema.

No es difícil deducir una razonable explicación.

El marxismo desea para los demás, aquello que no quiere para sí, porque esta actitud responde por entero a una acción ofensiva de la guerra que está ejecutando: la subversión. Veamos como:

- La sindicación, dentro de las estructuras militares, y como más adelante trataremos de demostrar, produce, en los Ejércitos, el hundimiento del más eficaz, po-

siblemente el único, medio de garantizar la eficacia de una Fuerza militar: la disciplina.

- La introducción en el cuerpo castrense, de una amplia gama de posturas internas legalizadas, impide, o dificulta muy seriamente, la unidad del Ejército en el solo y exclusivo fin de defensa de lo permanente. Con ello se consigue la demolición del obstáculo ideológico más firme con que cuentan las naciones occidentales para conservar su personalidad y cultura, frente al insidioso ataque de la subversión marxista.

El liberalismo, que toma su nombre y su bandera del sagrado concepto de la libertad, y que oculta detrás de ambos, toda la carga de egoísmos económicos que defiende en la realidad, no tiene más remedio que mantener izada esta bandera, y bien dispuesto el biombo ideológico, aún a sabiendas del peligro desintegrador que significa.

En síntesis, por acción ofensiva, por cobardía moral, una y otra postura coinciden en promover el sindicato militar.

Tras el intento de concretar posibles causas de este movimiento de sindicación en los Ejércitos, que se extiende por las naciones occidentales, en unas como conato, en otras como realidad tangible que puede ser observada en directo, conviene estudiar el tema con la profundidad que es posible dentro de los márgenes de un artículo.

Las ideas tienen una jerarquía, es una verdad incuestionable. Se establece de forma natural y obedece, como en el fondo sucede con toda jerarquización, a un proceso de carácter comparativo. Un ejemplo aclarará lo que deseamos exponer. La idea del amor humano, está por encima del sexo instintivo, aunque aquello, o precisamente por ello, comprenda a este último. Pues bien, entre la entrañable y sublime —sin timideces— idea de Patria y cualquier ideología política, que al fin y a la postre, y en el supuesto de que sean honorables, sólo pretende mostrarnos un camino de potenciación y grandeza de la Patria, existe una indiscutible jerarquización que pone a esta última por encima de cualquier patrocinio de

sistema, y aún más, de cualquier deseo de innovación metodológica.

La milicia es una entrega al servicio de la Patria. Es decir, una prestación al valor jerárquico más elevado que ha producido el genio humano, e incluso, por contener en su esencia una vía comunitaria de servicio a Dios, aún es dable razonar en una más elevada consideración de la IDEA. La primacía del servicio, es, por tanto, suprema, no admite una posible y razonable comparación. El servicio es absolutamente prioritario.

Y así lo estiman quienes, de por vida, deciden entrar al servicio de ella. La decisión es libre, se inspira en una vocación que incluye, porque en caso contrario no sería tal, una serie de renunciaciones y sacrificios. El Ejército es un organismo que debe funcionar con esquemas muy claros y predeterminados. El Ejército, en esta segunda mitad del siglo XX, es una clásica institución que todos deben conocer y aún más, quienes llaman a sus puertas voluntariamente para integrarse en él. Ellos deben saber que la función específica que le corresponde determina que la estructura orgánica y la norma de vida sean muy concretas y claras. La libertad no es más que la posibilidad de elegir entre una u otras opciones, a nadie se niega el ejercicio de esta libertad, los Ejércitos tienen las puertas abiertas para la entrada y la salida, y un decorado interior inamovible.

No es concebible un Ejército sin disciplina entendida en términos de absoluta. Disciplina que parte de un solo principio: servicio. Esa disciplina que abarca todo el edificio jerárquico, desde sus cimientos, su cumbre, sin excepciones, que dispone de una sola orden: servicio y de ella nace la unidad de doctrina y de actitud imprescindibles para que la Patria vea cubierta su necesidad de crear y mantener una Fuerza armada.

La disciplina es algo más que un medio en los Ejércitos, es el alma de los mismos. Y más allá, es la garantía de que el poderoso instrumento que pagó a la sociedad, sirva a la misma y no a los grupos, mayoritarios o minoritarios, que quieran servirse de ella.

La sindicación es un enemigo de la disciplina trascendente que hemos querido definir y lo es por un aluvión de razones:

- Rompe la unidad, establece posiciones de parte en lo accesorio que hacen olvidar el fin primordial.
- El criterio de servicio se pierde en el planteamiento de posturas y reivindicaciones individuales o de grupo.

- En el seno de la comunidad nace el miedo de una posible parcialidad impositiva del organismo creado para garantizar el ejercicio de su libertad plena, tanto frente al exterior como en el interior.

En definitiva, a través de la sindicación se llega a destruir la posibilidad de que el organismo militar cumpla los imperativos de la función para la que fue creado.

Ahora bien, puede razonarse que no todo el mundo acude al Ejército con el conocimiento de las renunciaciones y abnegaciones que significan entrar en él, ni sienten la llamada de vocación imprescindible para admitir el sacrificio. Los hay que acuden obligados para prestar el Servicio militar. Ello es cierto, pero a tal argumento es posible responder:

- La renuncia es tan limitada en el tiempo, que sólo significa un dos por 100 en el total de la promesa de vida de que dispone un europeo, según las estadísticas demográficas más recientes.
- Acude para prestar un servicio a la comunidad, lo que no podría hacer sino antepusiese los intereses de la Patria a los suyos personales.
- La renuncia es más aparente que efectiva, es tan sólo un lapso en su ejercicio del derecho de sindicación que recuperará de inmediato, en cuanto se reintegre a la vida civil.

La velocidad que se imprime hoy, a toda acción humana, e incluso insidia de algunas actuaciones, determina un gran confusionismo en la utilización de los conceptos, de donde se deriva la tremenda dificultad que tienen los hombres de entenderse, precisamente en un mundo que, si por algo se significa, es por la fuerza, eficiencia y número de sus medios de comunicación.

Esta realidad hace pensar en la posibilidad de que en el campo de la semántica tengamos introducida a la subversión.

Es la única explicación posible a la pretendida introducción del concepto de sindicato en la estructura militar. En su origen el sindicato es la respuesta al problema de unos intereses contrapuestos que viven en el seno de la actividad económica. En consecuencia, su finalidad es la defensa de los intereses de sus asociados en el entorno económico.

Las Fuerzas Armadas, y en su propia raíz, tienen un fin único y exclusivo, en el que se incluyen todos sus miembros, sin distinción de rangos o empleos, como en el lenguaje castren-

se se conocen las distintas categorías jerárquicas. En la filosofía constitutiva de las Fuerzas Armadas se encuentra una base unitaria en la que no se puede admitir la existencia de grupos con intereses contrapuestos.

Todo lo expuesto no quiere decir que los miembros de las Fuerzas Armadas queden indefensos, individualmente, y dando como existente la debilidad humana, ante la injusticia. Lo que sucede es que, para evitar esta posibilidad, son necesarios otros mecanismos diferentes a la sindicación.

Estos mecanismos existen en todas las Fuerzas Armadas, incluidas, por descontado, las españolas, donde las Ordenanzas Militares, el Régimen interior de los Cuerpos, el Código de

Justicia Militar y el Derecho de Petición, establecen las vías de defensa personal frente a aquello que pudiera significar una violación de derechos.

Un esfuerzo sensato y razonable que se dirija a perfeccionar y potenciar las defensas del individuo, deben dirigirse al establecimiento de una normativa eficaz y actualizada, nunca a la sindicación, pues, repetimos, el Ejército es una unidad en sus fines, en sus principios y en su razón funcional.

Su eficacia depende de la unidad. Un pueblo no puede permitirse el mantenimiento de unas Fuerzas Armadas debilitadas en su seno por la lucha interna de grupos artificialmente creados desde el exterior.

Las virtudes de un Ejército

Por ANDRE MAUROIS, de la Academia
Francesa

(Traducción de la revista "Armées de'aujourd'hui", del Coronel Honorario de Artillería Bitaubé Núñez)

Tras las grandes guerras los Ejércitos han cambiado, pero las virtudes que constituyen la fuerza de un Ejército siguen siendo las mismas.

La primera, es el valor. Un oficial no puede arrastrar tras sí a una tropa, ni imponerle la estoica espera del peligro, si no da pruebas indiscutibles de su propio valor físico. Buscar la muerte sería una falta; no temerla, es un deber. Valor moral también. Un jefe militar debe tomar, a veces, terribles decisiones y tomarlas al instante. Le es necesario conservar la calma. En el corazón mismo de la derrota, vislumbra la futura victoria y los medios de asegurarla. A la batalla del Marne sigue una larga y desalentadora retirada. En ningún momento de ésta el jefe responsable, Joffre, pierde la cabeza. Acechó su suerte que llega casi siempre. El mundo es de los que saben aprovecharla y, esperándola, mantienen la confianza.

Para afirmar el valor y mantener la calma, el Ejército tiene experimentadas sus recetas. Es fiel a sus tradiciones, lo que no quiere decir que rechace transformarse, pero piensa: "Nuestros padres hicieron grandes cosas; seamos fieles a su herencia. Nosotros las haremos también grandes, aunque diferentes". En-

tre estas tradiciones, hay símbolos y ceremonias. La bandera es respetada porque es respetable. Un desfile impecable, un uniforme perfecto, una inmediata seguridad de movimientos en la ejecución de órdenes tienen un valor militar. La obediencia del cuerpo hace más fácil la del espíritu.

* * *

La segunda virtud permanente de los Ejércitos es la disciplina. Unido, el Ejército permanece fuerte; dividido se destruye a sí mismo. El ejecutante que no ve de la batalla más que sus inmediaciones, o no comprende la situación, a veces una orden, llega hasta juzgar con severidad. Sin embargo, debe obedecer, ya que no tiene los elementos de juicio que posee el jefe supremo. Y si éste se equivoca, los riesgos de la indisciplina son mayores que los del error. Un error puede corregirse; un Ejército que ha perdido toda disciplina no puede salvarse, no es ya un Ejército.

El Ejército de 1914, que fue victorioso, era valeroso y disciplinado. Eminentemente generales ejecutaban los planes con consciencia. Con frecuencia, presentaban objeciones, pero acep-

taban siempre la decisión. La unidad del país, realizaba la del Ejército. Nadie dudaba de nuestro buen derecho. El soldado ofrecía su vida, no sin a veces gruñir (y hubo ocasiones para gruñir, con motivo de ciertos ataques espectaculares y vanos), pero sin debilitar el gran cuerpo del Ejército, del que era sólo una célula. El Ejército de 1939, que fue vencido, había sido mal preparado moral y militarmente. Nacido de un país dividido, mostraba en ello su imagen.

* * *

Tercera virtud permanente: el honor, es decir, el sentimiento que se quiere conservar en la estima de otros y de sí mismo. Este sentimiento exige el respeto de los compromisos adquiridos: compromisos de todo militar hacia la nación a la que ha decidido servir y que le ha otorgado su confianza; compromiso del oficial hacia sus hombres, que observan en él el ejemplo a seguir por los caminos del honor y del deber.

Para los jóvenes, el ejemplo es omnipotente. Si ellos comprueban la abnegación, la entrega e, incluso, me atrevería a decir, la "santidad" del jefe, llegarían ellos mismos a considerarse dignos de los que les mandan. Las cartas de Claude Barrés muestran lo que fue la autoridad sobre sus hombres de un capitán cuyo sacrificio personal era total. Lyautey hablaba,

con razón de la misión social del oficial; a ello hay que agregar su misión moral. Una tropa vale lo que valga el corazón de su jefe.

El valor moral se adquiere, en tiempo de paz, por la meditación y la cultura. No existe cultura exclusivamente militar. Los jefes ilustres que he conocido sobresalían en otras disciplinas. Sabían mucho de historia, política social y militar. Escribían bien porque pensaban bien. En nuestro tiempo, el oficial tiene necesidad de conocimientos científicos y administrativos. ¿Quién puede imaginar en caso de ataque atómico, en un país trastornado, las numerosas preocupaciones de un jefe convertido súbitamente por las circunstancias en autónomo? En fin, los que tienen a su cargo la juventud del país tienen necesidad de una filosofía para transmitirla. Los grandes moralistas, los grandes novelistas no deben ser excluidos.

* * *

Estos aspectos permanentes de la grandeza y de la servidumbre militar trascienden a las dificultades temporales. Hay momentos, en la vida colectiva de un Ejército, en que el deber parece oscurecido por los nublados que pasan. En tales casos, una gran alma, mira más allá de los malos días, recuerda antiguas virtudes y se esfuerza en reanimarlas. Las situaciones evolucionan, pero Francia y su Ejército permanecen.

Despliegue y movimiento de la artillería

(Coronel LUIGI BOSSO, de la Rivista
Militarie)

Traducción de la Redacción

La definición de la zona de despliegue y la planificación del movimiento de la artillería, constituyen, especialmente en una acción dinámica como la ejercida por una Unidad acorazada, el aspecto más significativo del empleo del fuego de Tierra.

La intención del presente estudio es la de exponer algunos conceptos que puedan servir para la resolución del problema enunciado.

Elementos del problema.—El problema está condicionado a los siguientes elementos táctico-técnicos:

Alcance de la artillería (X)

Se considera un material como el "M.109 G.", con cañón de 155/23 y un alcance máximo de 18 kms. En él se puede admitir, según las normas de tiro, que el alcance utilizable es de los 4/5 del máximo, es decir, unos 15 kilómetros.

Velocidad operativa de la Unidad apoyada (Va)

La acción ejercida por una Unidad acorazada se desarrolla normalmente con una velocidad operativa que, aunque no puede definirse "a priori", puede admitirse que está entre los 2 Km/h. como mínimo y los 6 kilómetros como máximo.

Velocidad operativa de la artillería (Vb)

Por velocidad operativa de la artillería debe entenderse la velocidad con la que una Unidad está en condiciones de cesar el fuego en un asentamiento y reemprenderlo en otro.

Esta velocidad depende del tiempo necesario para:

- Abandonar el asentamiento actual (t1).
- Trasladarse al otro asentamiento (t2).
- Preparar el tiro en este nuevo asentamiento (t3).

Puede considerarse que, para un Grupo de

Artillería acorazada, la suma de los tiempos t1 y t3 es de unos diez-quince minutos. El tiempo t2 depende de la naturaleza del terreno, de la vegetación, de la red viaria, de la hidrografía, etc. Se puede admitir que un Grupo de Artillería, en un terreno favorable, puede moverse con una velocidad de unos 10-12 kilómetros por hora.

Considerando los diez-quince minutos (t1 + t3) el Grupo puede efectuar un salto de unos 9 kilómetros en cuarenta y cinco-cincuenta minutos.

Llamando

T a la suma de t1 + t3.

Vm (en km/h.) a la velocidad de desplazamiento de la Artillería la velocidad operativa será

$$Vb \text{ (en km/h.)} = Vm \left(1 - \frac{T}{60}\right) \left[1\right]$$

DEFINICION DE LAS ZONAS DE DESPLIEGUE

Fijado el valor de cada uno de los elementos del problema, es decir:

- Alcance útil de la artillería igual a 15 kilómetros.
- Velocidad operativa de la Unidad apoyada, igual a 2 km/h. mínimo y 6 km/h. máximo.
- Velocidad operativa de la artillería igual a 9 km/h. será posible establecer la zona de despliegue y definir:
 - La zona batida por la Unidad artillera.
 - El número de Unidades de Artillería necesario para asegurar la continuidad del apoyo.
 - La distancia entre zonas de despliegue.

Zona batida por una Unidad de Artillería

Examinemos la figura 1.

La Unidad de Artillería α está desplegada en la línea A. El Arma apoyada ha alcanzado la línea B, que corresponde al límite del alcan-

ce de la Artillería α . Mientras la Artillería se mueve de A a B la Unidad apoyada se traslada de B a C. La línea D representa el límite del alcance de α desplegada en la línea B y la zona batida será la comprendida entre C y D.

Si consideramos que

$$AB = V_b \cdot T$$

$$BC = V_a \cdot T$$

La faja CD, batida por la Artillería, tendrá la siguiente profundidad (teniendo en cuenta que AB es igual a BD).

$$CD = (V_b - V_a) \cdot T$$

Prescindiendo de las dimensiones laterales, ciñéndonos sólo al alcance en profundidad, la zona batida (A) por la artillería, será la relación entre la faja CD y el valor del alcance útil AB. Y considerando la distancia AB como unidad, tendremos:

$$A = \frac{CD}{AB} = \frac{(V_b - V_a) \cdot T}{V_b \cdot T}$$

$$A = 1 - \frac{V_a}{V_b} \quad [2]$$

Si se supone que V_b igual a 9 kmh., el valor de la zona batida por una Unidad de Artillería, tomando como base la velocidad de la Unidad apoyada (V_a) se representa en el cuadro número 1.

debe ser igual a uno. A este resultado se puede llegar multiplicando (A) por un número "n", que da la siguiente igualdad

$$n \left(1 - \frac{V_a}{V_b} \right) = 1 \quad [3]$$

El número "n", que representa el número de Unidades de artillería necesarias para asegurar la continuidad del apoyo vendrá dado por

$$n = \frac{1}{1 - \frac{V_a}{V_b}} \quad [4]$$

Si se quiere asegurar la continuidad del fuego con "m" Unidades de artillería la fórmula [4] se transforma en la siguiente:

$$n = \frac{V_a}{1 - \frac{V_a}{V_b}} \quad [5]$$

Si se supone que:

$$V_b = 9 \text{ kmh. y } m = 1$$

el valor de "n" en relación al valor de V_a se expresa en el cuadro número 2.

Distancia entre las zonas de despliegue

La fórmula [5] permite calcular el número de unidades de artillería para asegurar la continuidad del apoyo de fuego.

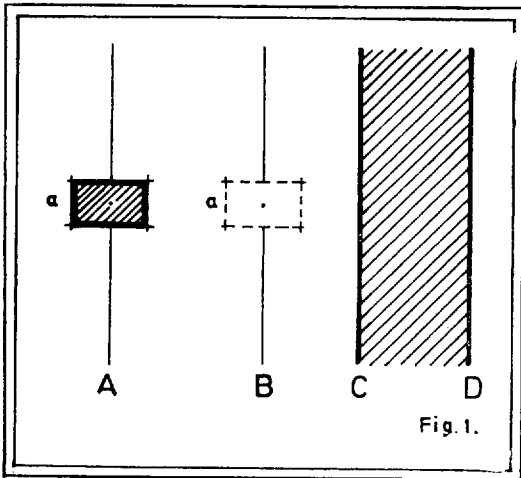
Disponer de "n" unidades de artillería constituye una condición necesaria, pero no suficiente; porque estas unidades podrán asegurar la continuidad del apoyo sólo desde determinadas posiciones, ocupadas durante un tiempo exactamente preestablecido.

Esto comporta una coordinación entre el espacio (definición de las zonas de despliegue) y el tiempo (planificación del movimiento) para el empleo de las unidades de artillería.

El análisis vamos a hacerlo considerando dos procedimientos:

— Primer procedimiento: todas las unidades de artillería realizan su despliegue, sucesivamente, en zonas paralelas al frente (despliegue en líneas sucesivas) fig. 2.

— Segundo procedimiento: las unidades de artillería realizan su despliegue efectuando saltos alternativos (despliegue por escalones alternados) (fig. 3).



Número de unidades de artillería necesarias para asegurar la continuidad del apoyo

Si se intenta asegurar la continuidad del apoyo de fuegos con una Unidad al menos de artillería, el valor de (A) en la fórmula [2]

Distancia entre zonas de despliegue para "n" igual a dos

Primer procedimiento (despliegue en líneas sucesivas).

Examinemos la figura 4.

Dos unidades de artillería (α β) están desplegadas según la línea A. La Unidad apoyada ha alcanzado la línea B. El límite de alcance de la artillería desplegada en A, está definido por la línea C. El movimiento se sucede como sigue:

— Primer tiempo: La unidad α se mueve de A a B, mientras la Unidad apoyada pasa de B a C y la Unidad β asegura el apoyo de fuego en la faja BC.

— Segundo tiempo: la Unidad β se mueve de A a B, mientras la Unidad apoyada pasa de C a D y la Unidad α asegura el apoyo de fuego en la faja CD. El alcance límite de la artillería desplegada en B está representado por una línea que dista de la B un valor igual o mayor que BD.

De lo anteriormente expuesto se deduce la siguiente igualdad:

$$AB + BC = \text{alcance} = 15 \text{ kilómetros.}$$

$$V_b \cdot T + V_a \cdot T = \text{alcance} = 15 \text{ kms.}$$

$$T = \frac{\text{Alcance}}{V_b + V_a} \quad [6]$$

Conocido el tiempo T, es posible determinar la distancia entre las líneas A y B, que re-

presentan la separación entre las dos zonas de despliegue (ds)

$$AB = V_b \cdot T; \quad ds = V_b \frac{\text{Alcance}}{V_b + V_a} \quad [7]$$

Esta fórmula [7] es válida si $AB \geq BD$

Cuando $BD > AB$ la continuidad del apoyo no puede asegurarse. Esta desigualdad se verifica cuando V_a supera un cierto valor. De hecho si se considera $BD = BC + CD > AB$, se tendrá:

$$V_a \cdot T + V_a \cdot T > V_b \cdot T; \quad 2 V_a > V_b;$$

$$V_a > \frac{1}{2} V_b.$$

Si se supone $V_b = 9$ kms.; el alcance = 15 kilómetros "n" = 2, el valor de la distancia entre zonas de despliegue (ds) en relación a V_a se representa en el cuadro número 3.

Segundo procedimiento (despliegue por escalones alternados).

Examinemos la figura 5.

Dos Unidades de artillería (α β) están desplegadas, respectivamente, según las líneas A y B. La Unidad apoyada ha alcanzado la línea C. El límite del alcance de la artillería desplegada en A se representa por la línea C.

El movimiento se sucede como sigue:

— Primer tiempo: la Unidad α se mueve de A a C, mientras la Unidad apoyada pasa de C a D y la artillería β asegura la continuidad del fuego en la faja CD.

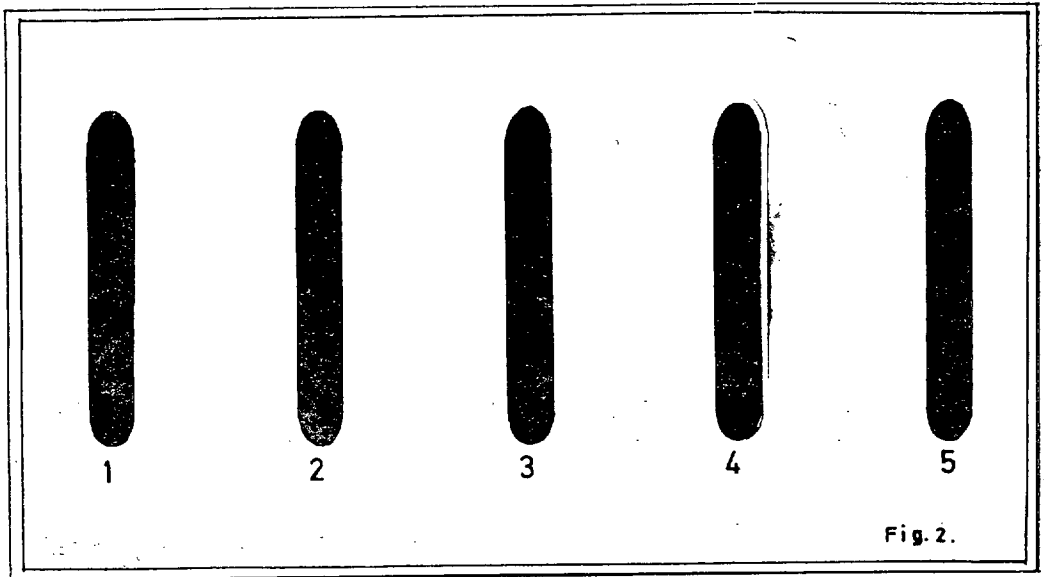


Fig. 2.

CUADRO Nº 3

Velocidad operativa Unidad apollada (Km/h)	Distancia de despliegue (d _s) (m)
1,5	12.850
3	11.250
4,5	10.000

CUADRO Nº 2

Velocidad operativa Unidad apoyada (Km/h)	Numero(n)unidad para asegurar la continuidad del fuego
1,5	8/5
3	3/2
4,5	2
6	3
7,5	6
9	∞

CUADRO Nº 4

Velocidad operativa Unidad apollada (Km/h)	Distanci entre zonas de despli- egues (d _s) (m)
1,5	11.250
3	3.000

Numero unidad artilleria (n)	Velocidad operativa max. Unidad apollada (Vad max.)	
	1º proce- dimiento	2º proce- dimiento
2	$\frac{1}{2} Vb$	$\frac{1}{2} Vb$
3	$\frac{1}{3} Vb$	$\frac{2}{3} Vb$

Velocidad operativa Unidad apollada (Km/h)	Zona batida (A) (Expresada en fun- cion de AB)
1,5	5/6
3	2/3
4,5	1/2
6	1/3
7,5	1/6
9	0

CUADRO Nº 6

CUADRO Nº 1

Unidad apollada	Movimiento			Distancia entre zona de despli- gue de Artilleria			Fuego Artilleria		
	Artilleria			a	β	γ	a	β	γ
	a	β	γ						
DE	AD	—	—	—	B	—	—	DE	—
EF		—	—	—	—	C	—	—	EF
FG	—	BE	—	D	—	—	FG	—	—
GH	—								
HI	DG	EH	—	—	—	F	—	—	HI

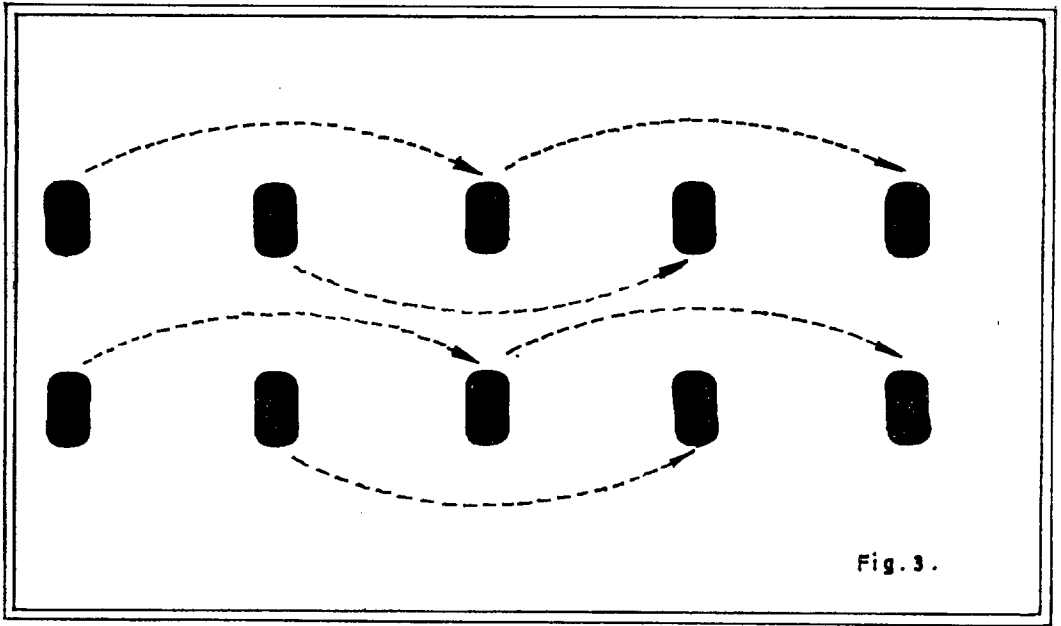
CUADRO Nº 5

— Segundo tiempo: la Unidad β se mueve de B a D mientras la Unidad apoyada pasa de D a E y la Unidad α asegura el apoyo en la faja DE.

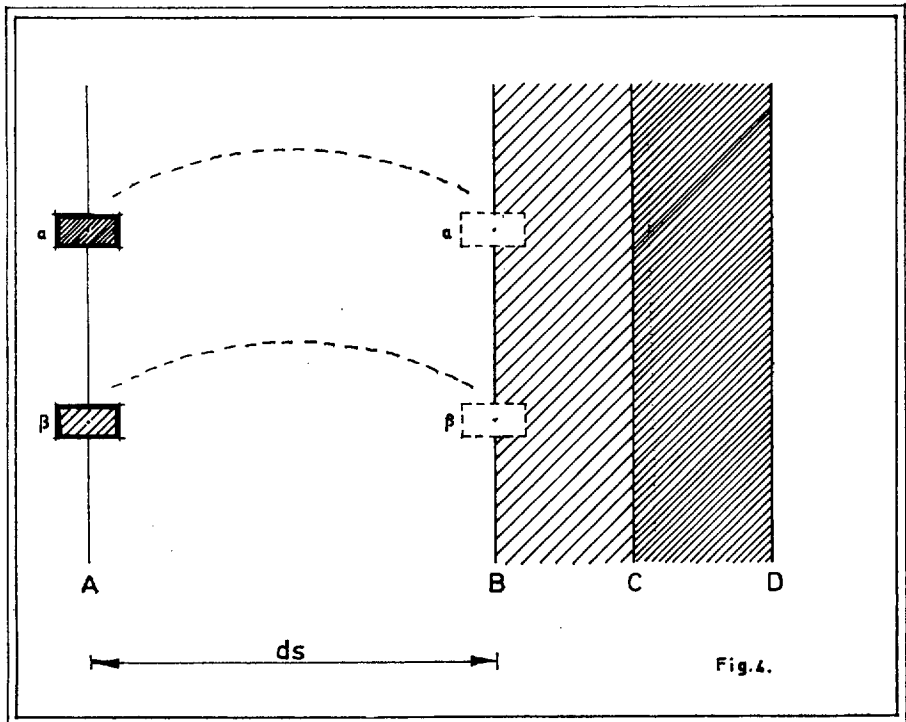
Con este procedimiento las dos Unidades de artillería presentan un despliegue desfasado en profundidad y ejecutado por saltos alternati-
vos.

Llamando:
ds a la distancia entre zonas de despliegue de la misma Unidad de Artillería.
is al intervalo entre las zonas de despliegue de distintas Unidades de Artillería, tenemos
Alcance

ds = alcance; is = $\frac{ds}{n}$; para "n" = 2 la



[4] nos da: $n = \frac{1}{1 - \frac{V_a}{V_b}}$; $V_a = \frac{1}{2} V_b$; para la cual si $V_a > \frac{1}{2} V_b$ la continuidad del fuego no puede asegurarse.



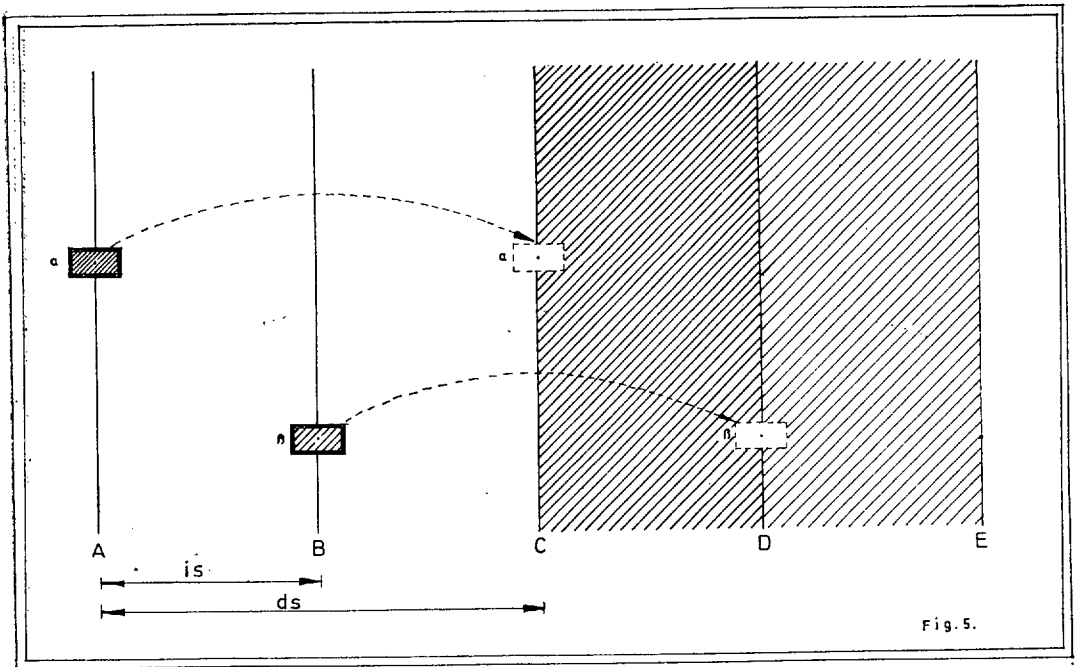


Fig. 5.

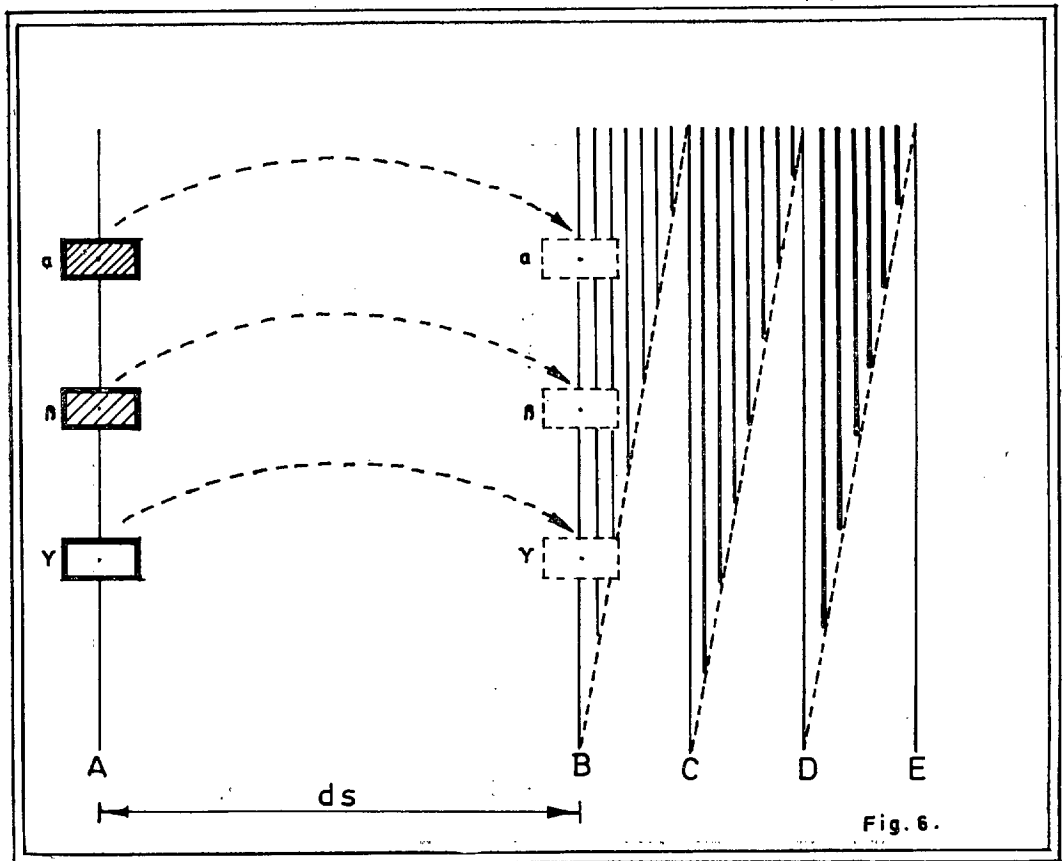


Fig. 6.

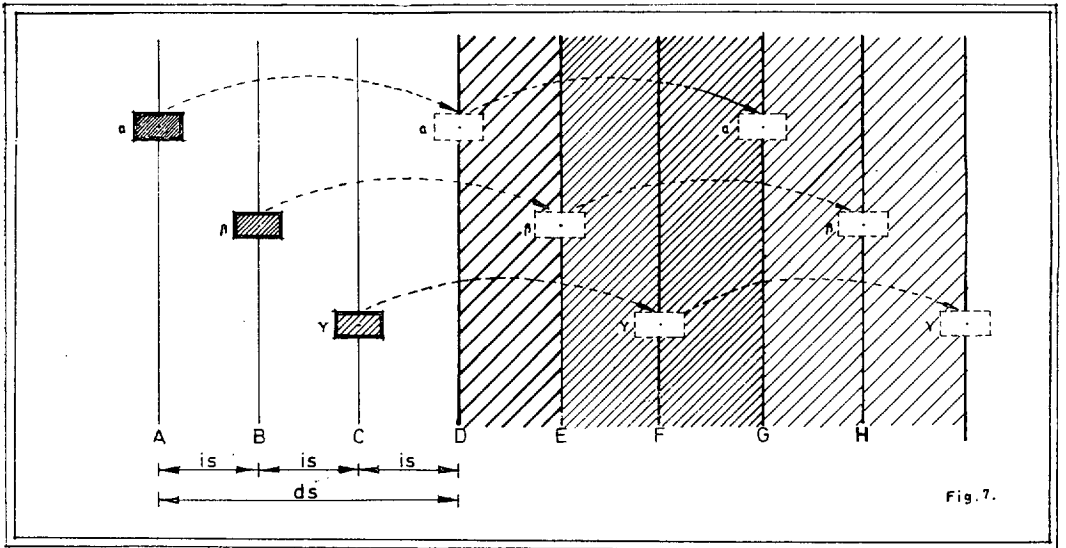


Fig. 7.

Distancia entre zonas de despliegue para "n" igual a tres

$$ds = V_b \frac{\text{Alcance}}{V_b + 2 V_a} \quad [10]$$

Primer procedimiento (despliegue en líneas sucesivas).

Examinemos la figura 6.

Tres Unidades de Artillería (α, β, γ) están desplegadas en la línea A. La Unidad apoyada ha alcanzado la línea B. El límite del alcance de la Artillería desplegada en A está representado por la línea D.

El movimiento se produce como sigue:

— Primer tiempo: la Unidad α se mueve de A a B, mientras la Unidad apoyada pasa de B a C y las Unidades β, γ aseguran la continuidad del apoyo de fuego en la faja BC.

— Segundo tiempo: la Unidad β se mueve de A a B, mientras la Unidad apoyada pasa de C a D, y las Unidades α, γ aseguran el apoyo de fuegos en la faja CD.

— Tercer tiempo: la Unidad γ se mueve de A a B, mientras la Unidad apoyada pasa de D a E, y las Unidades α, β aseguran el apoyo de fuegos en la faja DE.

De todo lo expuesto puede establecerse:

$$AB + BC + CD = \text{alcance} = 15 \text{ kms.}$$

$$V_b \cdot T + V_a \cdot T + V_a \cdot T = \text{alcance}$$

$$T = \frac{\text{Alcance}}{V_b + 2 V_a}$$

Sabido el tiempo T, es posible determinar la distancia entre A y B (ds)

$$AB = V_b \cdot T; \text{ de la cual}$$

Esta fórmula es válida para $AB \geq BE$; si $BE > AB$ la continuidad del apoyo no se puede garantizar. Esta desigualdad se verifica cuando V_a supera un cierto valor. Si se considera:

$$BE = BC + CD + DE > AB; \text{ sustituyendo:}$$

$$V_a \cdot T + V_a \cdot T + V_a \cdot T > V_b \cdot T;$$

$$3 V_a > V_b;$$

$$V_a > \frac{1}{3} V_b$$

Si se supone que $V_b = 9 \text{ kmh.}$; alcance = 15 kms.; "n" = 3, los valores de la distancia entre zonas de despliegue (ds) en relación a V_a , se presentan en el cuadro núm. 4.

Segundo procedimiento (despliegue en escalones alternados).

Examinemos la figura 7.

El movimiento de la Unidad apoyada, el de la Artillería y el de los fuegos están sintetizados en el cuadro número 5.

Con este procedimiento las tres Unidades de Artillería se mueven alternativamente y ocupan zonas de despliegue escalonadas en profundidad. La distancia entre zonas de despliegue (ds) e (is), se deducen de las fórmulas [8] y [9].

Si se considera "n" = 3, la fórmula [4] nos

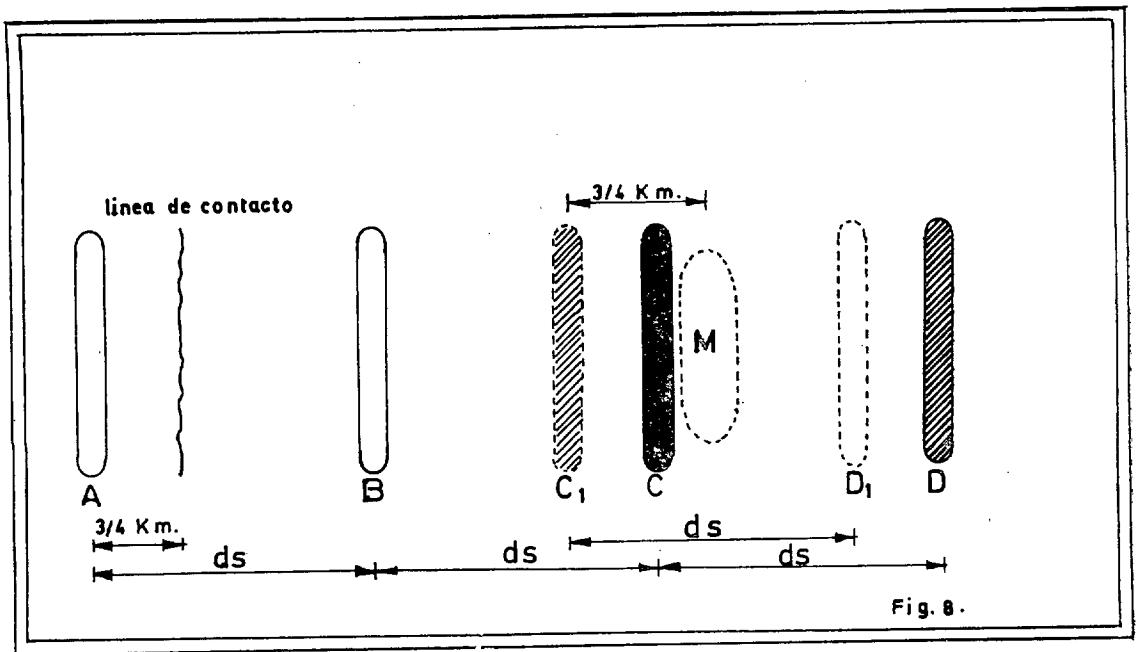


Fig. 8.

da: $n = \frac{1}{1 - \frac{V_a}{V_b}}$ que se verifica para $V_a =$

$\frac{2}{3} V_b$; por lo que cuando $V_a > \frac{2}{3} V_b$ no se puede asegurar el apoyo.

Caso de "n" igual a cuatro Unidades de Artillería.

Este caso puede resolverse igual que si se tratara de "n" igual a dos, puesto que puede admitirse que el movimiento y despliegue se realiza de dos en dos Unidades.

Consideraciones sobre los dos procedimientos

En los dos procedimientos se ha definido el valor de la distancia entre las zonas de despliegue y el valor máximo que V_a puede alcanzar en los distintos casos (cuadro núm. 6).

Del examen de los datos se deduce que:

— Con dos Unidades de Artillería ($n = 2$) es posible asegurar la continuidad del apoyo, para el caso de V_a máxima igual a $1/2$ de V_b , tanto con el primer procedimiento como con el segundo.

Si se adopta el primero, para definir la distancia entre zonas de despliegue es necesario establecer "a priori" el valor de V_a . Como la determinación exacta de V_a será problemática, es preciso establecer un valor de V_a , que difi-

cilmente pueda ser rebasado. Tal valor puede ser la velocidad máxima y, en este caso, la distancia (ds) entre zonas de despliegue será 10.000 m.

Si se adopta el segundo procedimiento no es necesario establecer "a priori" la velocidad máxima, porque en todos los casos (y respetando que V_a máxima sea igual o menor que $1/2 V_b$) las distancias de los saltos y entre escalones serán: $ds = 15.000$ m.; $is = 7.500$ metros.

Considerando para los dos procedimientos la misma velocidad máxima, el procedimiento más ventajoso parece ser el primero, por cuanto consiente desplegar todas las Unidades de Artillería en una misma línea, haciendo posible su intervención en masa sobre la zona de gravedad del combate. El segundo procedimiento, previendo una permanencia más larga en los asentamientos, tiene la ventaja por contra, de reducir el tiempo necesario para la salida y entrada en posición y para la preparación del tiro.

Con tres Unidades de Artillería ($n = 3$) es posible asegurar la continuidad del apoyo para valores de V_a muy diferente según el procedimiento adoptado.

Si se adopta el primero, V_a debe ser igual o menor que $1/3 V_b$. Tal condición limita su empleo, porque si la Unidad apoyada progresa a una velocidad superior, el apoyo no se puede asegurar. Considerando la V_a máxima el valor de (ds) será de 9.000 m.

Esta limitación debe ser considerada, en el

ámbito de un Grupo de Artillería, cuando se emplea la modalidad de hacer saltos de una Batería cada vez. Se deberá recurrir a tal modalidad sólo cuando V_a sea igual o menor que $1/3$ de V_b . Para los valores comprendidos entre $1/3$ y $1/2$ de V_b será necesario recurrir al sistema de "n" igual a 2, moviendo las Baterías: dos primeros y una después, o a la inversa.

Cuando se adopta el segundo procedimiento la V_a máxima debe ser igual o menor a $2/3$ de V_b . Tal condición amplía las posibilidades de aplicación del sistema, haciéndole recomendable para todas las ocasiones en que se prevea una rápida progresión de la Unidad apoyada.

La celeridad en la progresión indica la escasa resistencia adversaria y, por tanto, la falta de un centro definido de gravedad para la aplicación de los fuegos, que imponga una determinada zona de despliegue artillero.

Como ya dijimos anteriormente, con el segundo procedimiento no es necesario establecer "a priori" el valor de V_a , en cuanto que en todo caso (y manteniendo V_a máxima igual o menor que $2/3$ V_d) los valores de (d_s) y (i_s) serán, respectivamente, 15.000 y 5.000 metros.

Este procedimiento puede ser empleado con

las tres Baterías de un Grupo. En este caso el "centro de tiro" debe tener la función de dirigir el movimiento y el despliegue de las Baterías y de ayudarlas en la preparación topográfica.

Cuando la Unidad apoyada progresa a una velocidad tal que V_a sea mayor que $1/2$ V_b se puede pasar del primero al segundo procedimiento, articulando las dos Unidades de Artillería, inicialmente disponibles, en tres fracciones.

Rectificación de la zona de despliegue en razón de la zona de gravedad del fuego

La distancia entre zonas de despliegue (d_s) calculadas por las fórmulas (7), (8), (9) y (10), permiten definir, para varios casos, la situación de las zonas de despliegue para toda la profundidad de la zona de acción. Después de haber definido la primera — a 3 ó 4 kms. de la línea de contacto — será posible definir las siguientes, que estarán a la distancia (d_s).

Las sodichas zonas serán idóneas sólo si desde ellas se puede intervenir por el fuego en la zona de gravedad de la acción. Tal exigencia puede obligar a modificaciones en la zona de despliegue. Examinemos la figura 8.

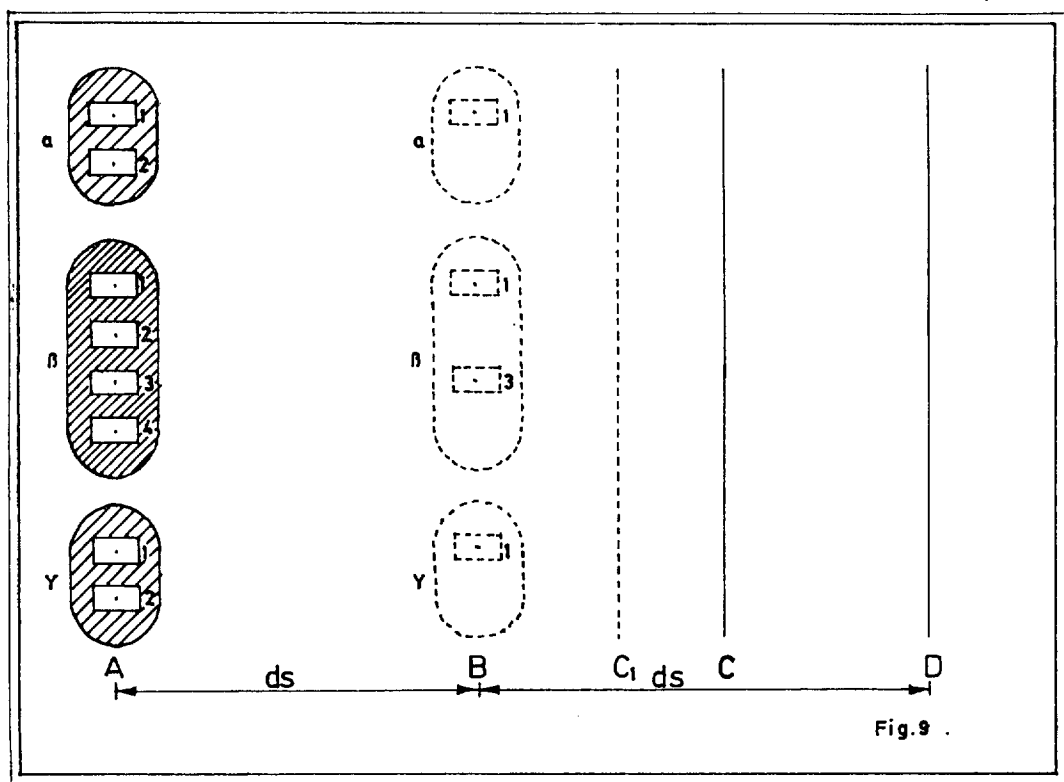


Fig. 9 .

Las zonas preestablecidas son las determinadas con las letras A, B, C y D y distan entre sí el valor de (ds).

La zona M representa un área de gravedad de la acción que requiere la aplicación máxima de los fuegos.

Se puede observar que la zona de despliegue C está demasiado cercana a la M, y deberá ser sustituida por la C', que dista de la M 3-4 kms.

En consecuencia de esta decisión deberá modificarse la situación de la zona D, de manera que la nueva D' esté situada a (ds) de la C'.

PLANIFICACION DE LA MANIOBRA DE DESPLIEGUE

Después de haber definido las zonas de despliegue debe determinarse el momento en que las Unidades de Artillería han de efectuar el movimiento, de manera que la continuidad del apoyo se mantenga. En el fondo el problema ya estaba resuelto al resolver el de las zonas de despliegue.

Para planificar la maniobra de despliegue debe:

— Articular las Unidades de Artillería de modo que las que no se muevan realicen la misión de las que están en movimiento.

— Conducir el movimiento y el despliegue de las Unidades.

En el ámbito de una Gran Unidad elemental, la conducción corre a cargo del Comandante de la Artillería de la G. U. y en las Pequeñas Unidades por el propio Jefe de la Unidad de Artillería.

—Examinemos la figura 9.

Una G. U. dispone de ocho Grupos, desplegados y articulados como se aprecia en ella.

Si se adopta el primer procedimiento, la distancia a la nueva zona de despliegue (ds) se calcula por la fórmula (7).

La conducción del movimiento se realiza:

Cuando la Unidad apoyada ha alcanzado la línea B el Jefe de Artillería ordena el movimiento de los Grupos.

Cuando estos Grupos están dispuestos a actuar desde los asentamientos de B, la Unidad apoyada alcanza la línea C1 o, a lo sumo, la C, que representa el alcance máximo de los Grupos que aún permanecen en A. En este momento pueden iniciar el movimiento los más atrasados y hacerse cargo del apoyo los desplegados en B.

PINTORES MILITARES

En mayo del presente año, y en el Centro Cultural de los Ejércitos de Madrid, presentó su segunda exposición de retratos el Teniente Coronel de Infantería D. E. M., don Silvestre Llanos Sáez.

No es la primera vez que este local expone muestras pictóricas, pues ya en 1973 el Ministerio del Ejército organizó una exposición de temas militares que repitió el año pasado, a continuación de la primera exposición del pintor que tratamos, realizada en abril.

Lástima que el referido Centro no haya sido utilizado con más frecuencia para estos actos culturales, respondiendo a su denominación.

El pintor que nos ocupa, que desde niño sintió gran afición por el dibujo, ya a los doce años obtuvo un primer premio en un concurso escolar realizado por el Ayuntamiento de Badajoz.

Renació su afición en la Academia Militar con las láminas y panorámicas que tuvieron gran influencia en la simplificación que hoy puede observarse en sus cuadros. También colaboró en nuestra Revista Ejército con algunos dibujos a plumilla.

Nueva y larga etapa sin contacto con el arte que a los cuarenta y tres años, su espíritu artístico renace con esbozos de bodegones, si-



Retrato por Llanas Sastre.

guiendo después las caras cercanas de familia que sorprendieron por el parecido, después los amigos y finalmente modelos profesionales en la Academia de pintura de la Plaza Mayor, donde cursó un año de "bodegón" y otro de "figura humana".

Su apasionamiento le llevó al retrato, porque como militar, un tanto psicólogo, creía ver el fondo de las personas, su carácter, casi diríamos que su alma.

Llanos Sáez, en su corta carrera artística, ya que hasta 1969 no comienza a participar, obtiene la primera medalla en Cádiz con un tema militar, y al año siguiente otro primer premio en el Aula Militar, en colaboración con la Diputación de Cádiz.

En 1973 obtuvo dos segundos premios y en 1974 otra vez el primer premio de pintura militar.

Concurrió a la Exposición de Arte Militar en Madrid, en 1973 y 1975 donde junto con pintores profesionales hicieron su aparición tímida algunos militares.

Su obra consta de retratos principalmente de distintas personalidades, entre los que se encuentran el de la Viuda del Capitán General Alonso Vega, del hoy Capitán General de Cataluña y ex Ministro del Ejército, Coloma Gallejos, Generales del Yerro, Sandoval y Torres Rojas, señoras, niños, cazadores y un "perro



Retrato por Llanas Sastre.

cazador que puede ser estimado como un gran trozo de pintura”.

Estos primeros pasos de Llanos Sáez en el retrato son de factura cuidadosa en el dibujo. La materia está tratada con gran soltura en los empastes y en los trazos y lo difícil es manejar así el color al acrílico.

Algunos lienzos, según la crítica del Diario “Alcázar”, no serían desdeñados por un Pinazo Camarlench, en lo que se refiere a pincelada abocetada y suelta de trazo; a la utilización de la materia esparcida en capas ligeras, y dejando ver la textura del lienzo.

García de Diego, y en relación con sus retratos, dijo que se deja entrever factura de pintor-pintor. Gran dominio del dibujo.

Y como resumen final de lo que la crítica dijo de Silvestre Llanos, podemos citar la de Antonio Cobos en el diario “Ya”: una muestra excelente y plena de paisajes y retratos del pintor Silvestre Llanos, que, aparte de serlo absolutamente, es Teniente Coronel de Estado Mayor. Es un retratista infrecuente, incisivo y escueto que sabe vigenciar el género del retrato con bellos fondos abstractizantes.

Otro gran pintor militar en el año actual, es el Comandante de Artillería don Antonio Colmeiro Tomás, bien conocido de nuestros lectores, por su asidua colaboración artística en las portadas de esta Revista.

En su primera sauda al extranjero ha sido galardonado con Medalla de Plata, en la exposición internacional de pintura “LES ARTS EN EUROPE 1976”, promovido por el Consejo Europeo de Arte y Estética en Bruselas. A esta exposición —que presentó tres cuadros— asistieron 125 pintores de once países con 1.200 obras expuestas.

El Comandante Colmeiro colabora en nuestra Revista desde sus tiempos de Cadete hace veinticinco años, y puede considerársele profesional en el arte desde 1956. Ha tocado todas las técnicas: dibujo, ilustración, acuarela, viñetas, escultura, grabado y óleo.

Obtuvo en dibujo la calificación de notable en la Escuela de Bellas Artes de Valencia y coincidimos con la crítica general de su obra, en cuanto a su gran capacidad dibujística que le permite plena libertad para tomar como temas principales de sus cuadros las caras y las manos de sus personajes, así como mezclar diversas técnicas en una misma obra.

Su éxito en la exposición de Melilla como en la de Bruselas ha tenido eco en la prensa, “La Vanguardia de Barcelona”, “La Verdad de Murcia”, “Sur de Málaga”, Prensa de Tarragona y de Melilla, de ellos recogemos un frag-

mento de Miguel Fernández, premio Adonais 1966 que nos dice de Colmeiro:

“Dinamismo por el dominio de una técnica variopinta que va, desde su faceta de ilustrador, hasta emplear en un solo cuadro témperas, óleos, acuarelas y tal vez grafos, con ello no sólo predispone, sino igualmente de una fuerza de color que todo da pureza expresiva de sus rostros pintados. Tal densidad plástica no hace que los fondos ayuden a las figuras, sino que el ámbito que envuelve a éstas, tiene tanta importancia como la figura en sí. Cuando quiere prescindir de esos fondos, dejándolos puramente blancos, no por ello la figura adquiere mayor firmeza, sino que como en el caso del cuadro “Ajeno al tiempo, hay una sola temporalidad que es la que interesa destacar, porque en este caso, el tiempo no existe, y es el hombre meditabundo, con la mirada sobre el vacío, quien sólo justifica su situación de interlocutor único.

¿Hasta dónde Colmeiro va a aprovechar una temática que le ha deparado su larga andadura de perfecto ilustrador? Creo que hasta el justo límite para crear unos mitos y personajes. El mitologema es suyo, de pura creación, confabulando la realidad en el misterio. No terminaría de decirme mucho, del todo, si el pintor tuviera de la realidad el concepto que



«El hombre feliz», de Colmeiro, que figuró en la exposición de Bruselas.



El «Remendón de almas», de Colmeiro, que figuró en la exposición de Bruselas.

la realidad tiene de sí misma: su pura objetividad. No es así afortunadamente, ya que Colmeiro inventa sus mitos, reelabora esa realidad. Y crea. Llega a una pintura que en el argot normal pudiera definirse como poética, pero que yo expresaría como mítica, aunque ambas expresiones, en resumidas cuentas, pueden decir lo mismo. Sus personajes no están en función exclusiva de unos tipos puestos ahí, sino que remiendan almas, venden ilusiones, vigilan sus problemas o buscan, parafraseando títulos de sus cuadros. Es lo que Langer llamaría "Símbolos representativos", con todo el carácter carismático que siempre simbolizar en cierra, biotipos pueden estar más cerca de un Correggio y de la escuela flamenca que de esa mezcla impresionista-expresionista que también se vislumbra.

Queríamos llegar a parar aquí, al subrayado de expresión con que se encabeza este artículo. Hemos aludido a su fuerza expresiva. Expresividad-expresión-expresionismo. Creo que Colmeiro ha llegado a un expresionismo academizante, incorporando todo lo que dicha escuela supone (con Roualt a la cabeza), pero sin la distorsión de los planos rectos de la misma, sino dentro del realismo mágico que Colmeiro consigue".

Nuestro Embajador en Bruselas, impresionado por las obras, de este primer pintor español galardonado en "Arts en Europe" de aquella capital, le ha ofrecido el alto patronazgo de la Embajada para una exposición individual para el próximo marzo en la Gran Galería "Barón Rene Stuss de Bruselas".

Y al tratar de pintores militares no podemos dejar en el tintero a otro colaborador que ha honrado frecuentemente las portadas y páginas de "Ejército", el Teniente Coronel de Infantería D. E. M. don Ricardo Sanfeliz Permyer, que no necesita presentación ni elogios, a un reconocido mérito artístico, autor de nuestros dibujos militares, que son sobradamente conocidos por nuestros lectores, algunos de los cuales reproducimos en página especial.

Su especialización en uniformes militares, en diversas formas ha recorrido el mundo entero, que le han cotizado internacionalmente por su perfecto dibujo y belleza plástica.

Ciertamente nos quedarán muchos otros por mencionar que por sus méritos lo merezcan, pero no hemos querido dejar de informar sobre nombres conocidos y que sus calidades artísticas han sido reconocidas en recientes exposiciones.

EL OFICIAL DE RESERVA

Por JEAN LARTEGUY
Revista: Armées d'aujourd'hui

Traducción: Capitán de Infantería
JOSE MARIA TOME LOPEZ

Jean Lartéguy nació el 5 de septiembre de 1920, en Maisons-Alfort (Seine). Suboficial en 1939-40, se unió a las fuerzas francesas libres en 1942. Comandó en Africa, de 1942 a 1946; después corresponsal de guerra en Corea, en 1948, y más tarde en Indochina. Gran periodista, ha seguido la mayor parte de los conflictos de nuestra época y ha dejado descripciones sobrecogedoras en las que destaca su talento de narrador: «Los mercenarios», «Los centuriones», «Los tambores de bronce», «Adiós a Saigón»

Antaño, el papel del oficial de reserva de un ejército tradicional se limitaba a una misión y a un deber. Su misión: encuadrar en caso de conflicto a aquellos que habiendo cumplido el servicio militar eran movilizados. Su deber: mantenerse al corriente de las armas y de las nuevas técnicas para poder secundar y si es preciso relevar, en caso necesario, a los oficiales profesionales. Para cumplir este cometido estaba obligado a un cierto número de cursillos de capacitación, conocidos con el nombre de "períodos".

Esta misión y este deber se mantienen, pero la guerra —una vez más— ha cambiado de rostro, transformándose a la vez en política, ideológica, subversiva y económica; y tiende a implantarse en nuestra vida cotidiana. Ya no se está en paz o en guerra, sino en un estado intermedio que no es ni lo uno ni lo otro, y que exige una movilización permanente de todos aquellos, civiles o militares, que quieran conservar un tipo de civilización ligado estrechamente a una cierta concepción de la libertad.

En esta lucha incesante ya no será el oficial en activo el que se encontrará en los puestos de vanguardia, sino el oficial de reserva. Estampar una firma en un pliego en defensa del ejército frente a sus detractores, ir a avivar la Llama del Arco de Triunfo; o incluso reunirse en alguna cervecería con compañeros de promoción, para evocar tiempos felices y maniobras de antaño; todo esto está pasado de moda, es mero folklore.

El oficial de reserva debe actuar como esos religiosos de la orden tercera franciscana que, aunque viven en el siglo, continúan ejerciendo su ministerio por todas partes por donde pasan; que, aunque no se mezclen en sermones, dan por doquier testimonio de su presencia por su manera de vivir, por su comportamiento cotidiano, por su forma de reaccionar ante ciertas provocaciones.

Que sepan cuántos le rodean que es partidario de un Ejército cuya función es defender, al mismo tiempo que la integridad territorial, un cierto modo de vida. Su presencia, su proyección, su sentido cívico lograrán mayores efectos que los discursos más grandilocuentes. A él le corresponderá la misión de enseñar a sus compañeros, profesionales en activo, que tienen cierta tendencia a vivir entre ellos, todo lo que él conoce de ese mundo agitado de la vida civil, con sus complejidades y sus peligros.

El hecho de que el Ejército siga siendo un santuario apolítico no significa que no esté al día de los problemas políticos y económicos que se plantean. Muy al contrario, ¿quién puede enseñar mejor a los mandos profesionales, sobre estos temas, que sus propios compañeros de reserva, que son la prolongación del ejército dentro de la nación?

Tal actitud exige una mayor comunión de ideas entre los cuadros de mando en activo y los de reserva; que se creen entre ellos lazos más estrechos; que los contactos sean más frecuentes, para poner en práctica una táctica común que les permita reaccionar del mismo modo ante esa auténtica acción demolidora a la que asistimos en la actualidad. Para, más allá de la idea del ejército, enfocar la visión que tenemos de la existencia, cuya última garantía y postrer recurso sigue siendo un ejército sólido.

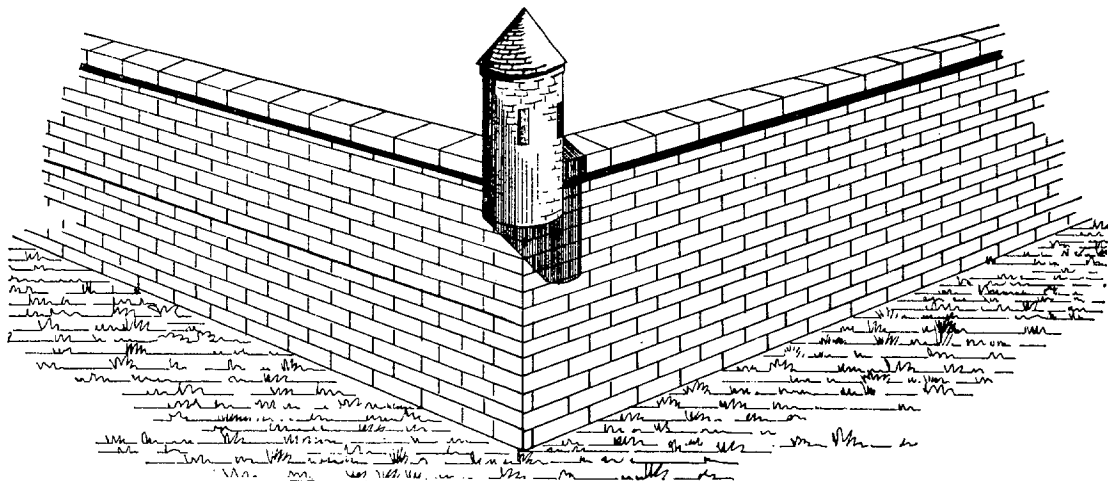
¿Llegará el tiempo en que veamos a los oficiales profesionales en activo ir a su vez a hacer "períodos" entre sus compañeros de reserva? Sería de desear, pues entonces comprenderían dónde se encuentra el peligro y cómo hay que combatirlo; dándose cuenta, sin ir más lejos, del inmenso desconcierto de una juventud que va en busca de nuevos ídolos, y que por torpeza o ignorancia se le abandona a los agentes —tan activos— de la subversión.

Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Garita y garaje términos “ancestrales”

MANUEL F. ESCALANTE
Profesor de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Barcelona



Resulta curioso —y Husserl nos previene contra el “prejuicio”— lo cómodamente que se aceptan opiniones acrisoladas únicamente por la pereza con que el examen de las mismas amagó a quienes lo intentaron. En ocasiones no puede acertarse con otra explicación. Así ocurre con la palabra GARITA, conocida principalmente en referencia al pequeño cobijo en que los centinelas de edificios militares se **guarecen**, sin dejar por eso de vigilar la zona a cada uno encomendada, misión esta de vigilancia por la cual las garitas suelen estar situadas con amplio campo de visibilidad, caso contrario su misión sería inútil obviamente.

He subrayado “guarecer” y no sin causa, pues se admite generalmente que garita provendría del italiano **guarita**, a su vez de **gua-**

rire = **guarecer**. Dejando aparte que en italiano **guarire** es sinónimo de curar y **guarito-a** significan **curado-a** fundamentalmente, creemos nadie se ha fijado la presencia en el término **Garita** del elemento prerromano **Garae**, **Garai**, presente en el bascuence actual, que significa “arriba, en alto”, etc. (1). Y decimos prerromano, lo cual es más genérico que eúskera, por permanecer aún en la toponimia y onomástica catalanas y valencianas, donde el apellido y topónimo **Grau**, **Garau**, **Grao**, **Garao**, **Garraef** son de corriente notoriedad (2), y lo mismo en la toponimia castellana, piénsese en los **Galayos**, zona montañosa de picos acusadamente verticales donde tantos escaladores madrileños han hecho sus primeras ascensiones, o en el apellido alavés y santanderino

Garayo (igual a **Galayo** por alternancia de líquidas **r-l**), recuérdese también el cerro de **Garray**, junto a la antigua Numancia en el corazón de Soria.

Pues bien, anotado lo anterior, precisamos —ya en el terreno de la arquitectura militar—, que una garita no siempre indica “lugar cubierto”, y en cambio sí indicó —primitivamente— “lugar en alto”; el “tipo ideal”, según el acuñado término maxweberiano, de una garita, extractado de cientos de dibujos de libros de fortificación neoclásicos, sería el del siguiente grabado:

Es decir la **garita** (garay-ita = “mojón en alto”, por su forma cilíndrica o poliédrica con predominio de la dimensión vertical) estaba en alto para dominar no sólo el largo de foso, sino también el lienzo de muralla o baluarte que vigilaba, para lo cual —lógicamente— se emplazaba en un lugar sobrestante a la propia

muralla tal y como mostraba el dibujo (3). Es curioso que con este término como con el de parecido significado **Garaje** haya existido un total desconocimiento de su probable (no decimos sino probable) proveniencia del mundo —no tan desaparecido como los prolatinistas han creído— prerromano. En efecto, **Garaychea** (como Eche-a)-garay) quiere decir “casa en alto) o “sobre alto”; pues bien sabemos con bastante seguridad que los hórreos del país vasco —pues hórreos hubo, como en Galicia y en Asturias, hasta el siglo XVII— se llamaron así, **Garaiche**, es decir, “casa en alto”, lo cual es perfectamente coherente con el aspecto del hórreo erguido, en alto, sobre sus soportes. “Casa en alto, caja en alto”, en suma, habitación para almacenar, dio, por extensión, que se aplicase, en una fecha que ignoro, a “habitáculo, almacén, etc., para guardar carruajes”. Otro origen más verosímil no se ve a la palabra (4).

(1) Además, ¿por qué si viene del italiano no ha dado *guarda* en vez de *garita*?, ¿por qué ha perdido la *u* en un caso sí y en otro no? ¿Y por qué en un caso hay lenición t-d y en otro no?

(2) El puerto valenciano de *El Grao* (Garao) indica algún tipo de montículo acusadamente vertical y que pudo haber sido artificial —semejando un *Grao*, *Garae*, *Garay*, *Garray*— y no necesariamente natural. Tal vez fue un faro, un hito, etc.; la situación del *Graus* aragonés es también ilustrativa a este respecto.

(3) En el castillo de Montjuich pueden verse, hoy día, garitas no cubiertas para dar mayor visibilidad al centinela sobre el foso y el lienzo de baluarte. Es curioso que tampoco se haya pensado en el apellido (y por lo tanto, muy probable topónimo) *Garita-onaindia*. ¿Es *garita* término adoptado por el eúskera en épocas históricas relativamente recientes? No parece tenga que ser así a la vista de los *Garae*, *Garay*, *Garray*, *Garra*, *Grau*, *Garau*, etc., prerromanos de la superficie peninsular. Además en catalán es *Garreta* y en italiano *Gareta*. Existe una aldea de nombre *Garita* (Coruña) y *Garitos* (Lugo.) En Hispanoamérica hay varios topónimos *Garita*, uno de ellos por demás significativo *Cuchilla de la Garita* (Sierra del Uruguay); *Cuchilla* es una altura característica. Hay un *Gara-panta* en Santander (Noja) y un *Garaet(a)* al sur de Melilla. *Garaet(a)* es simple variación de *Garait(a)*. Hay varios apellidos baskos (*Garaicotis*, *Gariburu*, *Garibay*) con el elemento *Garay*, *Gari*, *Garae*. Ir «al Garete» (*Gara-ete*) es ir dando saltos, cabriolas o guiñadas (los barcos). Queda la hipótesis de ser *Garaeta*, *Garaita*, *Garita*, término anterior a la fortificación neoclásica, designante de un lugar en alto para vigilar y adoptado sucesivamente en el argot poliortótico. La existencia del madrileño cerro *Garabita* (*Gara-ita*, con una *ba* eufónico, o bien *Gara-aba-ita*, como hemos tratado

en otra sede) topónimo presumiblemente prerromano para designar este excelente observatorio militar nos inclina en esta dirección. Véase sobre *Garrae*, *Garrabe*, *Garralda*, etc., el magistral trabajo de Mz. Pidal: «Toponimia iberovasca de la Celtiberia», 1950, en el vol. «Toponimia Prerrománica Hispana», 1968, págs. 253 y sgs. No señala Mz. Pidal topónimos como *Carabanchel* (Madrid) Kara-aba-an-cha-er = «arriba-llano —es decir meseta— anchasitio», o *Garabandal* (Santander) Gara-aba-anda-al (a) = «alto-sobre-ancho-pasto». El término *Garañón* (por lenición K G = *Garayo*) y que expresa la misma idea de «en alto, erguido», etc. La inofensiva exclamación ¡*Karay!* es una variante del, más grosero, ¡*Karayo!*; *Karballo*, nombre gallego del roble, aludiría posiblemente a su aspecto erguido, «garboso», no achaparrado, voz por cierto también autóctona; lástima de interpretación arábigo-latina.

(4) Es posible que *Kasa* (*Kasha*, *Kas-ha*) sea un diminutivo de *Ka-etxea*, es decir «casita» (*Cas-chitacas-cha*), pues *Ka* es un diminutivo. Recuérdese que los *cas-heros*, o sea los de los *casheros* o *cas-txerios* pronuncian —parecido a los sevillanos— *casa* como *Katsa* o *Kasha*, etc., como se prefiera transcribir. Semánticamente y fonéticamente la relación *Kasa-Kaixa* (en catalán) *Kaxa-Kaja* no es difícil. Todavía en el siglo XVIII al tambor se le llama *caxa* no *caja*. *Ka-echea* (como *Echea-ka*) Checa es «la casita», con la partícula *Ka* diminutiva. Recuérdese el topónimo aragonés *Checa*; *Che-ka* es, literalmente, «casita». Una *Ka-echea* *Kachea* *Kacha*, es una *Echea pequeña*, es decir una «*Kaxa*» (actualmente *caja*, aunque en catalán sigue siendo *Kaixa* [Ka-exea]). La *caja* (*caxa*, *caixa*) imita en pequeño, una *Etxea*. *Ka-xa* es, sencillamente, *Ka-exea*, es decir una *Exea* en pequeño. Cuando decimos «casa de muñecas» cometemos redundancia y cuando decimos *casita* (*Kash-hita*) plétora inocua. Recuérdese que el «aldeano» pronuncia *Kaxa* o *Kasha*, no *caja*. Más cerca del catalán *Kaixa* (*Ka-exea*).

“De Arengas y Frases Militares”, recopiladas por Eduardo Robles)

MARIA PITA

La heroica gallega, cuando los ingleses asaltaban la ciudad de La Coruña, viendo que desfallecían los defensores, arrebató a un soldado sus armas y dijo a gritos (año 1589):

“Buen ánimo, compañeros míos; seguidme y tomad ejemplo de mí, porque en nuestras manos está pendiente el honor del nombre español.”

SUPERHOMBRES

(Y siguientes del Coronel de Artillería Honorario Balbino Jiménez Quintas)

Ahora que la gente se divierte tanto, me da la impresión de que hay muchos “superhombres”, de los que trata el filósofo del idealismo kantiano, Nietzsche (1844-1900). Dice este filósofo, que todos los seres, y el hombre, que viven, han vivido ya un número infinito de veces la misma vida y volverán a vivirla eternamente, “el retorno sin fin”, eterna desventura de la que logran salvarse algunos, los “superhombres”, extraordinarios, que han llegado a la última meta del dolor, del sufrimiento, y han logrado resistir con energía, sin abatimiento, con resignación, algo así y más que los estoicos. El superhombre, elevado sobre los demás hombres, los mira como un objeto de risa, de desprecio y de dolor.

Menos mal que Nietzsche crea superhombres, porque lo que es Schopenhauer, nos condena a un dolor eterno e irremediable en la otra vida ¡como si hubiera pocas en ésta! ¡Cuánta pompa han sacado los filósofos del botel

MARGARITA

Cuando llega la primavera y aparecen las margaritas con su centro amarillo y corola blanca y hojas casi abrazaderas, se siente una profunda alegría, comparable a la que producen las flores de almendro, cuando ya en febrero el sol acaricia. No en vano “margarita” en latín es perla; y hasta aquí la margarita de la Naturaleza vegetal. Pero hay otras “margaritas tan delicadas y famosas...”

Como Santa Margarita, la virgen y mártir decapitada en tiempos de Diocleciano; y Santa Margarita de Escocia, reina y patrona de Escocia, esposa de Malcom III, nacida en Hungría en el siglo XI; y Santa Margarita de Cor-

tona, religiosa de la Orden III de San Francisco, canonizada por Benedicto XIII en 1728; y Santa Margarita de Hungría, hija del rey Bela IV, monja dominica, canonizada en 1943 por Pío XII; y Santa Margarita María de Alacoque, religiosa francesa de la Visitación de Nuestra Señora de Paray-le-Monial, que propagó la devoción al Corazón de Jesús, a raíz de milagrosas apariciones del Señor, canonizada por Benedicto XV en 1920; y la Beata Margarita de Dufrost, religiosa canadiense, fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Caridad, conocida por Hermanas Grises, beatificada en mayo de 1959 por Juan XXIII.

Si al palmarés de santas y beatas se agregan otras Margaritas famosas, puede formarse un buen ramillete, como Margarita de Valois, la hija de Catalina de Médicis (1553-1615); de Austria, la Gobernadora de los Países Bajos (1480-1530); de Angulema, reina de Navarra (1492-1549); de Anjou, la de las Dos Rosas (1429-1482); otra de Austria, reina de España, esposa de Felipe III (1584-1611); de Borbón-Parma, la llamada “ángel de la caridad” por los carlistas, casada con Carlos VII, Carlos de Borbón y de Este (1847-1893); de Borgoña, reina de Francia, estrangulada por orden de su marido (1290-1315); de Dinamarca, princesa danesa, de nuestros días, nacida en 1940; de Francia, reina de Inglaterra (Enrique IV) y luego de Hungría (Bela III), (1158-1196); de Noruega, reina de Dinamarca, Noruega y Suecia (1353-1412); de Parma, Gobernadora de los Países Bajos, hija natural de Carlos I (1522-1586); de Prades, reina de Aragón, esposa de Martín I el Humano, muerta en 1430 de abadesa en el monasterio de Benrepós (Tarragona); de Provenza, reina de Francia, casada con Luis IX el Santo (1221-1295); de Saboya, primera reina de Italia, esposa de Humberto I (1851-1926).

Estas y muchas, muchas Margaritas más, preciosas, perlas.

REGIMIENTO DE LA MUERTE

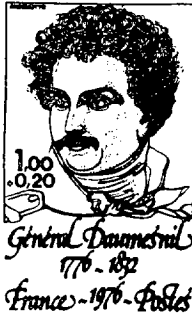
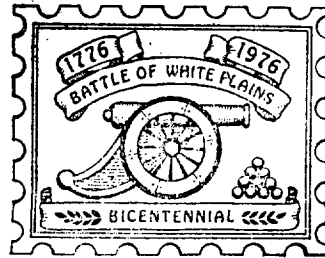
Data su nombre del de una Campaña del Regimiento de Zamora, que en un transporte británico huyó de Dinamarca, a donde había pasado con el Cuerpo de Ejército expedicionario del Marqués de la Romana, en 1807. Llegó a las costas de Galicia, se dirigió a Vigo tan pronto como las fuerzas del Mariscal Ney hubieron abandonado dicha plaza. El 23 de abril de 1809 sirvió de base al expresado Regimiento, que fue agregado a la División del Miño y causó el terror de los franceses en muchas jornadas, especialmente en “La Estrella” y en el “Puente Sampayo”.

FILATELIA MILITAR

Coronel Auditor
LUIS MARIA LORENTE

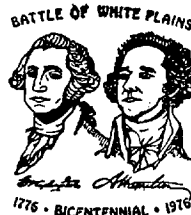
De nuevo tenemos que hablar del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos, pues este país sigue produciendo sellos y matasellos relacionados con dicha efemérides. Respecto a los primeros hay que indicar que en el avance del programa de emisiones para el año 1977, se incluye un sello en relación con la batalla de Saratoga y otro sobre el combate de Princetown.

En lo que afecta a obliteraciones especiales, hay que mencionar las dos que se reproduce en relación con la batalla de White Plains, ambas empleadas en la población de Thousand Oaks (estado de California).



Francia sigue con su magnífico sistema de hacer periódicamente sellos relacionados con su Ejército y así existe uno de valor 1 franco, más la sobretasa de 20 céntimos para ayuda a la Cruz Roja francesa, con la efigie del General Pierre Daumesnil. Esta personalidad fue de los fieles de Napoleón. Empezó su carrera militar con el Ejército de Italia; en la campaña de Egipto, era Sargento de Caballería del Escuadrón de Guías; y en 1814 defendió hasta el último hombre la plaza de Vincennes contra los prusianos y los rusos. Fue de los que siguió a Bonaparte y por ello, figura su nombre en ese interesantísimo libro titulado "Memorial de Santa Elena" de Las Cases.

Por otra parte, y aunque no entre dentro de la temática de sellos de tipo militar, hemos de decir que los Estados Unidos, harán también, dentro de su programa de emisiones para el año 1977, un sello conmemorativo del bicentenario de la fundación por los españoles de la primera ciudad que hubo en la entonces llamada Alta California y que sus territorios hoy forman los estados de: California, Nevada, Utah, Arizona y Wyoming.

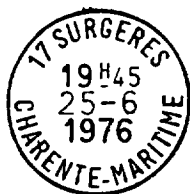


* * *



Otro sello de 1 franco, es el relativo al centenario de la fundación del Cuerpo de Oficiales de la Reserva, creado por la Ley de 13 de marzo de 1875. Cuando la Primera Guerra Mundial o Gran Guerra, como gusta llamarla a los franceses, el número de Oficiales de la Reserva fue bien grande y cumplieron a la perfección los destinos que les otorgaron. En el año 1918, crearon su Unión nacional; y en la Segunda Guerra Mundial, actuaron con las

VILLE HISTORIQUE



Fuerzas de liberación, así como en la Resistencia. Actualmente dentro de su Unión Nacional hay unos 65.000 asociados, pero el número de Oficiales de la Reserva se eleva a 100.000.

En cuanto a matasellos especiales, hoy podemos mencionar estos: 1.º XXVI Campeonato de Pentathlon militar, celebrado en Burdeos por el Consejo Internacional del Deporte militar y usado en el recinto militar donde tuvieron lugar casi todas las pruebas. 2.º Puertas abiertas del 73 Regimiento de Artillería, de guarnición en Tubingen; 3.º Puertas abiertas del 2.º Regimiento de Coraceros, también de guarnición en Tubingen (estas dos improntas, había que solicitarlas a la Sección central del Correo militar —Ministerio del Ejército, por lo cual podemos decir que en dicha Sección hay ya una sección filatélica); 4.º (Castillo de Boussac (departamento de Creuse); 5.º Torre bastión de Belfort; 6.º Recinto amurallado



de Surgères (departamento de la Charante Marítima).

* * *

La contribución de Finlandia en su guerra contra la Unión Soviética, en los primeros años de la década de los cuarenta, fue bien grande. Además de los numerosos muertos, unas 46.000 personas quedaron inválidas de la guerra. Ha sido desde hace muchos años preocupación de Finlandia, la situación de estos hombres a los cuales se les ha ayudado dándoles puestos de trabajo en régimen de

prioridad, ayudas económicas, pensiones, asistencia médica, etc.

Ahora, con el fin de crear nuevos centros hospitalarios para estos inválidos de guerra, se ha hecho un signo de correos de valor de 70 pennia, que lleva una sobretasa de 30 pennia, la cual sirve para incrementar los fondos para la construcción de un nuevo hospital.

Con este sello, el Gobierno finés a través de su Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha querido que todo ciudadano ayude a la realización de este centro hospitalario. En su dibujo figura una espada rota, rodeada de una corona de laurel.

* * *

Gran Bretaña emitió una serie formada por los nominales de: 8 1/2, 10, 11 y 13 peniques,



bajo la denominación de Tradiciones culturales del Reino Unido, figurando en cada uno de ellos, respectivamente, una tradición relativa a: Inglaterra, País de Gales, Escocia e Irlanda del Norte.

Pues bien, en el sello de 11 peniques, figura un gaitero escocés que lleva en su kilt, precisamente los colores de unos de los clanes de las Tierras Altas, pero que también son los colores de un regimiento de Hightlander.

En cuanto a matasellos especiales, el Post Office, siguiendo las directrices de los Servicios postales militares, ha empleado estos: 1.º Visit of HM the Queen to the Royal Engineers at Minley, Brompton Barracks; 2.º Polish Military Police. Exservicemen's reunion, London SW-7; 3.º 36th anniversary of the Battle of Britain. British Forces, Postal Service; 4.º 60th anniversary of the Great Sopwiths, Inglis Barracks, British Postal Service, 1536.

Información Bibliográfica

C. REVILLA CEBRECOS: ... de esos tenemos tantos como el que más. G. del Toro, editor, Madrid 1976, 345 páginas.

El autor dice en el prólogo: "Llevo varios años recopilando datos de diversos libros; con ellos, con los recuerdos de los hechos vividos en la guerra y los testimonios que han ofrecido camaradas supervivientes, escribo...". Se trata de describir los cinco primeros días de la batalla de Brunete: nada menos.

Revilla Cebrecos formaba entonces parte de la guarnición de Quijorna, como falangista de la 5.^a Bandera de Castilla. El libro —que en un principio llevaba el nombre de esa localidad— está casi prácticamente destinado a recordar su defensa y pérdida, aunque se hagan también en él referencia a la disputa de las otras "resistencias decisivas", esa expresión consagrada del Teniente Coronel Casas: vértices Los Llanos y Mocha y pueblos de Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo.

Se trata, pues, de unas memorias auténticas sobre un hecho concreto de la guerra española. Lo desaliñado del estilo no quita, por eso, interés al relato, que tiene el valor de lo vivido, por encima de mayores consideraciones. Revilla Cebrecos ha hecho, además, una labor exhaustiva preguntando puede decirse que a "todos": soldados que aún viven y personas civiles que, vecinos de la localidad, recuerdan todavía las dramáticas jornadas.

El pueblo era pacífico, apolítico, y tardaría realmente en darse cuenta de que España estaba en guerra. Sería ocupado por fuerzas nacionales el 13 de noviembre de 1936, y desde entonces se estableció una espontánea y natural confraternidad entre "militares y paisanos". El 5 de julio de 1937 estaba defendido por la citada bandera de Falange, de cuya composición y mandos da Revilla pelos y señales, pero en esa jornada se incorpora precipitadamente el tabor de Ifni-Sahara del Comandante don Mariano Alonso, "Radio macuto", que venía informando desde jornadas anteriores que algo gordo se preparaba, tuvo así, una vez más, en aquellas horas, confirmación

de que no se trataba de una vulgar tertulia de propagadores de rumores y chismes.

Todo se confirmaría en plena noche y este dato pondera el valor del testimonio directo. Cuando el soldado Revilla es entonces despertado, ya se tenía perfecto conocimiento —a pesar de que, lógicamente, nada se veía— de que se había iniciado una penetración nocturna del enemigo, muy importante.

Quijorna tenía defensas muy defectuosas y estaba situada entre espacios no defendidos y abiertos. Los primeros ataques de la División de "El Campesino", que no son precedidos de fuego de artillería y carros, fracasan naturalmente, terminando a las nueve de la mañana del mismo día 6, pero pronto el fuego se haría General y la aviación pulverizaría el núcleo urbano.

He aquí ahora algunos detalles, entresacados acá y allá: "De regreso con mi cántaro de agua al cementerio encuentro más dificultades que a la ida y que en el viaje anterior, debido a que el enemigo había iniciado el ataque con otro tipo de fuerzas, al emplear la caballería..."; "Teníamos cuatro botellas de gasolina en mi trinchera, y pronto corrió la voz de que fuesen utilizadas por los moros, que por su veteranía les hacía más duchos en su lanzamiento..."; "Hay quien dijo Ya tocan a misa; es que en la torre de la iglesia se ha emplazado una ametralladora..."; "Tenía que ser un idealista o simplemente un insensato; vestido totalmente de negro, incluso su sombrero flexible, tenía que ser un jefe, oficial o comisario político. Venía avanzando por una de las lomas, a unos cincuenta metros a mi izquierda, y cuando, ante nuestros primeros disparos, retrocede su infantería, este valiente, de pie, se queda solo ante el peligro y, sin retroceder, vuelve la vista hacia su campo y anima con voces a sus gentes...".

A la noche del día 6 conseguiría entrar en Quijorna un tercer batallón, el 164 de Toledo, muy oportunamente. La batalla se hacía sangrienta por momentos y el 7 sería herido el falangista Revilla Cebrecos en una pierna. Dos días después, a la mañana temprano, antes de perderse el pueblo, sería evacuado en un ca-

mión lleno de heridos. “Después de tantos años transcurridos, aún no me explico cómo nos dejaron salir, pero fue así y en verdad creo que sólo pudo ser debido a nuestra estrella y a un milagro, porque estaba tan cerca el enemigo que, además de verle, le oíamos hablar...”. Pasó el camión entre disparos numerosos, durante más de un kilómetro de recorrido, y al final apareció el pueblo de Navalagamella, con su plaza, con su tranquilidad relativa. La odisea de Brunete había terminado para Revilla.

Pero éste va más allá de su experiencia personal, reconstruyendo los últimos momentos de la defensa de Quijorna, justificando la evacuación de los pocos que pudieron lograrlo y haciendo una serie de juicios y consideraciones finales que sitúan a este libro —injustamente no galardonado— en uno de los primeros documentos de nuestra guerra.

Sólo quienes son testigos presenciales pueden hablar en voz alta y con todo derecho sobre aquello que presenciaron y vivieron; aunque alguna vez se equivoquen.

MICHAEL RUSSELL: Iwo Jima. San Martín, Madrid 1975, 159 páginas, fotos, croquis.

Hay una famosa fotografía, quizá una de las más famosas de la historia. La obtuvo Joe Rosenthal y en ella se ve unos soldados clavando una bandera de los Estados Unidos en el Suribachi, una montaña volcánica de la isla de Iwo Jima. La fotografía, convertida luego en grupo escultórico, figura en la Escuela del Marine Corps War.

Iwo Jima era un eslabón esencial de las defensas aéreas de las Marianas; tenía dos aerodromos y se estaba construyendo un tercero, bases que en manos americanas se convertirían en un excelente punto de partida para atacar el territorio metropolitano japonés. Su ocupación suponría, además, un rudo golpe a la moral nipona, porque se trataba de un trozo de suelo administrado desde Tokio.

Así fue como se decidió ocupar Iwo Jima, pequeña isla, pero de gran valor estratégico, que costó treinta y seis días de durísimos combates, en los que los defensores sufrieron unas 22.000 bajas, y un número semejante las tres Divisiones de “marines” atacantes.

“Aunque los bombardeos pesados habían **ablandado** las defensas japonesas durante las

diez semanas anteriores el día D y aunque unidades pesadas de la Marina de los Estados Unidos machacaron la costa tratando de neutralizar sus defensas, la batalla de Iwo Jima —cuenta Barrie Pitt en el prólogo de este libro— habría de ser una de las más ásperas de la Campaña del Pacífico y posiblemente de toda la guerra”.

El General Holland M. Smith aseguró que la Marina y el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos demostraron que podían ocupar cualquier objetivo, porque el General nipón Kuriyabashi había convertido la isla en una verdadera fortaleza teóricamente inexpugnable. El suelo volcánico favorecía toda clase de obras, pero el fuego de los aviones (341 misiones, 1.315 toneladas de bombas, 12.148 cohetes y 456 napalm) unido al eficazísimo de los buques (450.000 proyectiles de artillería) destruyeron toda clase de fortificaciones.

Michael Russell, el autor de este libro, pondera el valor de los marines americanos: “Había sido ocupada la isla por hombres que no sintieron miedo a morir; había sido ganada por hombres que lograron 26 Medallas de Honor, la cifra más alta obtenida por los marines y los marinos en una sola batalla. Fue ganada por hombres que poseían un valor singular, que caracterizaba a todos”. A todos, agregamos, ofensores y defensores.

TOMAS GARCIA-FIGUERAS: Mística y poesía del Alzamiento Nacional en Marruecos; gráficas del Exportador, Jerez, 1976, 84 páginas.

Una conferencia pronunciada por García-Figuera en Madrid en el mes de mayo del pasado año ha sido ahora oportunamente editada. Valía la pena porque en ella se recoge cuanto de aliento poético rodeó el Alzamiento en Marruecos y el transporte de sus fuerzas a la Península, con el pequeño colofón de la ocupación de Tánger, ya en tiempos de la segunda guerra mundial.

Saltan aquí los nombres de Luis Antonio de Vega, Agustín de Foxá, Vicente Recio, Rafael Duyós, Porfirio Morales, García Sañudo, Pemán...

La lectura del folleto resulta evocador y siempre agradable.

PEDRO LOZANO BARTOLOZZI: El ecosistema político. Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1976, 264 páginas.

Este libro del profesor Lozano Bartolozzi aplica al campo de la vida internacional la teoría de la comunicación "informativa", fundamento de la estructuración funcional de la Sociedad.

Tras unos capítulos para delimitar los conceptos de Política Internacional, Política Exte-

rior y Relaciones Internacionales y considerar la Historia como "pasado presente" y realización de la Cultura en el tiempo social, se analiza la política en cuanto a actividad informativa que "ordena" la convivencia a través de la comunicación de "decisiones" encaminadas a plasmarse en "actos políticos", mediante su realización operativa por los "medios de Poder" de los "actores" sobre sus "audiencias".

Se perfila el ciclo de esta clase de comunicación social y los elementos y características de su dinámica funcional.

DIBUJOS MILITARES

Continuando la costumbre de años anteriores, la Redacción de la Revista ha reproducido algunos de sus dibujos de temas militares del pasado año, en tarjeta doble de 16,5 × 22,5 centímetros a todo color muy apropiados como temas decorativos o felicitación en nuestra tradicional Pascua Militar.

La colección que ofrecemos a nuestros lectores, puede servirse en series completas o por unidades y es la siguiente reproducción de ocho temas del pasado año:

- Artillería a Caballo (1880).
- Infantería (1885).
- Infantería de Línea (1909).
- Descubierta de Cazadores (Caballería 1870).
- Coracero del Regimiento Real Alemán (1735).

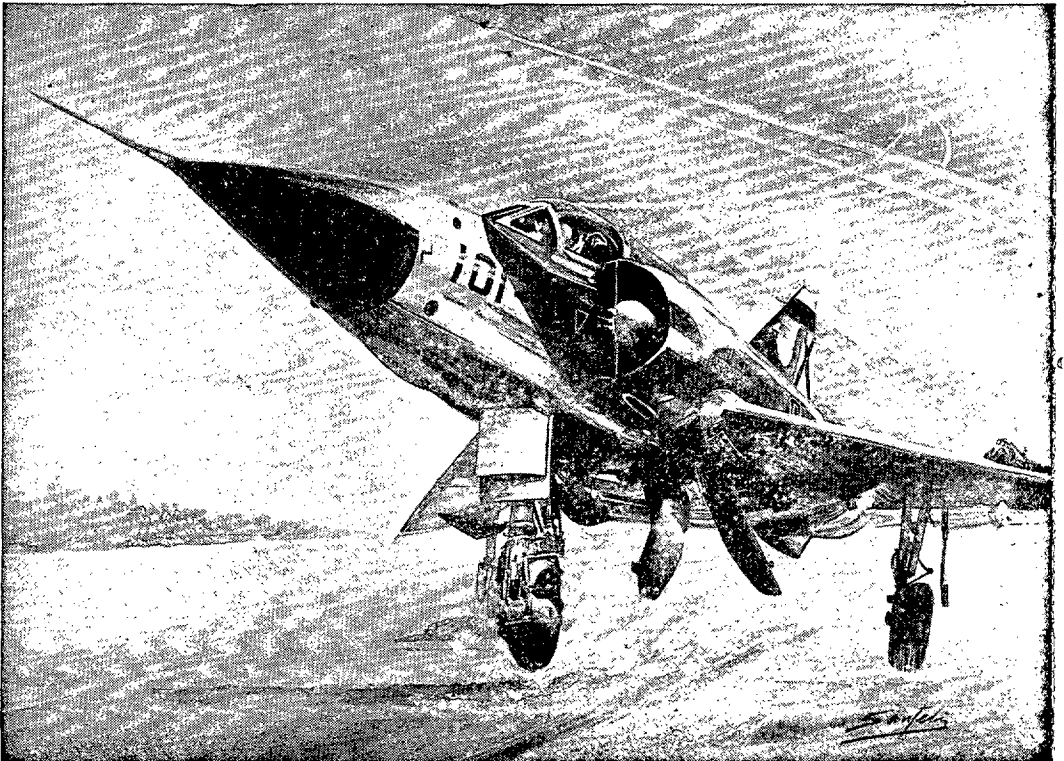
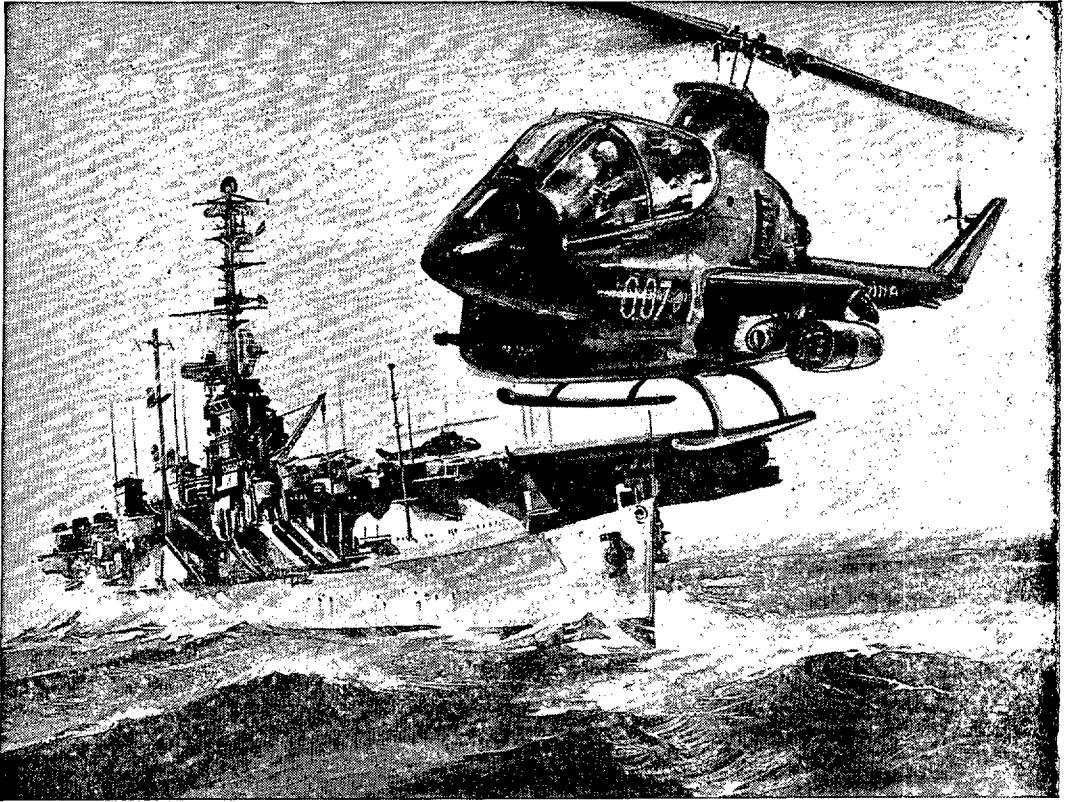
- Ingenieros (Ferrocarriles y Convoy de Intendencia, 1888).
- Estado Mayor (1885).
- Intendencia - Convoy de Aprovisionamiento (1938).

Más cuatro nuevos temas realizados en el año actual, también a todo color, reducidos en blanco y negro en estas páginas:

- Artillería a Caballo (1880).
- Infantería Actual (Compañía de Operaciones Especiales).
- Aviación ("Mirage III-E").
- Marina (Porta helicópteros "Dédalo").

Los pedidos pueden hacérsenos a la Administración de la Revista, al precio de 15 pesetas por unidad, que serviremos con el sobre correspondiente.





**RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1976**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
251	4-11-76	<i>Campeonato de Club de Jinetes.</i> —Autorizando a Jefes y Oficiales para tomar parte en el IV Campeonato que se celebrará en el Club Hípico Las Lomas-Bosque. Boadilla del Monte (Madrid).
251	4-11-76	<i>Concurso-Oposición.</i> —Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército y Academia de Intervención Militar.
252	5-11-76	<i>Escala Especial.</i> —Normas sobre destinos de los Oficiales Auxiliares ingresados en ellas.
252	5-11-76	<i>Uniformidad.</i> —Distintivo para los alumnos de los cursos de ingreso en la Escala Especial de Jefes y Oficiales.
252	5-11-76	<i>Cursos.</i> —Curso de la Red Territorial de Mando.
253	6-11-76	<i>Concurso Completo de Equitación.</i> —Autorizando la participación a Jefes y Oficiales en el del Club Hípico Barcelona.
253	6-11-76	<i>Cursos.</i> —Cursos avanzados en los Estados Unidos. Convocatoria.
253	6-11-76	<i>Escuela Politécnica Superior del Ejército.</i> —Concursos.
260	14-11-76	<i>Real Decreto-Ley.</i> —Número 21/1976, para posibilitar a los emigrantes en disfrute de prórrogas de cuarta clase, C, la solicitud de prórrogas de primera clase a su regreso a España motivado por la rescisión forzosa de sus contratos laborales.
262	17-11-76	<i>Premios Ejército 1976.</i> —Para profesionales del Ejército, de Literatura y Periodismo, para Poesía, para profesores de E. G. B. y de fotografía. Bases.
262	17-11-76	<i>Publicaciones.</i> — Aprobando el M-3-3-6. Manual. Fundamentos Técnicos del Tiro de Artillería.
263	18-11-76	<i>Cursos.</i> —Curso de la Red Territorial del Mando.
263	18-11-76	<i>Academia General Básica de Suboficiales.</i> —Reglamento.
264	19-11-76	<i>Obras de utilidad.</i> —Declarando de utilidad la obra. ¿Ha previsto la viudez de su esposa u orfandad de sus hijos?

D. O.	Núm.	Fecha	A S U N T O
264	19-11-76	<i>Concurso Oposición.</i> —Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Grupo Ayudantes).	
264	19-11-76	<i>IMEC.</i> —Normas para el Ingreso y Encuadramiento de la IMEC.	
265	20-11-76	<i>Uniformidad.</i> —Distintivo IMEC.	
266	21-11-76	Instrucciones para solicitar escalillas de Suboficiales.	
266	21-11-76	Indemnización por gastos de viaje.	
266	21-11-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Vías de Comunicación para Jefes y Oficiales de Ingenieros.	
268	24-11-76	<i>Concurso Oposición.</i> —Academia de Sanidad Militar y de Farmacia Militar.	
270	26-11-76	<i>Normas.</i> —Sobre paradas de sementales.	
270	26-11-76	<i>Referéndum.</i> —Artículos sobre el mismo.	